

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO MONTE DIABLO

Plan Maestro Para Los Aprendices de Inglés

BORRADOR

23 de enero de 2012

Esta página se dejó en blanco intencionalmente

Mt. Diablo Unified School District
Plan Maestro
 para los servicios destinados a aprendices de inglés
Formulario

Nombre:	Fecha:
Marque lo que corresponda:	Padre/Madre/Tutor de un estudiante del Distrito Escolar Unificado de Monte Diablo ☐
Maestro ☐ ; Administrador ☐ ; Otro personal ☐	Miembro de la comunidad ☐

Por favor, escriba en las áreas destinadas para ello más abajo, las ideas, sugerencias o comentarios que desee se tengan en consideración para ser incluidos en el Plan Maestro de los ELs. Hay diferentes tablas para las sugerencias referentes a: 1) algo que aparece en el borrador del Plan Maestro, 2) algo que no aparece en el borrador del Plan Maestro y que usted sugiere que aparezca y 3) comentarios/sugerencias generales. No dude en utilizar el dorso de esta hoja o añadir otro papel.

1) Comentario(s)/sugerencia(s) específicos referentes a algo que aparece en el borrador del Plan Maestro:		
Lista	Página #	Párrafo # Comentario

2) Algo que no aparece en el borrador del Plan Maestro pero que sugiero que sea incluido:		
Lista	Página #	Párrafo # Comentario

3) Comentarios/sugerencias generales:

Le agradecemos sus comentarios. El Comité del Plan Maestro tendrá en consideración sus sugerencias al finalizar el Plan del Distrito.

Este formulario puede ser enviado por una de las siguientes vías:

Rellenarlo **online** en la pág. <https://www.surveymonkey.com/s/B9R6Y3P> ,

- Rellenarlo y **entregarlo** en la oficina del Distrito Escolar Unificado Monte Diablo, 1936 Carlotta Dr. Concord, CA
- Rellenarlo y **enviarlo por correo a** Chatfield and Associates P.O. Box 1396 Gilroy, CA 95021

Todas las sugerencias tienen que ser recibidas el o antes del viernes, 10 de febrero de 2010 a las 3:00 PM.

Esta página se dejó en blanco intencionalmente

INDICE

Capítulo 1: Identificación, evaluación y ubicación inicial.....	5
Identificación, evaluación y ubicación inicial.....	6
Formación para el personal y los administradores sobre evaluación e Identificación Inicial, Ubicación y Derechos de los padres/ Consentimiento con información.....	6
PASO 1: Inscripción, incluyendo la Encuesta sobre la Lengua Materna (HLS)	8
PASO 2: Evaluación del nivel de inglés.....	8
PASO 3: Clasificación según el nivel de inglés, evaluación de la primera lengua y programa recomendado	9
PASO 4: Notificación a los padres de los resultados	10
PASO 5: Ubicación en un programa.....	11
Ubicación en el programa vs. ubicación en el salón de clase	12
Solicitud de exención por parte de los padres.....	12
Procedimiento para que los padres hagan una solicitud de exención.....	12
Plazos para informar a los padres	13
Procedimiento para la apelación de una solicitud de exención denegada.....	14
Directrices relacionadas con la solicitud de exención por parte de los padres.....	14
Notificación relacionada con la solicitud de exención por parte de los padres durante la inscripción inicial de los aprendices de inglés	14
Notificación anual relacionada con la solicitud de exención.....	15
Formación profesional sobre la solicitud de exención para el personal de la escuela y del distrito	15
Inscripción anual en el kindergarten, evaluación y ubicación	15
Estudiantes transferidos.....	16
Estudiantes transferidos entre escuelas del distrito.....	16
Estudiantes transferidos de otras escuelas de California.....	16
Estudiantes transferidos de fuera del estado o de otros países.	16
Capítulo 2: Programas de enseñanza	18
Programas de enseñanza de K a 12º	19
Los programas de k a 12º deben cubrir las necesidades de los aprendices de inglés.....	19
Aprendices de inglés recién llegados con una escolarización formal ininterrumpida	20
Aprendices de inglés recién llegados con una escolarización formal limitada o interrumpida	20
Aprendices de inglés a largo plazo	21
Aprendices de inglés con menos de 6 años que no están alcanzando los puntos de referencia (benchmark) y/o no están progresando adecuadamente	22
Aprendices de inglés que están alcanzando los puntos de referencia académicos y de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)	22
Programas de enseñanza para los aprendices de ingles.....	23
Programas en primaria (K-5º)	23
Programas en secundaria y preparatoria (de 6º a 12º)	30
Programas especiales para los estudiantes recién llegados y los estudiantes con escolarización interrumpida	34
Programa para estudiantes con escolarización interrumpida, de 9º a 12º	36
Programa para los aprendices de inglés a largo plazo, de 9º a 12º.....	37

Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)	39
Introducción al Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)	39
Directrices, basadas en la investigación, para la enseñanza de Desarrollo del Idioma Inglés	39
Condiciones favorables para el aprendizaje de un idioma	40
Estándares y evaluaciones de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)	40
Materiales para Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)	41
Agrupación de los estudiantes en Desarrollo del Idioma Inglés	41
Enseñanza en la primera lengua vs. apoyo en la primera lengua	41
Enseñanza en la primera lengua	41
Apoyo en la primera lengua	42
Acceso al currículo principal de la materias de contenido	42
Características del SDAIE	42
Poblaciones pequeñas dispersas	43
Educación para estudiantes dotados y talentosos (GATE)	44
Compromiso tocante a los servicios de educación especial	44
Capítulo 3: Supervisión del progreso y la reclasificación del estudiante	46
Supervisión del progreso y la reclasificación del estudiante	47
Evaluaciones utilizadas por el distrito	47
Previsiones para los estudiantes con un Plan Individualizado de Educación	48
Uso de los resultados de las evaluaciones en la planificación de la enseñanza	48
Planes intervención y acción para ponerse al día para aprendices de inglés	48
Elaborando los planes de acción para ponerse al día	49
Proceso de monitoreo en primaria	50
Proceso de monitoreo en secundaria y preparatoria	50
Notificación anual a los padres y proceso de solicitud de exención	50
Reclasificación	52
El proceso de reclasificación	53
Supervisión de los estudiantes reclasificados	54
Reclasificación de los estudiantes de educación especial	54
Capítulo 4: Personal y capacitación profesional	55
Personal y capacitación profesional	56
Personal y acreditación	56
Tipos Acreditación para maestros/as	56
Procedimiento de contratación – maestros/as	57
Procedimientos de contratación – Auxiliares docentes	58
Prioridades y procedimientos de contratación	59
Requisitos para los maestros interinos que impartan ELD, primera lengua y enseñanza SDAIE	59
Especialistas en aprendices de inglés	59
Maestros/as de apoyo para los aprendices de inglés	60
Capacitación profesional para todo el personal que trabaje con aprendices de inglés	60
Supervisión de la capacitación y el apoyo profesional	62
Capítulo 5: Involucramiento de los padres y la comunidad	63
Involucramiento de los padres y la comunidad	64
Comité asesor para los aprendices de inglés	64
Papel del ELAC	64
Directrices para los miembros del ELAC	64
Directrices para la ejecución de las funciones del ELAC	65

Capacitación para los miembros del ELAC	66
Comité asesor del distrito para los aprendices de inglés.....	66
Función del DELAC.....	66
Directrices para los miembros del DELAC	66
Directrices para la ejecución de las funciones del DELAC	67
Capacitación para los miembros del DELAC	67
Estrategias para promover el involucramiento de los padres	68
Criar a los hijos/as.....	68
Comunicarse.....	68
Voluntariado	69
Aprendiendo en casa	69
Toma de decisiones y apoyo activo.....	69
Crear relaciones y colaboración con la comunidad	69
Capítulo 6: Evaluación y responsabilidad.....	71
Evaluación y responsabilidad	72
El consejo de coordinación para los aprendices de inglés	72
Objetivos y diseño de la evaluación	73
Supervisión de la implementación del programa.....	75
Meta nº 1: Implementación del programa según está descrito en el Plan Maestro para los Aprendices de Inglés.....	75
Meta nº 2: Acceso al currículo básico para los aprendices de inglés.....	77
Meta nº 3: Dominio del inglés.....	77
Meta nº 4: Éxito académico.....	77
Meta nº 5: Participación de los padres	78
Meta nº 6: Indicadores de riesgo de fracaso escolar.....	78
Meta nº 7: Aprendizaje del idioma/alfabetización en dos idiomas para los estudiantes que asisten al Programa de Inmersión Dual y a los Programas de Educación Bilingüe de Desarrollo	79
Utilizando la información sobre la eficacia del programa, para mejorar la implementación y modificar el programa	79
Uso de la información en las escuelas.....	79
Uso de la información en el distrito	79
Evaluando la eficacia del programa	85
Capítulo 7: Fondos	87
Fondos	88
Fondos Generales y Categóricos.....	88
Fuentes de fondos generales.....	89
Fondos complementarios	89

Esta página se dejó en blanco intencionalmente

Capítulo 1: Identificación, evaluación y ubicación inicial

DRAFT

Identificación, evaluación y ubicación inicial

En el momento de la inscripción, las escuelas de California deben determinar la/s lengua/s habladas en la casa del estudiante. Si se habla una lengua distinta al inglés en el hogar del estudiante, se debe determinar su fluidez en inglés y se le debe asignar un programa adecuado. Esta sección describe este proceso de identificación, evaluación y ubicación inicial para los estudiantes en el Distrito Escolar Unificado Monte Diablo. El procedimiento a seguir se muestra en la Figura 1.1 en la **página 7** y se explica detalladamente más abajo. El distrito pondrá a prueba los procedimientos para la matriculación de estudiantes de K a 12º descritos en este plan, antes de implementarlo completamente.

La matriculación del estudiante (paso 1) se lleva a cabo en la escuela de la zona de residencia del estudiante. La evaluación inicial en inglés y la de la primera lengua del estudiante (pasos 2 y 3 en las **págs. 8-10**) se llevarán a cabo en el Centro de Evaluación Willow Creek. Finalmente, el niño/a será inscrito en el programa apropiado para él/ella, en la escuela donde va a asistir.

FORMACIÓN PARA EL PERSONAL Y LOS ADMINISTRADORES SOBRE EVALUACIÓN E IDENTIFICACIÓN INICIAL, UBICACIÓN Y DERECHOS DE LOS PADRES/ CONSENTIMIENTO CON INFORMACIÓN

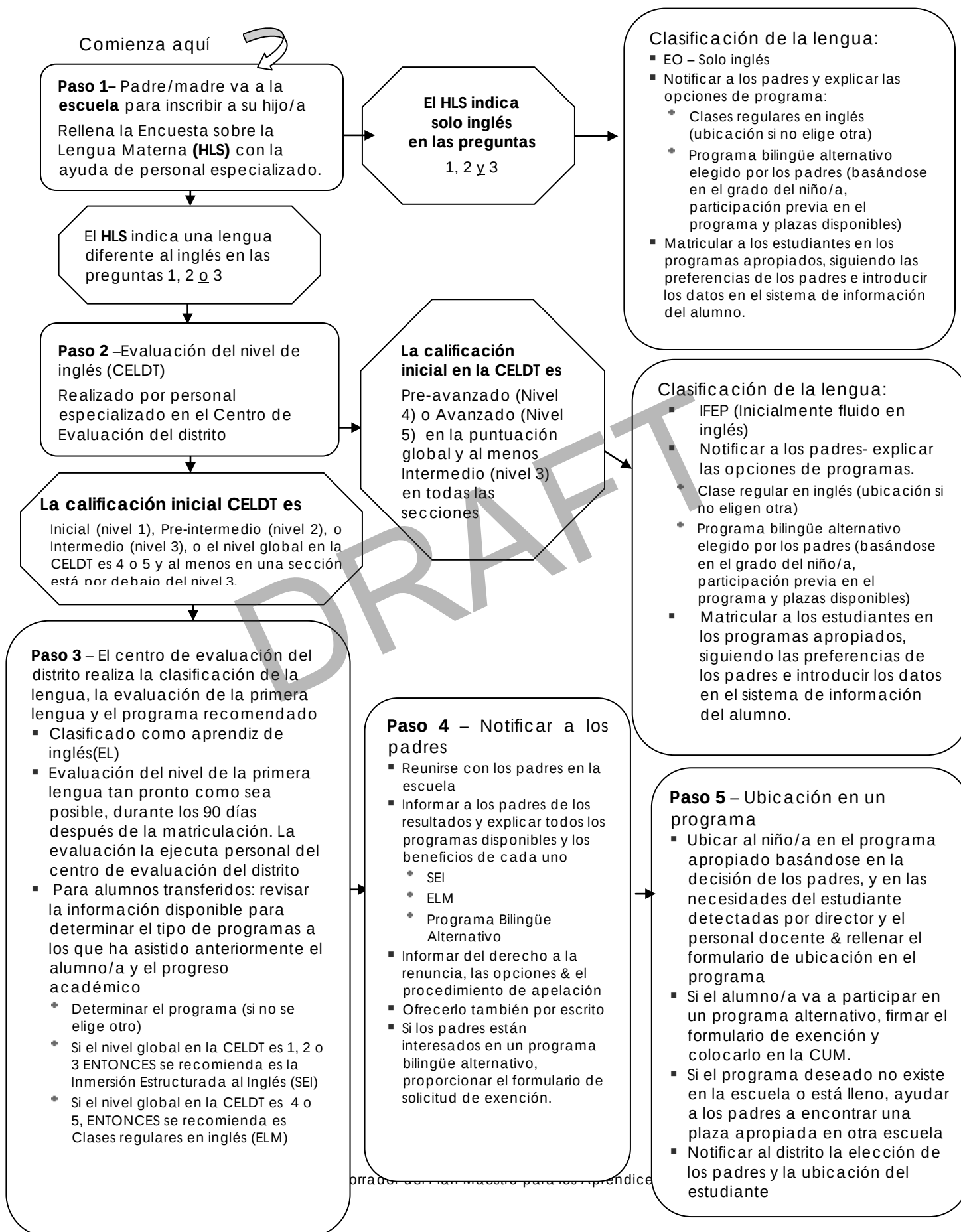
Debido a que el proceso de identificación y evaluación inicial, la notificación a los padres y la ubicación en un programa están descentralizados en las escuelas de primaria del Distrito Escolar Unificado Monte Diablo, es importante que el personal de todas las escuelas esté familiarizado y sea un experto en llevar a cabo los procedimientos descritos en esta sección. Para ello, se motivará a cada escuela a seleccionar miembros clave del personal que se responsabilizará de realizar cada uno de los pasos descritos más abajo, y adquirirá los conocimientos y habilidades necesarias para implementarlos eficazmente. El/la director/a de cada escuela elige, a su propia discreción, aquellas personas que estén mejor cualificadas en términos de conocimientos, dominio lingüístico y capacidad para realizar estas tareas.

El distrito proporciona formación continua para la administración y el personal, incluyendo a los maestros y al personal de educación especial, sobre los requisitos legales y los procedimientos del distrito relacionados con la aplicación de este Plan maestro para EL, que abarca entre otros:

- identificación inicial,
- evaluación
- las opciones y los procedimientos para la ubicación,
- los derechos de los padres y el consentimiento informado, incluyendo el proceso de solicitud de exención.

Las personas que participan en esta formación son, entre otros, personal del centro de evaluación del distrito, miembros del personal que gestionan el historial estudiantes EL, los directores de escuela y miembros del personal de oficina, maestros de apoyo a los EL, especialistas en educación especial, y cualquier otro personal de apoyo necesario. Esta formación pone énfasis especial en la sensibilidad hacia los padres, por ejemplo, cómo hacer sentir a los padres bienvenidos y cómo asegurarse de que ellos estén bien informados y puedan tomar parte activa en las decisiones sobre el programa apropiado para sus hijos. La formación para el personal de la escuela debe tener lugar al menos una vez al año, antes o durante los primeros 10 días después de la apertura de la escuela en el año escolar.

Figura 1.1: Evaluación inicial del nivel en lenguaje, proceso de identificación y ubicación



PASO 1: Inscripción, incluyendo la Encuesta sobre la Lengua Materna (HLS)

Los padres llevan a sus hijos/as a la escuela de su zona escolar para su inscripción. En la escuela, los padres rellenan los formularios del distrito para la inscripción, incluyendo el de la Encuesta sobre la Lengua Materna (HLS), según lo requiere la ley estatal. Este formulario se rellena la primera vez que los padres inscriben a su hijo/a en el distrito y los resultados quedan registrados en el historial del estudiante a partir de ese momento. **Si los padres han rellenado más de una vez la Encuesta sobre la Lengua Materna, la primera encuesta que rellenaron los padres será la utilizada en este paso (siempre que esté disponible).**

- Si las respuestas a las preguntas 1, 2 y 3 son “inglés”, el estudiante es clasificado como “solo inglés” (EO). Este resultado será notificado a los padres y se les informará sobre los programas por los que puede optar el estudiante. La opción, si no se elige otra, es asistir a clases regulares en inglés. Los padres pueden solicitar que su hijo/a asista a un programa bilingüe alternativo. La participación en este tipo de programa puede estar basada en el nivel de grado del estudiante, el nivel de dominio en la segunda lengua que se enseña dentro del modelo, la participación previa en un programa bilingüe alternativo similar, la solicitud de los padres y si plazas disponibles. En el capítulo 2 se ofrecen descripciones detalladas de estos programas. Para los estudiantes Solo Inglés, el programa bilingüe apropiado es Inmersión Doble (ver capítulo 2). Si en la escuela de la zona del estudiante no se dispone de un programa bilingüe alternativo apropiado y los padres solicitan este tipo de programa, se pondrá a los padres en contacto con otra escuela del distrito que disponga de plazas libres en ese programa. Si un estudiante asiste a un programa alternativo fuera de la zona en que reside, los padres serán responsables del transporte del estudiante a la escuela. Si no hay espacio disponible en el programa alternativo bilingüe deseado, el estudiante será incluido en la lista de espera.
- Si las respuestas a las preguntas 1, 2 o 3 en la Encuesta sobre la Lengua Materna son una lengua distinta al inglés, se evaluará su nivel de inglés (continuar al paso 2).
- Si solamente la respuesta a la pregunta 4 de la Encuesta sobre la Lengua Materna indica un lenguaje fuera del inglés, la evaluación es opcional.

PASO 2: Evaluación del nivel de inglés

La normativa estatal exige que si la Encuesta sobre la Lengua Materna del estudiante indica que la lengua que se utiliza en su hogar no es el inglés, el nivel de inglés del estudiante debe ser evaluado antes de que pasen 30 días naturales después de la matriculación. Sin embargo, en el Distrito Escolar Unificado Monte Diablo esta evaluación se realizará tan pronto como sea posible, preferiblemente en una semana siguiente a la matriculación en primaria, y en los dos días siguientes a la matriculación en secundaria y preparatoria. (Ver más abajo la inscripción al Kindergarten, que es una excepción a esta regla). En las escuelas de primaria, el nivel de inglés es evaluado en la misma escuela por personal entrenado para ello. Los estudiantes de secundaria y preparatoria serán evaluados por personal entrenado para ello del centro de evaluación del distrito. Se hará todo lo posible para hacer el proceso de inscripción y de evaluación inicial lo más cómodo posible para los padres y para los estudiantes.

Cuando un estudiante se matricula por primera vez en una escuela de California, la evaluación utilizada para determinar su nivel de inglés es la Prueba de California para Determinar el Nivel de Inglés (CELDT). En el caso de los estudiantes de educación especial, el equipo del Plan Individualizado de Educación (IEP) puede especificar que se evalúe el nivel de inglés del estudiante realizando modificaciones y adaptaciones en la CELDT o utilizando una prueba de nivel de inglés alternativa. En estos casos, se entregará al estudiante la evaluación alternativa especificada en el Plan Individualizado de Educación. La CELDT es una prueba estandarizada diseñada para evaluar el nivel de inglés de los hablantes no nativos. El estudiante recibe una puntuación en cada sección de la prueba (comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura) así como una puntuación global. Después de que el estudiante realiza la prueba inicial CELDT, se calcula la puntuación preliminar de la CELDT para determinar el programa recomendado y otros programas por los que puede optar el estudiante. Estos resultados son

comunicados a los padres. La evaluación también se envía al maestro/a de apoyo para los aprendices de inglés en primaria y al coordinador para los EL en secundaria, así como al Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés del distrito escolar, que a su vez lo remite al editor para que realice la calificación oficial. Estas puntuaciones oficiales realizadas por el editor, invalidan la puntuación preliminar, si son diferentes. Los resultados de la CELDT se mantienen en la carpeta EL del estudiante dentro de la carpeta acumulativa del estudiante (CUM folder) y en el sistema de información de los estudiantes del distrito, para su futuro uso al supervisar el progreso del estudiante y al evaluar el programa.

Los padres recibirán una notificación por escrito sobre los resultados de la identificación inicial en menos de 30 días. Una vez que se han recibido los resultados oficiales de la CELDT, realizados por el editor, estos resultados también se enviarán a los padres por escrito. Estas notificaciones por escrito estarán en inglés y en la primera lengua del estudiante. Copias de estas notificaciones se guardarán en la carpeta EL del estudiante dentro de su carpeta acumulativa.

Basándose en la evaluación del nivel de inglés, los estudiantes son clasificados como “inicialmente fluido en inglés” (IFEP) o como “aprendiz de inglés” (EL).

- Estudiantes IFEP – Se notifican los resultados a los padres de estudiantes IFEP y se les brindan las mismas opciones de programa que a los estudiantes EO. La ubicación se hace siguiendo los mismos pasos que para los estudiantes EO (ver paso 1). El programa, si no se elige otro, es el de clases regulares en inglés. Sin embargo, los padres pueden solicitar que su hijo/a asista a un programa alternativo bilingüe. Los programas alternativos más apropiados para estos estudiantes serían Inmersión Doble y Educación Bilingüe de Desarrollo (Ver su descripción en el capítulo 2).
- Los aprendices de inglés pasan a realizar la evaluación de la primera lengua (Paso 3, más abajo).

Tabla 1.1: Criterios a seguir a la hora de clasificar a un estudiante como “inicialmente fluido en inglés” (IFEP) o como “aprendiz de inglés” (EL).

La Encuesta sobre la Lengua Materna muestra una lengua diferente al inglés en las preguntas 1, 2 o 3, y	Los resultados de la CELDT: Principiante (nivel 1) Pre-intermedio (nivel 2) Intermedio (nivel 3) Pre-avanzado (nivel 4) o Avanzado (nivel 5) con al menos 1 sección por debajo de Intermedio (nivel 3)	Clasificación de lenguaje: Aprendices de inglés (EL)
La Encuesta sobre la Lengua Materna muestra una lengua diferente al inglés en las preguntas 1, 2 o 3, y	Los resultados de la CELDT: Pre-avanzado (nivel 4) o Avanzado (nivel 5) y en todas las secciones Intermedio (nivel 3) o más alto	Clasificación de lenguaje: Inicialmente fluido en inglés (IFEP)

PASO 3: Clasificación según el nivel de inglés, evaluación de la primera lengua y programa recomendado

La evaluación inicial de la primera lengua del EL se realizará tan pronto como sea posible después de realizar la evaluación del nivel de inglés, pero no más tarde de 90 días después de la inscripción. La evaluación de la primera lengua se realiza en la escuela por una persona entrenada para ello y con dominio de la primera lengua del estudiante. Los instrumentos adoptados por el distrito para evaluar la primera lengua se muestran en la Tabla 1.2.

Tabla 1.2: Instrumentos utilizados para realizar una evaluación inicial de la primera lengua

Grados	Lenguas	Evaluación inicial de la primera lengua
K-12	Español	Bilingual Syntax Measure (BSM) (Prueba sintáctica bilingüe)
2º-12º	Español	Evaluaciones del distrito sobre lectura y escritura en español
K-12	Lenguas distintas al español	Instrumento del distrito para evaluar la primera lengua o entrevista con los padres

Los resultados de la evaluación de la primera lengua se guardan en la carpeta EL del estudiante y se introducen en el sistema de información de los estudiantes del distrito. Estos datos se utilizan para evaluar el nivel del estudiante en el desarrollo de la alfabetización en la primera lengua. Los resultados de la Encuesta sobre la Lengua Materna, las evaluaciones de lenguaje (y cualquier otra información relacionada con la escolarización previa, incluyendo la constancia de estudios si es posible) se utilizan para determinar cuáles programas serían apropiados para el estudiante. Los programas recomendados para los estudiantes que han sido clasificados como aprendices de inglés se muestran en la tabla 1.3. Ambas opciones son programas en los cuales la enseñanza es “casi todo” en inglés. Se comunicará la recomendación a los padres a la hora de notificarlos los resultados (Paso 4 abajo).

Tabla 1.3: Criterios para la recomendación de programa para los aprendices de inglés

Resultados de la CELDT	Programa Recomendado
Nivel 1 (Principiante) Nivel 2 (Pre-Intermedio) o Nivel 3 (Intermedio)	Inmersión estructurada en el inglés (SEI)
Nivel 3 (Intermedio) La puntuación general es: Nivel 4 (Pre-Avanzado), con una puntuación por debajo del nivel 3 (intermedio) en una o más secciones La puntuación general es Nivel 5 (Avanzado) , con una puntuación por debajo del nivel 3 (intermedio) en una o más secciones	Clases regulares en inglés (ELM)

PASO 4: Notificación a los padres de los resultados

Se debe notificar a los padres en menos de 30 días después de que comience el año escolar (o, si el estudiante se ha inscrito durante el año escolar, en las dos semanas después de que el estudiante haya sido ubicado en un programa) sobre los resultados de las evaluaciones iniciales de inglés y de la primera lengua, así como sobre el programa recomendado.

Se celebrará una reunión con el/la maestro/a de apoyo en aprendices de inglés y/o el/la directora/a para informar a los padres sobre los resultados de la evaluación, ofrecerles una descripción del programa recomendado, explicarles qué otras opciones tendrían y los beneficios de cada uno de los programas¹. Esta información también es entregada a los padres por escrito, en inglés y en su lengua materna (si el 15% o más de los estudiantes de la escuela hablan esa lengua materna). La reunión se puede celebrar en inglés o en la lengua materna del estudiante, y si es necesario puede estar presente un traductor.

¹ Puede ser una reunión con los padres de un niño/a individualmente, o una reunión con un grupo de padres.

Una vez se han descrito los programas disponibles, se informa a los padres sobre su derecho a solicitar una renuncia. Esta información también se entrega a los padres por escrito, utilizando lenguaje y materiales diseñados para que entiendan fácilmente la información. Los programas bilingües alternativos disponibles para los estudiantes que tengan una solicitud de exención aprobada se describen en el capítulo 2 de este plan.

PASO 5: Ubicación en un programa

Se asigna al estudiante al programa apropiado basándose en la decisión de los padres. Si se recomienda la asistencia al programa de Inmersión Estructurada al Inglés y los padres están de acuerdo, el estudiante será asignado a ese programa. Los estudiantes que asistan a las clases regulares en inglés deben, por ley, recibir enseñanza del Desarrollo del Idioma Inglés y apoyo que asegure que están aprendiendo inglés y tienen acceso total al currículo principal.

Si los padres deciden que su hijo/a asista al programa Clases Regulares en Inglés en vez de a Inmersión Estructurada al Inglés o a un programa bilingüe alternativo, no es necesario rellenar ninguna solicitud de exención y el distrito respetará la preferencia informada de los padres por el programa Clases Regulares en Inglés.

Los padres pueden decidir realizar una solicitud de exención. Si la solicitud de exención es aprobada, el estudiante será eximido del requisito que determina que los aprendices de inglés asistan a un programa en inglés y puede asistir a un programa bilingüe alternativo.

Si los padres eligen un programa bilingüe alternativo, entonces deben enviar un formulario de solicitud de exención. Estos formularios están disponibles online, en el Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés, en el centro de evaluación del distrito y en las escuelas. Independientemente de dónde se obtenga el formulario, todas las solicitudes de renuncia de los padres de estudiantes nuevos se procesan en la escuela a la que va a asistir el estudiante. Se enviará una copia de cada solicitud al Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés del distrito.

El distrito implementará un modelo de programa bilingüe alternativo cuando en una escuela haya 20 o más solicitudes de exención aprobadas para un mismo nivel y para la misma lengua. A los aprendices de inglés que dispongan de una solicitud de exención aprobada se les ofrecerá la oportunidad de ir a otra escuela dentro del distrito si en su escuela no hay un número suficiente de solicitudes de exención aprobadas.

La solicitud de exención de los padres se aprobará, a no ser que el director y el personal docente determinen que un programa bilingüe alternativo no sería mejor para el desarrollo global educativo del estudiante. Las solicitudes de renuncia aprobadas anualmente para los estudiantes que asisten a programas alternativos se guardan en la carpeta acumulativa del estudiante y esta información se inserta en el sistema informativo de los estudiantes del distrito para tenerlo almacenado electrónicamente.

Todas las solicitudes las guardará el director durante todo el año en que sean válidas.

Si la solicitud de exención es denegada, los padres pueden apelar. El procedimiento de apelación se describe en la sección sobre la solicitud de exención (págs. 12-15).

Requisitos legislativos sobre matriculación en programas bilingües alternativos

De acuerdo con el Código de Educación de California y los reglamentos de la Revisión Coordinada del Cumplimiento de las Normativas o CCR (EC 48985, 5 CCR 11309), los siguientes tipos de estudiantes EL, menores de 10 años, deben asistir al programa de clases regulares o al SEI al menos durante 30 días naturales (es decir, 20 días de clase), antes de tomar una decisión sobre la solicitud de los padres de participar en un programa bilingüe alternativo:

- a. Estudiantes por primera vez en una escuela de California:
 - Nuevos en Kindergarten
 - Transferidos de otros estados
 - Estudiantes que entran en una escuela en EE. UU. por primera vez
- b. Estudiantes que han sido transferidos de otra escuela en California y que no han cumplido los 30 días requeridos en la otra escuela

Todos los demás EL, incluyendo aquellos que tienen 10 años o más, aquellos que han asistido los 30 días requeridos en otras escuelas o anteriormente en la misma escuela, pueden entrar en un programa bilingüe alternativo inmediatamente.

UBICACIÓN EN EL PROGRAMA VS. UBICACIÓN EN EL SALÓN DE CLASE

La composición del salón puede proporcionar a diferentes alumnos en la clase diferentes programas en los que participar. Puede existir más de un programa dentro de un mismo salón. Por ejemplo, en un mismo salón se puede ofrecer a los estudiantes “solo inglés” y a los que tienen “un inglés fluido” un programa de clases regulares en inglés, mientras se proporciona a los aprendices de inglés que asisten a esa clase un programa de Inmersión Estructurada al Inglés (para una descripción del programa ver el capítulo 2). En este documento, cuando el texto se refiere al salón, por ejemplo, el “salón de Inmersión Estructurada al Inglés”) significa un salón donde existe el programa. No necesariamente significa que el salón esté dedicado exclusivamente a ese programa.

Cuando existe más de un programa dentro de un salón, es muy importante que esté claramente determinado a qué programa está asignado cada estudiante y que cada uno reciba los servicios adecuados a ese programa. Esto necesariamente requiere diferenciación de la enseñanza y de las actividades dentro del salón, así como una supervisión meticulosa para asegurar que se siguen las directrices de cada programa.

SOLICITUD DE EXENCIÓN POR PARTE DE LOS PADRES

Una solicitud de exención por parte de los padres es una solicitud para ser eximido de la ley estatal, que demanda que todos los aprendices de inglés reciban enseñanza impartida mayormente (es decir, casi toda) en inglés

Procedimiento para que los padres hagan una solicitud de exención

El procedimiento para hacer una solicitud de exención comienza por los padres, que deben ir a la oficina de la escuela y entregar el formulario de solicitud de exención. Los formularios están disponibles online, en la oficina del distrito, en el centro de evaluación del distrito y en la escuela. El/la director/a debe aprobar o denegar la solicitud de exención. La escuela mantiene los registros de todas las solicitudes y su resolución, y envía copias de estas solicitudes al Departamento de Servicios para los EL, que anualmente los supervisará y examinará. Este departamento también proporcionará apoyo a las escuelas que deban realizar mejoras o modificaciones en sus programas.

Paso 1: Uno de los padres va a la oficina de la escuela a solicitar una exención

Paso 2: El/la director/a o persona asignada para ello entrega a los padres un formulario de solicitud de exención y una descripción por escrito de todos los programas de enseñanza disponibles, incluyendo los programas bilingües alternativos. También se les

brinda una descripción oral si los padres así lo solicitan. También se ofrece a los padres asistencia para cumplimentar el formulario, si la necesitan.

Paso 3: El/la director/a o persona asignada para ello registra la solicitud con la fecha en que se recibe y entrega a los padres una copia de la solicitud.

Paso 4: El/la director/a y el personal docente estudian la solicitud de exención y la aprueban o la deniegan. Si es el primer año que el estudiante está en una escuela en California, y el niño tiene menos de 10 años de edad, el niño/a debe asistir durante 30 días al programa de Inmersión Estructurada al Inglés antes de que se pueda tomar una decisión sobre la solicitud. Se aplican las siguientes directrices:

- Si el estudiante es proficiente en inglés (nivel 4 o más en la CELDT globalmente y al menos nivel 3 en todas las secciones), la solicitud se aprueba.

O

- Si el estudiante no es proficiente en inglés, pero tiene menos de 10 años, la solicitud se aprueba si el/la director/a y el personal docente creen que las necesidades físicas, emocionales, psicológicas o educativas del estudiante son tales que una educación bilingüe sería mejor para su desarrollo global educativo.
- Si el estudiante no es proficiente en inglés y tiene más de 10 años, las solicitudes serán aprobadas si el/la directora/a y el personal docente de la escuela creen que la educación bilingüe sería mejor para que el estudiante adquiriera rápidamente las habilidades básicas del inglés.

Paso 5: Si la solicitud de exención es aprobada, el/la director/a gestiona la ubicación del estudiante en una clase con un programa alternativo.

- Si se han aprobado las solicitudes de al menos 20 estudiantes de la misma lengua y el mismo nivel, entonces la escuela debe establecer un programa bilingüe para esos estudiantes.
- Si hay menos de 20 estudiantes con una solicitud aprobada y la escuela no tiene una clase bilingüe, el/la director/a facilitará la ubicación en clases de educación bilingüe en otra escuela del distrito. Los padres deben proporcionar el transporte para sus hijos/as transferidos.

Paso 6: El/la director/a responde por escrito a las solicitudes de exención.

- Si la solicitud es aprobada, se notifica a los padres y se guarda una copia del formulario en la carpeta cumulativa del estudiante. También se envía una copia al Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés.
- Si la solicitud no es aprobada, se comunican las razones por escrito y el/la director/a invita a los padres a una reunión. En esta reunión, el/la director/a explica las razones para su denegación, incluyendo una revisión de los resultados de las pruebas y otros datos en los que se ha basado la decisión. El/la director/a también describe el proceso de apelación.

Plazos para informar a los padres

Los padres deben ser informados de la decisión tomada sobre su solicitud de exención en menos de 20 días de clase desde el momento en que la escuela recibe la solicitud. Sin embargo, si el estudiante tiene menos de 10 años y no ha cumplido los 30 días obligatorios de asistencia a la Inmersión Estructurada al Inglés, la fecha límite para informar a los padres estará entre 20 días de clase desde que la escuela recibe la solicitud O 10 días de clase después de que el estudiante complete los 30 días obligatorios de Inmersión Estructurada al Inglés.

Nota: En cualquier momento, incluyendo durante el año escolar, uno de los padres o tutor legal del estudiante puede solicitar cambiar a su hijo/a a una clase regular en inglés. Si ocurriera esto, la escuela sería responsable de seguir ofreciéndole enseñanza ELD y cualquier apoyo necesario

que asegure que el estudiante mejore su nivel de inglés, progrese adecuadamente en el currículo principal y no tenga ningún déficit académico considerable.

Procedimiento para la apelación de una solicitud de exención denegada

Si el/la director/a deniega la solicitud, los padres pueden apelar. El/la director/a debe describir el proceso de apelación a los padres y proporcionar asistencia para cumplimentar la apelación para el Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés. El/la director/a del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés estudiará los documentos proporcionados por el/la director/a de la escuela, se reunirá con los padres y en menos de cinco días les informará de la decisión tomada. Si el el/la director/a del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés aprueba la solicitud, la cuestión retorna a la escuela que proporcionará una plaza en un programa alternativo. Si la apelación es denegada, los padres pueden apelar al superintendente adjunto para rendimiento del estudiante y apoyo a la escuela. El superintendente adjunto analizará la documentación, se reunirá con los padres y les informará sobre la decisión que tome en menos de una semana. Esta decisión es final.

Directrices relacionadas con la solicitud de exención por parte de los padres

1. El estado de California demanda que cada distrito disponga de un procedimiento para gestionar la solicitud de exención y una descripción del diseño de cada programa alternativo.
2. Las solicitudes de exención no son necesarias para los estudiantes EO o FEP, tampoco son necesarias para los EL que dispongan de un Plan Individualizado de Educación en el que se incluya enseñanza en la primera lengua.
3. No son necesarias solicitudes de exención para que los estudiantes reciban apoyo en la primera lengua en los programa SEI o el de clases regulares en inglés, siempre que estos programas se impartan fundamentalmente en inglés.
4. Se debe entregar a los padres una notificación por escrito en inglés y en su lengua materna sobre la ubicación del estudiante, sobre todos los programas de enseñanza disponibles y la posibilidad de solicitar una exención.
5. El Comité Asesor para los Aprendices de Inglés (ELAC) y el Comité Asesor del Distrito para los Aprendices de Inglés (DELAC) recibirán formación relacionada con las directrices sobre la solicitud de exención por parte de los padres y se les brindará la oportunidad de asesorar al personal del distrito y a la junta directiva sobre estos programas y los materiales utilizados.
6. Se ofrecerá a todo el personal del Distrito Escolar Unificado Monte Diablo formación profesional relacionada con las políticas, procedimientos y formularios utilizados para explicar el proceso de la solicitud de exención a los padres.
7. Se informará a los padres sobre su derecho a seleccionar para su hijo/a un programa bilingüe alternativo.

Notificación relacionada con la solicitud de exención por parte de los padres durante la inscripción inicial de los aprendices de inglés

Durante el proceso de inscripción inicial, se entregará a los padres por escrito y, si es apropiado o los padres así lo solicitan, por vía oral una descripción de los programas disponibles – Inmersión Estructurada al Inglés, Clases Regulares en Inglés y programas bilingües alternativos, así como otras oportunidades educativas disponibles para el estudiante. Estas descripciones incluyen las características del programa y los materiales de enseñanza que se van a utilizar. También se informará a los padres sobre el requisito de que los estudiantes deben asistir al menos 30 días naturales al programa Inmersión Estructurada al Inglés durante su primer año de matriculación en una escuela de California. También se les informará sobre el programa recomendado para su hijo/a y su derecho a solicitar una plaza en un programa bilingüe alternativo. Además se

describirá el proceso de solicitud de exención y el de apelación, y se les brindará asistencia para preparar y entregar la solicitud y la apelación.

Notificación anual relacionada con la solicitud de exención

El distrito ha establecido un procedimiento para garantizar la posibilidad de solicitar la exención a los estudiantes que ya están inscritos en escuelas del distrito en un programa de Inmersión Estructurada al Inglés o en clases regulares. Para que todos los padres conozcan todas las opciones de enseñanza disponibles en el distrito para los aprendices de inglés y la posibilidad de solicitar una exención, se informará a los padres anualmente de todos los programas disponibles. Las descripciones (en inglés y en español) de los programas del distrito para aprendices de inglés estarán incluidas en la información entregada a los padres. Se ofrecerán traducciones orales y por escrito en otros idiomas, según sea necesario y posible. Los padres también serán notificados de que tienen el derecho de solicitar una exención en la escuela de su zona. Si, debido a la notificación anual, los padres solicitan un programa *bilingüe alternativo*, se seguirá un procedimiento igual al que se sigue en la inscripción inicial.

Formación profesional sobre la solicitud de exención para el personal de la escuela y del distrito

El Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés proporcionará sesiones de formación profesional que estarán centradas en el proceso de solicitud de exención, de tal forma que el personal esté informado sobre los programas disponibles. Si disponen de la información completa sobre el proceso de solicitud de exención, el/la director/a, los maestros de apoyo para los EL y otros empleados del distrito podrán responder a las preguntas de los padres, describirles los programas disponibles y facilitarles (siempre que sea necesario) la transferencia a otra escuela del distrito que disponga del programa *bilingüe alternativo* requerido. Además, los maestros de educación especial y los miembros del personal recibirán formación en los procesos de solicitud de exención del distrito para que ellos puedan determinar la ubicación apropiada para cada estudiante de educación especial, independientemente del nivel de lenguaje del estudiante. Los aprendices de inglés identificados como alumnos de educación especial no necesitan una solicitud de exención para recibir un Plan Individualizado de Educación.

INSCRIPCIÓN ANUAL EN EL KINDERGARTEN, EVALUACIÓN Y UBICACIÓN

Se utiliza un procedimiento especial para evaluar el nivel de lenguaje de los estudiantes nuevos en kindergarten matriculados al comenzar el año escolar. La pre-matriculación en el kindergarten comienza en marzo, abril o mayo del año escolar precedente al año en que el niño/a entra al kindergarten. Sin embargo, las pruebas del CELDT por orden estatal no comienzan hasta julio.

Cuando los padres pre-matriculan a su hijo/a, se rellena una Encuesta sobre la Lengua Materna. Si la Encuesta sobre la Lengua Materna indica que se habla una lengua distinta al inglés, se le hace una cita al estudiante en el centro de evaluación del distrito para realizar una evaluación inicial y su clasificación según el nivel de lenguaje. Estas citas comienzan en julio. El director del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés puede decidir que estas evaluaciones se realicen en la escuela utilizando protocolos comunes en escuelas específicas que tradicionalmente han contado con gran número de aprendices de inglés.

Durante el tiempo oficial de las evaluaciones (comenzando en julio y continuando hasta que todas las evaluaciones de los nuevos en kindergarten hayan sido realizadas) se reunirá un equipo del personal del distrito con formación en CELDT y en procedimientos de evaluación de la primera lengua para realizar las pruebas CELDT y de la primera lengua para los matriculados en kindergarten.

Con los estudiantes de kindergarten se seguirán los mismos procedimientos que se utilizan con otros estudiantes en relación con las notificaciones a los padres, la solicitud de exención y la

ubicación en el programa. Se celebrarán reuniones de padres para informarles sobre los distintos programas, a los que pueden optar y describir el proceso de solicitud de exención. Toda la información se entrega por escrito en una lengua que los padres entiendan. Las escuelas pueden elegir celebrar reuniones de padres para describir los programas y las opciones que tienen los padres.

Una vez se han realizado las evaluaciones iniciales, aquellos niños/as que han sido identificados como aprendices de inglés asistirán a programas de enseñanza fundamentalmente en inglés durante los 30 días de calendario obligatorios, incluso si sus padres han rellenado la solicitud de exención para que su hijo/a asista a un programa bilingüe alternativo.

ESTUDIANTES TRANSFERIDOS

Estudiantes transferidos entre escuelas del distrito

Los cambios de escuela dentro del distrito solicitados por los padres se realizarán a través de la oficina de la escuela o el Departamento de Servicios para los Estudiantes del distrito. Los formularios de transferencia dentro del distrito cumplimentados se envían a la oficina de la escuela o el Departamento de Servicios para los Estudiantes del distrito y todos los datos que tienen que ver con el historial de evaluación del alumno/a EL – puntuaciones actuales, ubicación actual, información sobre progreso académico e intervenciones – se envían a la escuela que va a recibir al niño/a. El maestro de apoyo para los EL y el/la director/a en la escuela que recibe al niño/a son los responsables de revisar la información del estudiante (incluyendo información del sistema de base de datos del distrito), y de asegurar que el estudiante será ubicado correctamente en el tipo de programa de enseñanza apropiado, según se indica en las fichas actuales del alumno/a, antes de aprobar la solicitud de transferencia dentro del distrito.

Estudiantes transferidos de otras escuelas de California

Los estudiantes transferidos a este distrito desde otro distrito dentro del estado suelen tener una ficha de la Encuesta sobre la Lengua Materna, de la puntuación en las evaluaciones obligatorias y de su estatus inicial en inglés. Estos estudiantes no necesitan pasar por el proceso inicial de identificación. Si los padres proporcionan el historial del alumno, el personal utilizará esta información para realizar una ubicación apropiada. Si no, el personal debe ponerse en contacto con el distrito anterior para obtener la información por teléfono, email o fax. El historial se obtiene de la escuela/distrito previo, se introduce en el sistema de registro del distrito y se le comunica al maestro de clase. Si se dispone de ella, la Encuesta sobre la Lengua Materna cumplimentada por los padres se utilizará como base para decidir si se deberían realizar la CELDT u otras evaluaciones de lenguaje con el niño/a. Si el historial o la información sobre el pasado académico del estudiante no pueden ser adquiridos durante los 5 días siguientes a la inscripción, se entregará la Encuesta sobre la Lengua Materna (HLS), se realizarán las evaluaciones de inglés y de la primera lengua si es apropiado basándose en la HLS, y se implementará el proceso de identificación, notificación y ubicación, según se describe más arriba. Se motivará al distrito de origen a acelerar el proceso de envío de la información haciéndolo, por ejemplo, por fax o email o proporcionando información por teléfono.

Estudiantes transferidos de fuera del estado o de otros países.

Los estudiantes nuevos en este distrito, que llegan de otro estado o de otro país siguen el proceso de cinco etapas de evaluación, clasificación y ubicación que se explicó más arriba y que está ilustrado en la Figura 1. La fecha en que el estudiante se matriculó en el distrito aparece en su historial, así como la fecha en que se matriculó por primera vez en una escuela en EE. UU. En la preparatoria, el historial académico del estudiante será evaluado por personal especializado de la escuela para determinar los créditos y los requisitos para la graduación, utilizando la guía

internacional AERCC para secretarios de admisiones de K a 12. Todos los secretarios de admisión y miembros del personal de orientación académica de secundaria deberían ser capacitados para evaluar los historiales de fuera del estado o de fuera del país. Para más información sobre la flexibilidad de la programación para los aprendices de inglés recién llegados, ver el capítulo 2.

DRAFT

Esta página se dejó en blanco intencionalmente

Capítulo 2: Programas de enseñanza

DRAFT

Programas de enseñanza de K a 12º

El Distrito Escolar Unificado Monte Diablo ofrece las siguientes opciones de programas para los aprendices de inglés: (1) Inmersión Estructurada al Inglés, (2) Clases Regulares en Inglés, (3) programas alternativos bilingües. Cada una de estas opciones está diseñada para asegurar que los estudiantes adquieran dominio del inglés, y para prevenir y/o enfrentar cualquier deficiencia académica que puedan haber desarrollado en otras áreas del currículo principal. Todas las opciones contienen los siguientes componentes requeridos:

- Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) bien articulado, basado en la investigación, ajustado a los estándares y diferenciado, y que ha sido diseñado especialmente para los EL.
- Enseñanza del currículo básico bien articulada, basada en la investigación, ajustada a los estándares y diferenciada.
- Apoyo en la primera lengua y/o Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés (SDAIE) si la enseñanza es en inglés.
- Actividades estructuradas diseñadas para desarrollar el dominio cultural y la autoestima positiva.

De todos los aprendices de inglés, independientemente de la opción en que están matriculados, se espera que progresen adecuadamente en el aprendizaje del inglés y en el dominio de los estándares de su grado. Las directrices para determinar el progreso adecuado aparecen en el Capítulo 6, Evaluación y responsabilidad.

La intención del distrito es asegurar que el programa principal de enseñanza esté estandarizado en todo el distrito, de tal forma que los estudiantes, independientemente de la escuela a la que asistan, tengan acceso a un programa para aprendices de inglés, que sea de gran calidad, basado en la investigación y que haya sido diseñado para cubrir las necesidades individuales de los estudiantes. Esto incluye Desarrollo del Idioma Inglés y apoyo en el contenido.

LOS PROGRAMAS DE K A 12º DEBEN CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS APRENDICES DE INGLÉS

Hay cinco grupos diferentes de aprendices de inglés en el Distrito Escolar Unificado Monte Diablo:

1. Aprendices de inglés recién llegados con una escolarización formal ininterrumpida
2. Aprendices de inglés recién llegados con una escolarización formal limitada o interrumpida
3. Aprendices de inglés a largo plazo (más de 6 años como aprendices de inglés)
4. Aprendices de inglés con menos de 6 años, que no están alcanzando los puntos de referencia (benchmark) y/o no progresan adecuadamente hacia las metas académicas y de lenguaje
5. Aprendices de inglés que están alcanzando los puntos de referencia y progresando adecuadamente hacia los objetivos académicos y de lenguaje

Los programas se adaptarán, como se describe más abajo, para poder cubrir las necesidades de los estudiantes pertenecientes a estos grupos.

Aprendices de inglés recién llegados con una escolarización formal ininterrumpida

Estos estudiantes pueden haber asistido o no a una educación formal del inglés. Sin embargo, sí que han asistido a un programa de educación formal en su país de origen y pueden tener los conocimientos necesarios para entender el contenido de la enseñanza en inglés. En primaria, estos estudiantes probablemente poseen los conocimientos adecuados en las materias básicas, exceptuando idioma y literatura inglesa (ELA). La asignación más beneficiosa puede ser una clase bilingüe si se dispone de una solicitud de exención aprobada (especialmente para los estudiantes en los niveles 1-3 del CELDT). En esta clase, se le ayudará a transferir la alfabetización en su primer idioma y sus habilidades académicas al inglés (ver Francis, Leseaux y August, 2006; August y Shanahan, 2010). Si no se dispone de una solicitud de exención aprobada, estos estudiantes serán asignados a las clases de Inmersión Estructurada al Inglés o las regulares en inglés, dependiendo de su nivel en la CELDT. Estos programas pueden ser muy eficaces si se proporciona una “buena enseñanza con el apoyo académico apropiado” (ver August et. al., 2006).

En secundaria, los estudiantes, cuyos niveles CELDT son 1, 2 y la mitad baja del ámbito del nivel 3 (3 bajo) se beneficiarán generalmente del programa bilingüe alternativo, que se puede proporcionar si se dispone de una solicitud de exención aprobada y si hay suficientes estudiante con la misma lengua para hacer viable una clase alternativa bilingüe. Estos estudiantes también pueden solicitar asistir a un programa de recién llegado según se decida en la matriculación del estudiante y dependiendo de las necesidades de la población estudiantil. Un programa alternativo bilingüe ofrece lo siguiente:

- ELD por niveles durante todo el año – 2 periodos (los estudiantes en los niveles 1 y 2 de ELD no deberían estar en el mismo grupo, debido a las diferentes necesidades en su desarrollo lingüístico).
- Las clases de las materias principales (es decir, lengua y literatura inglesa, historia/ciencias sociales, matemáticas, ciencias) se enseñarán en el primer idioma.
- Clases optativas que no dependen del lenguaje

Los estudiantes en escuelas de secundaria cuya puntuación se encuentra en la mitad alta del ámbito del nivel 3 (3 alto) en el CELDT, probablemente necesitarán:

- ELD por niveles durante todo el año y/o ELA con modificaciones según el nivel de inglés.
- Clases de las materias básicas por medio de estrategias SDAIE y apoyo en el primer idioma.
- Clases optativas (que generalmente no dependen del nivel de inglés).

Aprendices de inglés recién llegados con una escolarización formal limitada o interrumpida

Generalmente, los estudiantes inmigrantes con poca o ninguna escolarización previa se encuentran en el nivel inicial de lectura y escritura en su primer idioma, y el nivel de sus habilidades en otras áreas es bajo. Hay muchos estudiantes que han tenido una escolarización interrumpida en su país natal y que les faltan los conocimientos necesarios para poder tener éxito en un programa académico de su nivel de grado.

Estos estudiantes necesitan un programa académico que vaya dirigido a la necesidad de alfabetización en su primer idioma. En primaria es muy importante la asignación en un nivel de grado adecuado y la asistencia a clases de ELD también en el nivel apropiado. Generalmente, el programa SEI es preferible al programa Clases Regulares en Inglés. La asignación a un programa bilingüe (si dispone de una solicitud de exención aprobada) es óptima para muchos de los estudiantes de este grupo.

En las escuelas de secundaria, los estudiantes de esta categoría necesitarán probablemente un programa académico con las siguientes características:

- ELD por niveles durante todo el año – 2 periodos
- Alfabetización en el primer idioma
- Las matemáticas se enseñan en su primer idioma
- Otras clases de contenido se enseñan en el primer idioma
- Clases optativas que sean menos dependientes del lenguaje en los primeros años

Estas características asumen que el estudiante dispone de una solicitud de exención aprobada para participar en un programa bilingüe y que hay el suficiente número de estudiantes (20 o más en el mismo nivel de grado) en ese grupo lingüístico para justificar dicho programa.

Aprendices de inglés a largo plazo

Estos estudiantes tienen más de seis años de escolarización ininterrumpida en los Estados Unidos. Generalmente, los aprendices de inglés a largo plazo muestran fluidez en el inglés hablado, pero no cumplen los criterios académicos requeridos para la reclasificación.

Al decidir el programa de asignación de estos estudiantes es importante identificar sus necesidades académicas y lingüísticas primero, para después considerar lo que aparece a continuación en relación con el historial académico del estudiante, y así poder determinar si el rendimiento del estudiante es debido a su nivel de ELD o a otros temas que afectan su rendimiento académico.

- El número de años que el estudiante ha asistido a escuelas en los Estados Unidos
- La calidad y regularidad de la enseñanza ELD que ha recibido el estudiante
- La coherencia del programa de enseñanza al que asiste el estudiante
- Las pautas del uso del idioma en casa

En primaria, estos estudiantes deberían participar en un Plan para Ponerse al Día (ver capítulo 3). Como parte de estos planes, la mayoría debería ser asignada a intervenciones formales que cubran sus necesidades lingüísticas y académicas.

Los estudiantes de escuelas de secundaria en esta categoría necesitarán lo siguiente:

- Motivar e involucrar al estudiante que ha pasado varios años luchando por dominar tanto la lengua como el contenido.
- ELD acelerado, por medio de una clase de idioma y literatura inglesa (ELA) con modificaciones según el nivel de ELD del estudiante o por medio de una clase de intervención que se dirija a las habilidades de alfabetización y lingüísticas.

- La enseñanza de las materias académicas básicas en el programa de clases regulares en inglés y el SEI serán impartidas por un maestro con titulación CLAD o BCLAD.
- Orientación académica para asegurarse de que el estudiante haya sido matriculado en las clases adecuadas para poder cumplir con los requisitos de promoción/graduación escolar.
- Intervención de apoyo (antes, durante o después del día escolar y en la escuela de verano si es posible).
- Si estos estudiantes no tienen ya un plan de acción para ponerse al día, se les debería elaborar uno.

Aprendices de inglés con menos de 6 años que no están alcanzando los puntos de referencia (benchmark) y/o no están progresando adecuadamente

Estos estudiantes llevan de 2 a 5 años escolarizados ininterrumpidamente en Estados Unidos. Su nivel de Desarrollo del Idioma Inglés varía dependiendo de su nivel de inglés cuando entraron a la escuela en Estados Unidos, de la calidad y coherencia de los programas en los últimos años y del ritmo de su progreso año-por-año. En los niveles de secundaria y preparatoria, estos estudiantes necesitarán un plan de acción para ponerse al día con intervenciones diseñadas para acelerar el progreso de aprendizaje de la lengua y de los contenidos académicos (ver la descripción detallada de los planes de acción para ponerse al día en el capítulo 3). La implementación de estos planes debe ser supervisada cuidadosamente para asegurarse de que el estudiante muestre un progreso acelerado.

Aprendices de inglés que están alcanzando los puntos de referencia académicos y de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)

Estos estudiantes generalmente muestran el progreso esperado en el CELDT, al menos al paso recomendado por el estado, y su calificación en los Exámenes de los Estándares de California (CST) es de proficiente o casi proficiente (a partir del segundo grado), o alcanzan los puntos de referencia establecidos por el distrito para lecto-escritura y cálculo en el kindergarten y en primero. En primaria estos estudiantes deberían seguir el camino que les va a llevar a la reclasificación. Algunos comenzarán en el programa Inmersión Estructurada al Inglés, se reclasificarán y serán asignados al programa de clases regulares en inglés antes de pasar a secundaria. Otros comenzarán en un programa alternativo bilingüe y generalmente se quedarán en ese programa después de la reclasificación.

Cada nivel de ELD es flexible en su duración, para así permitir que el estudiante cambie de nivel durante el año, si los resultados de las evaluaciones indican que el estudiante está listo. Los estudiantes que dominan los estándares de contenido del curso pasan al siguiente nivel o salen del programa. Puede que los estudiantes necesiten repetir el nivel hasta que cumplan los requisitos para pasar al siguiente nivel.

Los horarios principales en secundaria deberían permitir un movimiento fluido y flexible durante todo el año. Para que los estudiantes dominen el inglés tan rápido como sea posible, ellos deben poder avanzar a su propio ritmo y cambiar de nivel de ELD cuando sea necesario. No deberían tener que esperar hasta el final del semestre/trimestre o del curso para cambiar de nivel. Los cambios de un nivel a otro de ELD se basarán en lo siguiente:

- Progreso en el CELDT
- Los resultados de las pruebas de puntos de referencia del ELD

- Rendimiento en clase
- Evaluaciones de ELD insertas en el currículo
- Sugerencias del maestro

Los estudiantes que alcanzan o exceden los puntos de referencia según lo muestran las revisiones semestrales/trimestrales y/o las sugerencias del maestro, deben ser animados a pasar lo más rápidamente posible a otros niveles de ELD.

PROGRAMAS DE ENSEÑANZA PARA LOS APRENDICES DE INGLÉS

Programas en primaria (K-5º)

Inmersión Estructurada al Inglés (SEI), K-5º

El modelo Inmersión Estructurada al Inglés ha sido diseñado para estudiantes cuyos niveles en la CELDT sean inicial, pre-intermedio o intermedio (niveles de 1 a 3). El fin de este programa es que los aprendices de inglés alcancen un nivel de inglés suficiente como para poder participar con éxito en el programa de Clases Regulares en Inglés. El currículo y la forma de presentarlo han sido diseñados especialmente para los niños que están aprendiendo la lengua. La enseñanza es impartida “fundamentalmente”, pero no exclusivamente, en inglés. Los estudiantes reciben a diario enseñanza de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) de su nivel, utilizando los materiales aprobados por el distrito. El acceso al contenido principal se consigue por medio de estrategias pedagógicas utilizando técnicas de la Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés (SDAIE) para que los aprendices de inglés tengan la posibilidad de acceder al nivel de su grado en matemáticas, idioma y literatura, ciencias sociales, ciencias y otras materias obligatorias. La enseñanza puede incluir apoyo en la primera lengua para motivar, clarificar, dirigir, apoyar y explicar.

El comité del Plan Maestro para los Aprendices de Inglés recomienda que se desarrollen dos adaptaciones especiales del programa Inmersión Estructurada al Inglés a nivel de primaria, destinadas a los estudiantes que llegan al distrito en los grados de 1º a 5º, que son inmigrantes recientes a los Estados Unidos y su nivel en la CELDT es de inicial a pre-intermedio (niveles 1 y 2). Se creará un equipo de trabajo para elaborar modelos detallados de estas adaptaciones del programa. Los dos modelos que el equipo debería considerar son:

1. Un centro para los recién llegados que atenderá las necesidades de los estudiantes de varias escuelas en el distrito y
2. Un modelo para la “clase imán” asignada a las escuelas que tengan una gran población de aprendices de inglés

Algunas directrices tentativas para estos modelos podrían ser:

- En la mañana los estudiantes reciben Desarrollo del Idioma Inglés y enseñanza acomodada en clases, a las que pueden asistir alumnos de distintas edades.
- En la tarde, los estudiantes se integrarán en las clases regulares para realizar actividades que no ocasionen grandes demandas del uso de las habilidades en inglés.

Tabla 2.1: Componentes del programa Inmersión Estructurada al Inglés (SEI), K-5º

Dirigido a	Componentes del programa	Recursos humanos
Aprendices de inglés - Nivel 1 en la CELDT (Inicial) - Nivel 2 en la CELDT (Pre-intermedio) - Nivel 3 en la CELDT (Intermedio)	- Enseñanza principal impartida fundamentalmente en inglés con apoyo en la primera lengua (L1) - Se utilizarán ELD y materiales del currículo principal, que hayan sido adoptados por el distrito, estén bien articulados, estén basados en la investigación y los estándares, y sean diferenciados. - SDAIE (Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés) estrategias para ayudar a los estudiantes a acceder al currículo principal - Todas las clase incluirán objetivos de lenguaje que apoyen el acceso al currículo principal y la adquisición de la lengua - Sesiones diarias de ELD por niveles- de mínimo 30 minutos (kindergarten), 45 minutos (grados 1º-5º). - Las sesiones de ELD deben incluir comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura - Desarrollo de la competencia cultural y la autoestima positiva - Uso de materiales culturalmente relevantes - Los materiales incluyen recursos impresos, audiovisuales, gráficos y electrónicos. Los maestros ajustan los materiales a las necesidades de los estudiantes, por eso utilizan tanto materiales generales como complementarios.	- Asignar a un maestro BCLAD es el mejor método para ofrecer apoyo en la primera lengua - Se prefiere un maestro BCLAD o un CLAD que sea bilingüe o alfabetizado en dos lenguas. - Los maestros no-BCLAD pueden ir acompañados por personal de apoyo bilingüe (si hay disponible) que, bajo la dirección del maestro, proporcione apoyo en la primera lengua siempre que sea necesario en las áreas de contenido. - Todos los maestros/as —incluyendo a los maestros/as de clase, los de educación especial y el personal de apoyo— deben disponer de una autorización CLAD o un certificado para trabajar con EL equivalente.
Oportunidades especiales de apoyo para aprendices de inglés en el programa SEI: - Tutorías centradas en las necesidades del estudiante - Enseñanza ELD adicional para los estudiantes que no están progresando adecuadamente en su nivel de inglés - Enseñanza especializada dada por especialistas en alfabetización y EL - Estudiantes por grupos (por niveles según el dominio de la lengua) - Participación en las intervenciones estratégicas, intensivas y de punto de referencia (Benchmark) - Programas de intervención antes y/o después de la escuela - Apoyo para estudiantes con necesidades especiales, como son migración, falta de hogar, adopción o acogida, transeúnte. - Escuela de verano para aquellos estudiantes que no progresen adecuadamente. - Apoyo de educación especial para estudiantes con un Plan Individualizado de Educación - Otros servicios apropiados		

Clases Regulares en Inglés (ELM), K-5º

Este programa ha sido diseñado para estudiantes cuyo nivel en la CELDT es de pre-avanzado a avanzado (niveles 4 y 5). Toda la enseñanza se ofrece en inglés con servicios adicionales apropiados. Todos los aprendices de inglés reciben a diario enseñanza Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) por niveles, utilizando materiales aprobados por el distrito. La enseñanza ELD será supervisada por personal del distrito con la formación apropiada para asegurar que esta enseñanza es implementada con eficacia. La Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés (SDAIE) es una característica importante de este programa. El programa también puede incluir algún apoyo en la primera lengua. Los maestros/as del programa de clases regulares son responsables de proporcionar enseñanza SDAIE para acceder a las materias principales, de tal forma que el contenido de la materia sea comprensible para el estudiante.

Tabla 2.2: Componentes del programa Clases Regulares en Inglés, K-5º

Dirigido a	Componentes del programa	Recursos humanos
- Nivel 4 (pre-avanzado) ☐ Nivel 5 (avanzado) - Aprendices de inglés de cualquier nivel, cuyos padres han solicitado que asistan a las clases regulares	- Enseñanza principal impartida en inglés - Se utilizarán ELD y materiales del currículo principal, que hayan sido adoptados por el distrito, estén bien articulados, estén basados en la investigación y los estándares, y sean diferenciados. - Estrategias de SDAIE (Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés) para ayudar a los estudiantes a acceder al currículo - Todas las clases incluyen objetivos de lenguaje para apoyar el acceso al currículo principal y la adquisición de la lengua - Apoyo en la primera lengua (L1), siempre que sea necesario - Enseñanza diaria de ELD por niveles – 30 minutos (kindergarten), 45 minutos (grados 1-5º) - La enseñanza ELD debe incluir comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura - Desarrollo de la competencia cultural y la autoestima positiva - Uso de materiales culturalmente relevantes - Los materiales incluyen recursos impresos, audiovisuales, gráficos y electrónicos. Los maestros ajustan los materiales a las necesidades de los estudiantes, por eso utilizan tanto materiales generales como complementarios	Todos los maestros deben poseer el certificado CLAD o un equivalente para trabajar con aprendices de inglés
Opciones esp. de apoyo para aprendices de inglés en el programa Clases Regulares en Inglés: - Tutorías centradas en las necesidades del estudiante - Enseñanza especializada dada por especialistas en alfabetización y en EL - Participación en las intervenciones estratégicas, intensivas y de punto de referencia (Benchmark) - Programas de intervención antes y/o después de la escuela - Apoyo para estudiantes con necesidades especiales, como son migración, falta de hogar, adopción o acogida, transeúnte. - Escuela de verano para aquellos estudiantes que no progresen adecuadamente - Apoyo de educación especial para estudiantes con un Plan Individualizado de Educación - Otros servicios apropiados		

Programas alternativas para aprendices de inglés

El distrito se compromete a ofrecer dos programas bilingües alternativos: un programa de inmersión doble y otro de educación bilingüe de desarrollo. El programa Inmersión Doble se implementará siguiendo un sistema de enlace, en una escuela en cada ciclo escolar: 1 en primaria, 1 en secundaria y 1 en preparatoria. El programa de desarrollo se implementaría también siguiendo uno o varios modelos de enlace, dependiendo de la necesidad. El propósito del distrito es finalmente implementar estos dos programas de K a 12º.

El programa Inmersión Doble se establecerá comenzando en el kindergarten y añadiendo un nivel al año. Ambos programas serán evaluados anualmente (ver la evaluación diseñada en el capítulo 6). Si los resultados son positivos y hay suficiente demanda, se extenderá a su debido tiempo a los niveles de secundaria y preparatoria.

Como estos programas representan una nueva tentativa importante, el distrito creará un equipo de trabajo para que realice una planificación detallada de estos dos programas. Las descripciones que aparecen más abajo pueden ser el punto de partida para esta planificación.

Inmersión Doble

Este es un programa de enriquecimiento diseñado para estudiantes hispanohablantes en cualquier nivel de inglés, hablantes nativos de inglés y estudiantes con otras lenguas maternas que hablen inglés con fluidez. El objetivo del programa es ser capaz de utilizar el lenguaje académico en inglés y en español, dominar los estándares principales del nivel de grado y desarrollar competencia cultural. Se espera de los estudiantes que demuestren un dominio de los estándares en las dos lenguas. Utilizando el modelo de asignación 50-50 a cada lengua, el programa está diseñado para enseñar a todos los estudiantes el currículo principal en español y en inglés. La mitad del tiempo de enseñanza es en inglés y la otra mitad en español, comenzando en kindergarten y continuando así cada año después. Se espera que los estudiantes demuestren dominio de los estándares de grado en las evaluaciones en las dos lenguas. A estas clases asisten aprendices de inglés hispanohablantes y hablantes de inglés que no son aprendices de inglés. Además, el programa incluye clases a diario de Desarrollo del Idioma Inglés por niveles para los estudiantes hispanohablantes y clases de español como segunda lengua para los hablantes nativos de inglés. Los aprendices de inglés y los estudiantes que dominan el inglés están mezclados en el mismo salón de clase y asisten a clases en los dos idiomas a diario. Sin embargo, se tiene cuidado de evitar la traducción simultánea o la mezcla de las lenguas.

Tabla 2.3: Componentes del Programa Inmersión Doble para primaria

Dirigido a	Componentes del programa	Recursos humanos
- Aprendices de inglés de cualquier nivel, cuya primera lengua sea el español y que dispongan de una solicitud de exención aprobada - Estudiantes que son hablantes nativos de inglés - Estudiantes que tienen otra lengua materna y que hablan inglés con fluidez - Los padres deben solicitar la asistencia a este programa y firmar un contrato relacionado con la participación activa - La admisión está basada en la opción tomada por los padres, la participación anterior, el nivel de lenguaje y las plazas libres - Los estudiantes EO pueden entrar en el programa en K o en 1º	- Se utilizarán ELD y materiales del currículo principal, que hayan sido adoptados por el distrito, estén bien estructurados, estén basados en la investigación y los estándares, y sean diferenciados. - Enseñanza principal impartida en inglés y en español - Los conceptos/habilidades transferibles se enseñan o en inglés o en español, manteniendo una asignación de un 50-50 para cada lengua - Los conceptos/habilidades no transferibles se enseñan en las dos lenguas, inglés y español - Estrategias de SDAIE (Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés) para acceder al currículo - Todas las clases incluyen objetivos de lenguaje para apoyar el acceso al currículo principal y la adquisición de la lengua en inglés y en español - Apoyo en la primera lengua (L1), siempre que sea necesario - Enseñanza diaria de ELD por niveles para los EL – 30 minutos (kindergarten), 45 minutos (grados 1-5º) - Enseñanza diaria de adquisición del español para los hablantes nativos de inglés - Toda la enseñanza de la segunda lengua debe incluir comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura - Desarrollo de la competencia cultural y la autoestima positiva - Uso de materiales culturalmente relevantes - Los materiales incluyen recursos impresos, audiovisuales, gráficos y electrónicos. Los maestros ajustan los materiales a las necesidades de los estudiantes, por eso utilizan tanto materiales generales como complementarios - Enseñanza en equipo, con modelos de maestros/as hispanohablantes y anglófonos - Jornada completa de Kindergarten	- Maestros BCLAD o con un certificado equivalente - Los maestros/as CLAD pueden colaborar con los BCLAD en situaciones de grupo, para enseñar en inglés - Todos los maestros/as deben mostrar competencia cultural - Personal BCLAD de educación especial - Grupo de sustitutos bilingües (preferiblemente con BCLAD)
Opciones especiales de apoyo para aprendices de inglés en el programa Inmersión Doble: - Tutorías centradas en las necesidades del estudiante - Enseñanza especializada dada por especialistas en alfabetización y en EL - Participación en las intervenciones estratégicas, intensivas y de nivel de grado (Benchmark) - Programas de intervención antes y/o después de la escuela - Apoyo para estudiantes con necesidades especiales, como son migración, falta de hogar, adopción o acogida, transeúnte. - Escuela de verano para aquellos estudiantes que no progresen adecuadamente - Acceso a todos los servicios de educación especial según sea necesario (desde SST a IEP/plan 504) – por ej., el programa Recursos Bilingües - Otros servicios apropiados		

Educación Bilingüe de Desarrollo

Este es un programa de enriquecimiento diseñado para estudiantes hispanohablantes en cualquier nivel de inglés. Se diferencia del programa Inmersión Doble en que todos los estudiantes en este programa hablan español. A diferencia del programa Inmersión Doble descrito más arriba, no hay estudiantes Solo Inglés en el programa Bilingüe de Desarrollo. El objetivo del programa es ser capaz de utilizar el lenguaje académico en inglés y en español, dominar los estándares principales del nivel de grado y desarrollar competencia cultural. Se espera de los estudiantes que demuestren un dominio de los estándares en las dos lenguas. Los estudiantes generalmente continúan en el programa después de llegar al dominio del inglés. Utilizando el modelo de asignación 50-50 a cada lengua, el programa está diseñado para enseñar a todos los estudiantes el currículo principal en español y en inglés. La mitad del tiempo de enseñanza es en inglés y la otra mitad en español, comenzando en kindergarten y continuando así cada año después. Se espera que los estudiantes demuestren dominio de los estándares de grado en las evaluaciones en las dos lenguas. Además, el programa incluye clases de Desarrollo del Idioma Inglés por niveles a diario.

DRAFT

Tabla 2.4: Componentes del Programa Educación Bilingüe de Desarrollo para primaria

Dirigido a	Componentes del programa	Recursos humanos
- Aprendices de inglés de cualquier nivel, cuya primera lengua sea el español y que dispongan de una solicitud de exención aprobada - Los padres deben solicitar la asistencia a este programa - La admisión está basada en la opción tomada por los padres, la participación anterior, el nivel de lenguaje y las plazas libres	- Enseñanza principal impartida en inglés y en español - Se utilizarán ELD y materiales del currículo principal, que hayan sido adoptados por el distrito, estén bien articulados, estén basados en la investigación y los estándares, y sean diferenciados. - Estrategias de SDAIE (Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés) para acceder al currículo - Todas las clases incluyen objetivos de lenguaje para apoyar el acceso al currículo principal y la adquisición de la lengua en inglés y en español - Apoyo en la primera lengua (L1), siempre que sea necesario - Enseñanza diaria de ELD por niveles para los EL – 30 minutos (kindergarten), 45 minutos (grados 1-5º) - La enseñanza ELD debe incluir comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura - Desarrollo de la competencia cultural y la autoestima positiva - Uso de materiales culturalmente relevantes - Los materiales incluyen recursos impresos, audiovisuales, gráficos y electrónicos. Los maestros ajustan los materiales a las necesidades de los estudiantes, por eso utilizan tanto materiales generales como complementarios - Jornada completa de Kindergarten	- Maestros/as BCLAD o con un certificado equivalente - Todos los maestros/as deben ser culturalmente competentes - Todos los maestros/as deben mostrar competencia cultural - Personal BCLAD de educación especial - Grupo de sustitutos bilingües (preferiblemente con BCLAD)
Opciones especiales de apoyo para aprendices de inglés en el programa : - Tutorías centradas en las necesidades del estudiante - Enseñanza especializada dada por especialistas en alfabetización y en EL - Participación en las intervenciones estratégicas, intensivas y de punto de referencia (Benchmark) - Programas de intervención antes y/o después de la escuela - Apoyo para estudiantes con necesidades especiales, como son migración, falta de hogar, adopción o acogida, transeúnte. - Escuela de verano para aquellos estudiantes que no progresen adecuadamente - Acceso a todos los servicios de educación especial según sea necesario (desde SST a IEP/plan 504) – por ej., el programa Recursos Bilingües - Otros servicios apropiados		

Programas en secundaria y preparatoria (de 6° a 12°)

En los ciclos de **secundaria y preparatoria**, de 6° a 12°, cada aprendiz de inglés asistirá al menos a una sección de enseñanza Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) hasta que el estudiante haya adquirido dominio del inglés. La enseñanza ELD será supervisada por personal del distrito con la formación apropiada para asegurar que se implemente con eficacia. La Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés (SDAIE) es una característica importante de este programa y puede incluir apoyo en la primera lengua. Los maestros/as del programa de clases regulares son responsables de ofrecer enseñanza SDAIE para acceder a las materias principales, de tal forma que el contenido de la materia sea comprensible para el estudiante.

La siguiente tabla muestra la relación propuesta entre la asistencia a ELD y la ubicación en el curso académico.

Tabla 2.5: Tipo de curso según el nivel de Desarrollo del Idioma Inglés, grados de 6° a 12°

Nivel en el CELDT	Nivel en ELD	Clase de idioma y literatura inglesa	Otras clases de materias académicas (matemáticas, ciencias, historia/sociales)
Inicial (nivel 1)	I (2 periodos diarios)	Ninguno	Enseñanza contextualizada del contenido (SDAIE) con apoyo en la primera lengua
Pre-intermedio (nivel 2)	II (2 periodos diarios)	Ninguno	Enseñanza contextualizada del contenido (SDAIE) con apoyo en la primera lengua
Intermedio (nivel 3)	III (1 periodo diario)	Enseñanza contextualizada del contenido (SDAIE) con apoyo en la primera lengua	Enseñanza contextualizada del contenido (SDAIE) con apoyo en la primera lengua
Pre-avanzado (nivel 4)	IV (1 periodo diario)	Clases regulares de inglés con SDAIE	Clases regulares de inglés con SDAIE
Avanzado (nivel 5)	V (1 periodo diario)	Clases regulares de inglés con SDAIE	Clases regulares de inglés con SDAIE

Un comité de preparatoria está revisando cuestiones relacionadas con el programa y la ubicación. Este grupo elaborará un proceso multidimensional para revisar los resultados de la evaluación y la asignación de clases para los aprendices de inglés, así como estructuras de programa. Los miembros piensan ofrecer algunas recomendaciones sobre los criterios para la ubicación basados en evaluaciones múltiples, incluyendo la CELDT, la Prueba de los Estándares de California, la puntuación en la evaluación de lectura en inglés y otros. Este grupo también hará recomendaciones relacionadas con el **programa bilingüe alternativo** en secundaria.

Inmersión Estructurada al Inglés (SEI), de 6° a 12°

El modelo Inmersión Estructurada al Inglés ha sido diseñado para estudiantes cuyo nivel en la CELDT es inicial, pre-intermedio e intermedio. El fin de este programa es que los aprendices de inglés alcancen un nivel de inglés suficiente como para poder participar con éxito en el programa de Clases Regulares en Inglés. El currículo y la forma de presentarlo han sido diseñados especialmente para los niños que están aprendiendo la lengua. La enseñanza es impartida “fundamentalmente”, pero no exclusivamente, en inglés. Los estudiantes reciben a diario uno o dos periodos de enseñanza de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) de su nivel, utilizando materiales aprobados por el distrito, hasta que el estudiante consigue un nivel de fluidez en el inglés para poder hacer la transición al programa de clases regulares en inglés. La enseñanza ELD es supervisada por personal del distrito especializado para garantizar que se implementa eficazmente.. El acceso al contenido principal se consigue por medio de estrategias pedagógicas utilizando técnicas de la Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés (SDAIE) para que los aprendices de inglés tengan la posibilidad de acceder al nivel de su grado en matemáticas, idioma y literatura, ciencias sociales, ciencias y otras materias obligatorias. La enseñanza incluye apoyo en la primera lengua para motivar, clarificar, dirigir, apoyar y explicar.

DRAFT

Tabla 2.6: Componentes del programa de Inmersión Estructurada al Inglés en secundaria y preparatoria, de 6º a 12º

Dirigido a	Componentes del programa	Recursos humanos
Aprendices de inglés - Nivel 1 en la CELDT (Inicial) - Nivel 2 en la CELDT (Pre-intermedio) - Nivel 3 en la CELDT (Intermedio) Nota: Los estudiantes en el nivel 3 deberían tener una puntuación baja dentro del nivel 3, es decir una puntuación menor de la mitad del ámbito del nivel 3 para el nivel de grado del estudiante	- Enseñanza principal impartida fundamentalmente en inglés con apoyo en la primera lengua (L1) - Se utilizarán ELD y materiales del currículo principal, que hayan sido adoptados por el distrito, estén bien articulados, estén basados en la investigación y los estándares, y sean diferenciados. - SDAIE (Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés) estrategias para ayudar a los estudiantes a acceder al currículo principal - Todas las clase incluirán objetivos de lenguaje que apoyen el acceso al currículo principal y la adquisición de la lengua - Sesiones diarias de ELD por niveles- uno o dos periodos al día. - Las sesiones de ELD deben incluir comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura - Desarrollo de la competencia cultural y la autoestima positiva - Uso de materiales culturalmente relevantes - Los materiales incluyen recursos impresos, audiovisuales, gráficos y electrónicos. Los maestros ajustan los materiales a las necesidades de los estudiantes, por eso utilizan tanto materiales generales como complementarios.	- Todos los maestros – incluyendo a los maestros de clase, maestros de educación especial y personal de poyo–deben disponer de una autorización CLAD o un certificado equivalente para trabajar con EL equivalente. - Asignar a un maestro BCLAD es el mejor método para ofrecer apoyo en la primera lengua - Los maestros no-BCLAD pueden ir acompañados por personal de apoyo bilingüe (si hay disponible) que, bajo la dirección del maestro, proporcione apoyo en la primera lengua siempre que sea necesario en las áreas de contenido. - Se prefiere un maestro BCLAD o un CLAD que sea bilingüe o alfabetizado en dos lenguas.
Oportunidades especiales de apoyo para aprendices de inglés en el programa SEI: - Tutorías centradas en las necesidades del estudiante - Enseñanza especializada dada por especialistas en alfabetización y EL - Participación en las intervenciones estratégicas, intensivas y de punto de referencia (Benchmark) - Programas de intervención antes y/o después de la escuela - Apoyo para estudiantes con necesidades especiales, como son migración, falta de hogar, adopción o acogida, transeúnte - Escuela de verano para aquellos estudiantes que no progresen adecuadamente - Apoyo de educación especial para estudiantes con un Plan Individualizado de Educación - Otros servicios apropiados		

Clases Regulares en Inglés (ELM) en secundaria y preparatoria, de 6° a 12°

Este programa ha sido diseñado para estudiantes cuyos niveles en la CELDT sean intermedio, pre-avanzado y avanzado (niveles 3, 4 y 5). Toda la enseñanza se ofrece en inglés con servicios adicionales apropiados. Todos los aprendices de inglés asistirán al menos a un periodo de enseñanza ELD, utilizando materiales aprobados por el distrito, hasta que el estudiante adquiera dominio del inglés. La enseñanza ELD será supervisada por personal del distrito con la formación apropiada para asegurar que se implemente con eficacia. La Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés (SDAIE) es una característica importante de las clases regulares en inglés y puede incluir apoyo en la primera lengua. Los maestros/as del programa de clases regulares son responsables de ofrecer enseñanza SDAIE para acceder a las materias principales, de tal forma que el contenido de la materia sea comprensible para el estudiante.

Tabla 2.7: Componentes del programa Clases Regulares en Inglés en secundaria y preparatoria, de 6° a 12°

Dirigido a	Componentes del programa	Recursos humanos
- Niveles en el CELDT Intermedio (nivel 3), pre-avanzado (nivel 4) y avanzado (nivel 5) - Aprendices de inglés de cualquier nivel, cuyos padres han solicitado que asistan a las clases regulares en inglés Nota: Los estudiantes en el nivel 3 deberían tener una puntuación alta nivel intermedio, definida como una puntuación en la mitad alta del ámbito del nivel intermedio para el nivel de grado del estudiante.	- Enseñanza principal impartida en inglés - Se utilizarán ELD y materiales del currículo principal, que hayan sido adoptados por el distrito, estén bien articulados, estén basados en la investigación y los estándares, y sean diferenciados. - Estrategias de SDAIE (Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés) para ayudar a los estudiantes a acceder al currículo - Todas las clases incluyen objetivos de lenguaje para apoyar el acceso al currículo principal y la adquisición de la lengua - Apoyo en la primera lengua (L1), siempre que sea necesario - Enseñanza diaria de ELD por niveles – al menos un periodo (de 6° a 8°) - La enseñanza ELD debe incluir comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura - Desarrollo de la competencia cultural y la autoestima positiva - Uso de materiales culturalmente relevantes - Los materiales incluyen recursos impresos, audiovisuales, gráficos y electrónicos. Los maestros ajustan los materiales a las necesidades de los estudiantes, por eso utilizan tanto materiales generales como complementarios	Todos los maestros – incluyendo a los maestros de clase, maestros de educación especial y personal de apoyo–deben poseer el certificado CLAD o un certificado equivalente para trabajar con aprendices de inglés
Opciones especiales de apoyo para aprendices de inglés en el programa Clases Regulares en Inglés: - Tutorías centradas en las necesidades del estudiante - Enseñanza especializada dada por especialistas en alfabetización y en EL - Participación en las intervenciones estratégicas, intensivas y de punto de referencia (Benchmark) - Programas de intervención antes y/o después de la escuela - Apoyo para estudiantes con necesidades especiales, como son migración, falta de hogar, adopción o acogida, transeúnte - Escuela de verano para aquellos estudiantes que no progresen adecuadamente - Apoyo de educación especial para estudiantes con un Plan Individualizado de Educación - Otros servicios apropiados		

Programas especiales para los estudiantes recién llegados y los estudiantes con escolarización interrumpida

El distrito creará un equipo de trabajo que elabore los detalles del contenido, procedimientos y materiales utilizados en la Academia para los Recién Llegados, y que determine la ubicación óptima de esta academia. Entre los temas que deben considerar se encuentra la cuestión sobre si combinar los dos grupos de estudiantes tratados aquí en una única Academia para los Recién Llegados.

Academia para los recién llegados, de 6° a 12°

Los objetivos de este programa son que los estudiantes lleguen a dominar el inglés académico, dominen las habilidades académicas básicas, pasen el examen de egreso y se gradúen de preparatoria preparados para un empleo con un salario justo para vivir y para un programa de educación postsecundaria. La Academia para los recién llegados está diseñada para aprender inglés rápidamente hasta que el estudiante alcanza el nivel intermedio. Se espera que, después de asistir al programa de 6 meses a 1 año, el estudiante alcance los niveles de referencia para preparatoria en ELD 1 y ELD 2. El programa se implementará inicialmente en una escuela de preparatoria. Las características del programa son:

- Se espera que en un año los estudiantes pasen rápidamente por los niveles 1 y 2 de ELD;
- El programa tiene un calendario escolar extendido;
- El progreso del estudiante se evalúa cada trimestre y en esos momentos se brinda a los estudiantes la oportunidad de avanzar o salir del programa, basándose en el progreso que han realizado en ELD y en las materias académicas;
- Los estudiantes salen del programa después de un año o cuando alcanzan el nivel 3 (intermedio) en la puntuación global de la CELDT, lo que ocurra primero;
- Existen criterios claros para la admisión y salida del programa.

Tabla 2.8: Componentes del programa de la Academia para los recién llegados en secundaria y preparatoria

Dirigido a	Componentes del programa	Recursos humanos
Estudiantes inmigrantes con menos de 2 años en el país, cuyas puntuaciones en el CELDT son de inicial (nivel 1) o nivel 2 (pre-intermedio)	- Se utilizarán ELD y materiales del currículo principal, que hayan sido adoptados por el distrito, estén bien articulados, estén basados en la investigación y los estándares, y sean diferenciados. - Desarrollo del Idioma Inglés intensivo (2 periodos diarios), por niveles y diseñado para acelerar el aprendizaje del inglés hacia el nivel intermedio - Enseñanza principal impartida en inglés, 2 periodos diarios dentro de la academia 2 periodos diarios en cursos regulares de inglés fuera de la academia (como son educación física, arte, otras optativas que enfaticen actividad e interacción entre los estudiantes, y que no supongan un reto en lenguaje - Estrategias de SDAIE (Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés) utilizadas en todas las clases para acceder al currículo principal - Apoyo en la primera lengua (L1), siempre que sea necesario - Todas las clases incluyen objetivos de lenguaje para apoyar el acceso al currículo principal y la adquisición de la lengua - La enseñanza ELD debe incluir comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura - Desarrollo de la competencia cultural y la autoestima positiva - Uso de materiales culturalmente relevantes - Los materiales incluyen recursos impresos, audiovisuales, gráficos y electrónicos. Los maestros ajustan los materiales a las necesidades de los estudiantes, por eso utilizan tanto materiales generales como complementarios - Se ofrecerá enseñanza en la primera lengua si así lo solicita un número suficiente de padres de los EL recién llegados, por medio de la solicitud de exención. Esto puede incluir la enseñanza del contenido de nivel de grado en cualquiera de las materias básicas: ciencias, matemáticas, idioma y literatura inglesa, ciencias sociales.	- Todos los maestros – incluyendo a los maestros de clase, maestros de educación especial y personal de apoyo– deben poseer el certificado CLAD o un equivalente para trabajar con aprendices de inglés. La asignación de un maestro BCLAD es el mejor método de ofrecer apoyo en la primera lengua. - Los maestros no-BCLAD pueden trabajar junto con una persona bilingüe de apoyo (si se dispone), que, bajo la dirección del maestro, ofrezca apoyo en la primera lengua si es necesario en las áreas de contenido. - Se prefiere un maestro BCLAD, o un CLAD que sea bilingüe/alfabetizado en las dos lenguas.
Opciones esp. de apoyo para aprendices de inglés en el programa para los recién llegados: - Tutorías centradas en las necesidades del estudiante - Enseñanza especializada dada por especialistas en alfabetización y en EL - Participación en las intervenciones estratégicas, intensivas y de punto de referencia (Benchmark) - Programas de intervención antes y/o después de la escuela - Apoyo para estudiantes con necesidades especiales, como son migración, falta de hogar, adopción o acogida, transeúnte. - Escuela de verano para aquellos estudiantes que no progresen adecuadamente - Apoyo de educación especial para estudiantes con un Plan Individualizado de Educación - Otros servicios apropiados		

Programa para estudiantes con escolarización interrumpida, de 9º a 12º

El objetivo de este programa es que los estudiantes lleguen a dominar el inglés académico, dominen las habilidades académicas básicas, pasen el examen de egreso y se gradúen de preparatoria preparados para un empleo con un salario justo para vivir y para un programa de educación postsecundaria. El programa ha sido diseñado para ayudar a que los estudiantes aceleren su progreso en preparatoria.

Tabla 2.9: Componentes del programa para estudiantes con escolarización interrumpida en la preparatoria

Dirigido a	Componentes del programa	Rec. Humanos
Estudiantes con escolarización interrumpida y con menos de dos años en el país, cuyas puntuaciones en la CELDT son nivel 1 (inicial), nivel 2 (pre-intermedio) y que no están alcanzando los niveles de referencia para el progreso en ELD y/o en el currículo principal.	- Se utilizarán ELD y materiales del currículo principal, que hayan sido adoptados por el distrito, estén bien articulados, estén basados en la investigación y los estándares, y sean diferenciados. - Desarrollo del Idioma Inglés intensivo (2 periodos diarios), por niveles y diseñado para acelerar el aprendizaje del inglés hacia el nivel intermedio - Estudiantes en el nivel intermedio toman una clase de ELD de un periodo diseñado especialmente para satisfacer las necesidades de los estudiantes con la escolarización interrumpida - La enseñanza ELD debe incluir comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura - La enseñanza de las matemáticas, ciencias e historia/ciencias sociales se adapta a las necesidades y niveles de inglés de los estudiantes. En estas clases se incluyen: - Estrategias de SDAIE (Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés) utilizadas en todas las clases para acceder al currículo principal - Apoyo en la primera lengua (L1), siempre que sea necesario - Todas las clases incluyen objetivos de lenguaje para apoyar el acceso al currículo principal y la adquisición de la lengua - Desarrollo de la competencia cultural y la autoestima positiva - Uso de materiales culturalmente relevante - Los materiales incluyen recursos impresos, audiovisuales, gráficos y electrónicos. Los maestros ajustan los materiales a las necesidades de los estudiantes, por eso utilizan tanto materiales generales como complementarios - Optativas accesibles, como educación física, español para hispanohablantes, etc.	- Todos los maestros/as –incluyendo a los maestros de clase, maestros de educación especial y personal de apoyo– deben poseer el certificado CLAD o un equivalente para trabajar con aprendices de inglés. La asignación de un maestro BCLAD es el mejor método de ofrecer apoyo en la primera lengua. - Los maestros no-BCLAD pueden trabajar junto con una persona bilingüe de apoyo (si se dispone), que, bajo la dirección del maestro, ofrezca apoyo en la primera lengua si es necesario en las áreas de contenido. - Se prefiere un maestro BCLAD, o un CLAD que sea bilingüe/alfabetizado en las dos lenguas.
Opciones especiales de apoyo para aprendices de inglés con escolarización interrumpida: - Tutorías centradas en las necesidades del estudiante - Enseñanza especializada dada por especialistas en alfabetización y en EL - Participación en las intervenciones estratégicas, intensivas y de punto de referencia (Benchmark) - Programas de intervención antes y/o después de la escuela - Apoyo para estudiantes con necesidades especiales, como son migración, falta de hogar, adopción o acogida, transeúnte - Escuela de verano para aquellos estudiantes que no progresen adecuadamente		

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Apoyo de educación especial para estudiantes con un Plan Individualizado de Educación• Otros servicios apropiados |
|--|

Programa para los aprendices de inglés a largo plazo, de 9º a 12º

Generalmente estos estudiantes nacieron en Estados Unidos y han sido clasificados como aprendices de inglés durante más de seis años, pero no cumplen todavía los requisitos para la reclasificación. Conversan con fluidez en inglés, pero no dominan el lenguaje académico. A menudo no consiguen en el periodo de tiempo adecuado los créditos necesarios para la graduación, debido a la falta de preparación para el éxito en las clases principales de materias académicas enseñadas en inglés. El objetivo de este programa es que los estudiantes lleguen a dominar el inglés académico, dominen las habilidades académicas básicas, pasen el examen de egreso y se gradúen de preparatoria preparados para un empleo con un salario justo para vivir y para un programa de educación postsecundaria. El programa ha sido diseñado para ayudar a que los estudiantes aceleren su progreso en preparatoria.

DRAFT

2.10: Componentes del programa para aprendices de inglés a largo plazo en preparatoria

Dirigido a	Componentes del programa	Recursos humanos
Estudiantes que llevan 6 o más años clasificados como aprendices de inglés, cuya puntuación en el CELDT no ha avanzado más allá del nivel intermedio (o pre-avanzado con al menos una sección más baja de intermedio).	- Se utilizarán ELD y materiales del currículo principal, que hayan sido adoptados por el distrito, estén bien estructurados, estén basados en la investigación y los estándares, y sean diferenciados. - ELD de nivel intermedio especialmente diseñado para estudiantes que llevan más de 6 años en el distrito. - La enseñanza ELD debe incluir comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura, centrándose en lectura y escritura explicativa. - La enseñanza de las matemáticas, ciencias e historia/ciencias sociales se adapta a las necesidades y niveles de inglés de los estudiantes. En estas clases se incluyen: - Estrategias de SDAIE (Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés) utilizadas en todas las clases para acceder al currículo principal - Apoyo en la primera lengua (L1), siempre que sea necesario - Todas las clases incluyen objetivos de lenguaje para apoyar el acceso al currículo principal y la adquisición de la lengua - Desarrollo de la competencia cultural y la autoestima positiva - Uso de materiales culturalmente relevantes - Los materiales incluyen recursos impresos, audiovisuales, gráficos y electrónicos. Los maestros ajustan los materiales a las necesidades de los estudiantes, por eso utilizan tanto materiales generales como complementarios - Optativas accesibles, como educación física, español para hispanohablantes, etc.	- Todos los maestros/as – incluyendo a los maestros de clase, maestros de educación especial y personal de apoyo– deben poseer el certificado CLAD o un equivalente para trabajar con aprendices de inglés - La asignación de un maestro BCLAD es el mejor método de ofrecer apoyo en la primera lengua. - Los maestros no-BCLAD pueden trabajar junto con una persona bilingüe de apoyo (si se dispone), que, bajo la dirección del maestro, ofrezca apoyo en la primera lengua si es necesario en las áreas de contenido - Se prefiere un maestro BCLAD, o un CLAD que sea bilingüe/alfabetizado en las dos lenguas.
Opciones especiales de apoyo para aprendices de inglés a largo plazo: - Tutorías centradas en las necesidades del estudiante - Enseñanza especializada dada por especialistas en alfabetización y en EL - Participación en las intervenciones estratégicas, intensivas y de punto de referencia (Benchmark) - Programas de intervención antes y/o después de la escuela - Apoyo para estudiantes con necesidades especiales, como son migración, falta de hogar, adopción o acogida, transeúnte. - Escuela de verano para aquellos estudiantes que no progresen adecuadamente - Apoyo de educación especial para estudiantes con un Plan Individualizado de Educación - Otros servicios apropiados		

DESARROLLO DEL IDIOMA INGLÉS (ELD)

Cada aprendiz de inglés recibe un programa de enseñanza en Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) para adquirir dominio del inglés tan rápida y eficazmente como sea posible. Las clases de ELD son apropiadas a los niveles de inglés identificados en los estudiantes. Las clases de ELD utilizan un currículo, materiales y enfoques que han sido diseñados para promover que los aprendices de inglés aprendan las habilidades necesarias para la comprensión auditiva, la expresión oral, la lectura y la escritura. El ELD ha sido diseñado para facilitar la adquisición de las competencias lingüísticas que el hablante nativo de inglés posee cuando entra a la escuela y continúa desarrollando durante toda su vida.

Introducción al Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)

En todos los modelos de programas de enseñanza, el componente Desarrollo del idioma inglés (ELD) está basado en la investigación y reconoce que la adquisición del inglés como segundo idioma es un proceso de desarrollo. Según las investigaciones, dos estudiantes nunca adquieren dominio del inglés al mismo ritmo. En la mayoría de los casos, las habilidades básicas de comunicación interpersonal (BICS) aparecen bastante antes que las habilidades cognitivo-académicas (CALP). El tiempo y la enseñanza directa explícita del lenguaje académico son necesarios para que este último desarrollo ocurra. Puede llevar siete años o más conseguir un dominio académico del inglés comparable al que poseen sus compañeros angloparlantes nativos. Cada aprendiz de inglés lleva su propio ritmo, dependiendo de múltiples factores medioambientales, de personalidad, de aprendizaje y pedagógicos.

El ELD es un componente de todos los programas de enseñanza, diseñado para satisfacer las necesidades de los aprendices de inglés. Es más, el ELD se enseña utilizando un currículo específico basado en los estándares para el ELD en California, que se refieren a la enseñanza del inglés dependiendo del nivel de inglés del alumno. El propósito del ELD es enseñar a los aprendices de inglés a comunicarse eficazmente en inglés. El ELD proporciona la base de la alfabetización (lectura y escritura), así como una vía hacia los estándares de California para idioma y literatura inglesa. El objetivo compartido es ayudar a los estudiantes a desarrollar sus habilidades cognitivo-académicas en inglés. El ELD se puede ofrecer en distintos entornos educativos (por ejemplo, clase autosuficiente, agrupación flexible, agrupación de estudiantes del mismo nivel, etc...).

El ELD debe formar parte del programa diario de cada aprendiz de inglés. Cada EL debería recibir enseñanza ELD como parte de su currículo básico. El ELD debe ser planificado, específico, intencional y un componente explícito de la educación total del aprendiz de inglés. No hay una cantidad máxima de tiempo para asistir a enseñanza ELD. Sin embargo, en el Distrito Escolar Unificado Monte Diablo es obligatorio que cada aprendiz de inglés (EL) reciba a diario un número mínimo de minutos de ELD: 30 minutos (kindergarten), 45 minutos (de 1º a 5º) y como mínimo un periodo diario en secundaria y preparatoria. Los estudiantes de secundaria y preparatoria en los niveles 1 y 2 recibirán dos periodos diarios.

La asistencia de un estudiante a un nivel determinado de ELD está basada en su puntuación en la evaluación inicial de la CELDT para nuevos estudiantes, en la CELDT anual, la prueba sobre los puntos de referencia de ELD y las recomendaciones del maestro/a para estudiantes que están continuando en el programa.

Directrices, basadas en la investigación, para la enseñanza de Desarrollo del Idioma Inglés

Saunders y Goldenberg (2010) revisaron la investigación realizada sobre las prácticas eficaces en la enseñanza de Desarrollo del Idioma Inglés y partiendo de esta investigación elaboraron una serie de principios que también están respaldados por investigaciones anteriores. Entre estos principios se encuentran:

1. Proporcionar enseñanza ELD es mejor que no proporcionarla.

2. La posibilidad de establecer o mantener un programa de enseñanza ELD eficaz aumenta cuando las escuelas y los distritos lo convierten en prioridad.
3. El uso del inglés en la enseñanza ELD debería maximizarse; la primera lengua se debería de utilizar solo estratégicamente.
4. Se debería dedicar un periodo de tiempo separado para la enseñanza ELD.
5. Los aprendices de inglés deberían ser agrupados por nivel de lenguaje en la enseñanza ELD. En otros momentos del día escolar deberían asistir a clases mixtas y no a clases segregadas por nivel de lenguaje.
6. La enseñanza ELD debería ser planificada e impartida teniendo en cuenta los objetivos específicos del lenguaje.
7. La enseñanza ELD debería enseñar explícitamente elementos de inglés (por ej., vocabulario, sintaxis, gramática, funciones y convenciones).
8. La enseñanza ELD integra el significado y la comunicación para apoyar la enseñanza explícita del lenguaje.
9. La enseñanza ELD debería incluir actividades interactivas entre los estudiantes minuciosamente planificadas
10. La enseñanza ELD debería enfatizar en comprensión auditiva y expresión oral, aunque también puede incorporar lectura y escritura.
11. La enseñanza ELD debería ofrecer a los estudiantes sugerencias correctivas.
12. Los maestros/as deberían conocer las estrategias de aprendizaje de comunicación y lenguaje, e incorporarlas a la enseñanza ELD.
13. La enseñanza ELD debería enfatizar en el lenguaje académico tanto como el lenguaje de conversación.
14. La enseñanza ELD debería continuar al menos hasta que los estudiantes alcanzaran el nivel 4 (pre-avanzado) y posiblemente el nivel 5 (avanzado).

Condiciones favorables para el aprendizaje de un idioma

Hay diferentes condiciones que facilitan el aprendizaje de un segundo idioma. El lenguaje es comprensible para los aprendices de inglés cuando:

- Está en un contexto
- Tiene utilidad en la vida real
- Se activan los conocimientos previos
- Se parte de conocimientos básicos que se aclaran y se desarrollan
- El filtro afectivo es bajo
- Se anima a correr riesgos y a realizar aproximaciones
- Se aceptan los errores como parte del aprendizaje, pero las sugerencias correctivas centradas en la forma son importantes para el proceso de aprendizaje.
- Las aportaciones se hacen comprensibles por medio de la contextualización (por ejemplo, el uso real de objetos u “objetos naturales”, accesorios, materiales visuales, expresiones faciales y/o gestos)

Estándares y evaluaciones de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)

Los estándares de ELD ofrecen las expectativas y las descripciones de los logros que tienen que realizar los aprendices de inglés en los niveles inicial, pre-intermedio, intermedio, pre-avanzado y avanzado. Los estándares de ELD se refieren a las habilidades que deben adquirir los aprendices

de inglés al empezar a aprender inglés para que después puedan llegar a dominar los estándares de Idioma y literatura inglesa (ELA).

Los estándares de ELD han sido diseñados como complementarios de los estándares de la ELA, para asegurar que los aprendices de inglés puedan dominar tanto el inglés, como los conceptos y habilidades contenidos en los estándares de la ELA. Los estándares del ELD integran comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura, y crean un camino claro para aprender a leer en inglés, en vez de retrasar la introducción a la lectura en inglés.

Se realizan varias evaluaciones para dar seguimiento al progreso que los estudiantes realizan a través de los estándares de ELD. Estas evaluaciones incluyen, sin limitarse a ello, lo siguiente:

- Evaluaciones del distrito insertas en el currículo
- Evaluaciones elaboradas por los maestros que se atienen a los estándares de ELD
- Resultados del CELDT
- Resultados del ADEPT (en primaria)

El distrito basa la estructura de su currículo ELD de K a 12º en un ELD sistemático según lo desarrolló y apoyó el EL Achieve (Susana Dutro y otros). Se han elaborado materiales guía para los maestros y administradores basándose en los estándares del estado para el ELD y la matriz ELD de Susana Dutro. Estos materiales incluyen guías del currículo para los maestros, puntos de referencia para cada nivel de grado y de dominio, y una lista de cumplimiento de ELD, que permite al director/a evaluar si los maestros siguen las directrices de una enseñanza de ELD sistemático. Estos materiales serán revisados y actualizados según sea necesario.

Materiales para Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)

Se enseñará a los estudiantes utilizando los materiales curriculares actualmente adoptados por el distrito para impartir un ELD bien estructurado, basado en la investigación, que siga los estándares y que sea diferenciado. En la página web del distrito se mantendrá una lista actualizada de estos materiales.

Agrupación de los estudiantes en Desarrollo del Idioma Inglés

La agrupación por clases de los estudiantes de ELD se realizará según su nivel de inglés. Lo más apropiado es que todo el grupo tenga un mismo nivel de ELD. Siempre que sea posible, no se unirán más de dos niveles contiguos de ELD en una clase, con la excepción de pequeñas poblaciones dispersas, que después de una minuciosa consideración pueden agruparse en clases de niveles o grados múltiples. El progreso en ELD será supervisado durante todo el año y se pueden reagrupar los grupos de ELD para un rendimiento óptimo. En secundaria, el horario principal integrará verticalmente las clases de ELD para permitir flexibilidad en el movimiento y el horario de los estudiantes durante todo el año.

ENSEÑANZA EN LA PRIMERA LENGUA VS. APOYO EN LA PRIMERA LENGUA

Enseñanza en la primera lengua

La enseñanza en la primera lengua consiste en que el maestro/a utiliza la primera lengua para impartir las clases y el alumno/a para participar. Este tipo de enseñanza utiliza materiales de nivel de grado en la primera lengua (libros de texto, materiales audiovisuales, medios electrónicos y recursos de internet), que siguen los estándares estatales de contenido. Las asignaciones y las evaluaciones son en la primera lengua. Al principio los programas alternativos utilizan la enseñanza en la primera lengua como el modo principal de ofrecer acceso al currículo básico. Para los estudiantes que participan en estos programas, especialmente los que están en los niveles de adquisición del inglés inicial y pre-intermedio, la enseñanza en la primera lengua es un recurso importante para ayudarles a dominar los estándares de su grado en las materias de

contenido, mientras están aprendiendo inglés. Para los alumnos/as que están en el modelo alternativo Inmersión Doble, la enseñanza en la primera lengua es tanto una forma de alcanzar los estándares de grado, como un modo de continuar adquiriendo alfabetización completa en esa lengua. Durante los periodos de enseñanza en la primera lengua, se pueden hacer algunos —relativamente pequeños— repasos en inglés. Por ejemplo, durante las clases en la primera lengua se puede utilizar un poco de inglés para ilustrar términos afines o para relacionar el tema con otro contenido ya estudiado, pero los maestros deben tener cuidado para evitar la alternancia de idiomas (code-switching).

Apoyo en la primera lengua

El apoyo en la primera lengua no es lo mismo que la enseñanza en la primera lengua. No incluye lecciones dirigidas, asignaciones ni evaluaciones en la primera lengua. En los programas de inmersión estructurada al inglés o de clases regulares en inglés, este apoyo se puede ofrecer por medio de un maestro/a bilingüe o un auxiliar pedagógico bilingüe con formación o con ayuda de materiales de apoyo en la primera lengua. Este apoyo es un modo de facilitar el acceso al currículo básico enseñado en inglés, ayudar al alumno a utilizar conocimientos previos, transferir habilidades, utilizar términos afines, etc. El apoyo en la primera lengua es utilizado para motivar a los alumnos/as, así como para clarificar, dirigir, apoyar o explicar conceptos. Donde no sea viable facilitar apoyo diario en la primera lengua por medio de personal bilingüe, se motivará a los maestros para hacer uso de varios materiales y recursos que aseguren que todas las herramientas de apoyo en la primera lengua están a disposición de los alumnos/as y sus familias. Esto puede incluir tutores bilingües entre pares de diferentes edades, padres o voluntarios de la comunidad, y, ocasionalmente, reuniones con personal bilingüe en la escuela. Las bibliotecas de clase deberían contener diccionarios bilingües apropiados a la edad, incluyendo traductores electrónicos, así como libros de ficción y de texto en la primera lengua. Se debería motivar a los estudiantes a llevarse a casa materiales en la primera lengua para revisar con sus padres u otros miembros de la familia. Cada clase a la que asistan aprendices de inglés debería tener algún material de apoyo en la primera lengua. Además, si el 15 por ciento o más de los estudiantes de la escuela habla una misma lengua, la escuela debe traducir a la primera lengua todos los materiales destinados a los padres (ver capítulo 5).

ACCESO AL CURRÍCULO PRINCIPAL DE LA MATERIAS DE CONTENIDO

Es esencial que los aprendices de inglés tengan acceso a una enseñanza del currículo básico bien estructurada y basada en los estándares. En el programa de Inmersión Estructurada al Inglés (SEI) y en el programa Clases Regulares en Inglés (ELM) la enseñanza básica de todas las materias se enseña “fundamentalmente” en inglés con estrategias SDAIE (Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés) y apoyo en el primer idioma siempre que sea necesario. El apoyo en el primer idioma puede ser utilizado adecuadamente para motivar, clarificar, dirigir, apoyar y explicar. El apoyo en la primera lengua puede ser proporcionado por el maestro de clase o un auxiliar docente. A veces, los aprendices de inglés pueden estar agrupados según su primer idioma para recibir apoyo sobre el contenido en el primer idioma.

Los estudiantes que participan en los programas alternativos reciben acceso completo al currículo básico de su nivel de grado, por medio de instrucción directa en su primer idioma y en inglés, utilizando enfoques SDAIE adecuados a su nivel de inglés.

Características del SDAIE

Los aprendices de inglés tienen acceso al currículo básico en clases que “acomodan” el currículo por medio de Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés (SDAIE). La SDAIE es un enfoque para enseñar el contenido del grado utilizando el inglés como medio de enseñanza, así como estrategias y técnicas especiales dirigidas a ayudar al estudiante a acceder al currículo básico. La SDAIE es:

- Enseñanza con un fin, intencional y con contextualización explícita (por ejemplo: lenguaje no verbal, apoyo visual, objetos naturales, organizadores gráficos, ampliación oral/verbal) que proporciona a los estudiantes gran variedad de recursos en el salón de clase para que puedan utilizarlos y formular conceptos.
- Enseñanza basada en tareas, que permiten que los estudiantes trabajen con conceptos y el lenguaje de esos conceptos de muy distintas formas (por ejemplo: reformulando, donde los estudiantes pueden actuar, pintar o hacer diagramas de los conceptos, o utilizar poesía, canciones, cantos, cartas y diarios)
- Introducción (frontloading) de los requisitos lingüísticos del contenido y el vocabulario necesarios para asegurar que los estudiantes tengan los conocimientos previos necesarios del contenido y de lenguaje.
- Enseñanza de un contenido que toma en cuenta el lenguaje y la cultura
- Uso de modificaciones en el lenguaje como son pausas, preguntas, ritmo y poner en relieve
- Contenido desarrollado por medio de estructuras de lenguaje y vocabulario comprensibles
- Se acomoda al entorno de aprendizaje de forma que puedan acceder al contenido más estudiantes
- Se espera del estudiante y se le facilita el uso activo del idioma para comunicar los contenidos
- Se pone especial énfasis en las grandes ideas y los principios organizativos en que se basa el contenido
- Enseñanza que permite a los maestros verificar frecuentemente si se le entiende utilizando estrategias interactivas
- Se integra la evaluación de forma continua y formativa, por medio de observaciones, carpetas, diarios y elaboración de productos

POBLACIONES PEQUEÑAS DISPERSAS

En algunas de las escuelas del distrito hay muy pocos aprendices de inglés matriculados. Por eso, no es posible ofrecer un programa tradicional de Inmersión Estructurada al Inglés ni otros programas alternativos. Se seguirán las siguientes directrices a la hora de ofrecer servicios para estos pequeños y dispersos grupos de población:

1. El director y el especialista en EL de la escuela están al día de todos los requisitos, participan en la formación del distrito sobre el Plan Maestro para Aprendices de Inglés y asisten a las reuniones del distrito que tratan temas sobre los aprendices de inglés.
2. El director se asegura de que cada nivel de grado disponga de un maestro/a CLAD o equivalente y de que ese maestro/a esté a cargo de cada aprendiz de inglés. Si no es posible, el/la director/a se encarga de que un maestro/a CLAD o equivalente imparta ELD a los aprendices de inglés y les ofrezca otros apoyos de forma itinerante (por ejemplo: el maestro de kindergarten CLAD o equivalente que enseña en la mañana y no comparte un salón con otro maestro, puede ofrecer ELD a dos grupos de aprendices de inglés en la tarde, durante 30-45 minutos a cada grupo). La ejecución del programa depende del número de estudiantes y de sus niveles en el CELDT. Personal acreditado adecuadamente ofrecerá enseñanza SDAIE y apoyo en el primer idioma según sea necesario y viable.
3. Cada escuela debe intentar tener al menos un maestro BCLAD para cada grado, independientemente del número de aprendices de inglés matriculados.
4. Como se indica en la **pág. 41**, no se deberían combinar en una clase más de dos niveles contiguos de ELD.

EDUCACIÓN PARA ESTUDIANTES DOTADOS Y TALENTOSOS (GATE)

El Distrito Escolar Unificado Monte Diablo se compromete a asegurar igualdad en el programa Educación para Estudiantes Dotados y Talentosos (GATE). El distrito asegura a todos los aprendices de inglés un acceso equitativo durante la identificación, el proceso de referencia, las pruebas y las metodologías de enseñanza en el programa GATE. La intención del programa GATE es poner un énfasis especial en identificar a los estudiantes con antecedentes diversos. Se utilizan múltiples criterios para asegurarse de que no se pasan por alto la dotación y el talento, como resultado de una falta de conocimientos del inglés o entre estudiantes que no están experimentando éxito académico. Se evaluará a los estudiantes al comenzar el 3º grado si lo solicitan el maestro o los padres. Los administradores y/o coordinadores asignados en la escuela para el GATE colaboran con el personal de la escuela y los padres para informar sobre el proceso de referencia, el proceso de evaluación y los servicios de GATE. El administrador de la GATE del distrito y los administradores de la escuela supervisan los servicios de la GATE. Todos los requisitos de la GATE deben concordar con las regulaciones del Monitoreo de los Programas Categóricos (CPM) y la política de la mesa directiva local.

COMPROMISO TOCANTE A LOS SERVICIOS DE EDUCACION ESPECIAL

Los aprendices de inglés tienen acceso a los servicios de educación especial igual que todos los demás estudiantes del distrito. Primero, el Equipo para el Éxito del Estudiante (SST) realiza un minucioso estudio de todos los datos. Esta revisión incluye los formularios de referencia, las modificaciones y las intervenciones, la revisión del historial del estudiante, la verificación de la prueba actual de oído y vista, y las entrevistas con los padres, así como una entrevista con el estudiante si la edad lo permite. Se requiere esta revisión para determinar si la asignación de educación especial es necesaria y si el rendimiento del estudiante refleja patrones frecuentes en la adquisición del segundo idioma, que son debidos a la escolarización, el tiempo en este país y el progreso académico realizado. Cuando se establece que un aprendiz de inglés necesita ser evaluado, sea del habla, académica o cognitiva, la prueba se iniciará después de recibir la aprobación por parte de los padres. Si es adecuado, las evaluaciones serán realizadas en el primer idioma del estudiante, en inglés o en ambas, asegurándose de que las diferencias lingüísticas y culturales se toman en cuenta a la hora de determinar la elegibilidad.

Las decisiones pedagógicas relacionadas con el estatus del nivel de lenguaje del estudiante deben ser completamente individuales y estar descritas en el Plan de educación individualizado (IEP). Cuando se determina que un estudiante debe recibir servicios de educación especial, se establecerán metas y objetivos apropiados a su nivel lingüístico y de desarrollo, basados en las necesidades del estudiante. El IEP incluirá las metas que traten del ELD, así como las que apoyen el acceso a las áreas de contenido por medio de enseñanza y/o apoyo en el primer idioma. Si el programa ELD del estudiante está relacionado con su necesidad de servicios de educación especial, el IEP debe documentar el suministro de estos servicios. Los aprendices de inglés en los grados de K a 12º que disponen de un IEP, según se refleja en las secciones comprensión auditiva, expresión oral, lectura y/o escritura del CELDT u otra evaluación de lenguaje alternativa, siguen recibiendo enseñanza ELD y SDAIE en colaboración con el maestro de educación general.

El personal de educación especial recibirá la misma formación para trabajar con los aprendices de inglés que el personal de educación general. En las clases SDC, el personal de educación especial ofrece enseñanza ELD a los aprendices de inglés. Los asistentes del maestro en la enseñanza bilingüe pueden ser asignados al programa para ofrecer apoyo directo a los aprendices de inglés que tienen un IEP. Por medio del formulario de solicitud de exención por parte de los padres, los padres pueden seleccionar una alternativa al programa SEI para su hijo/a. El Departamento de Educación Especial y la escuela colaborarán con los padres para asegurarse de que las solicitudes de los padres son procesadas correctamente y de que se alcanzan los objetivos de educación. Además, el Departamento de Educación Especial y la

escuela se asegurarán de que se ofrezca servicio de traducción en las reuniones del IEP, y de que los documentos del IEP estén a disposición de los padres en su primer idioma, tal y como lo requiere la ley estatal.

El equipo de IEP puede determinar si el estudiante requiere cambios, variaciones y/o modificaciones en las pruebas, o si necesita una evaluación alternativa (como por ejemplo la “Prueba Alternativa del Nivel de Inglés” para estudiantes con discapacidades significativas como una alternativa al CELDT.

DRAFT

Capítulo 3: Supervisión del progreso y la reclasificación del estudiante

DRAFT

Supervisión del progreso y la reclasificación del estudiante

El dominio del idioma y el progreso académico de los aprendices de inglés serán evaluados y supervisados de forma continua durante todo el año por maestros individuales, grupos de grado o departamentales, y especialistas. Además de esto, el Equipo de Revisión de los Aprendices de Inglés (ELRT) de cada escuela realizará revisiones formales del progreso del aprendiz de inglés. El ELRT de primaria estará formado por el maestro de apoyo para aprendices de inglés de la escuela, maestros de clases, maestros de recursos y el director. El ELRT de secundaria estará formado como mínimo por el maestro de apoyo para los EL, el maestro de ELD y/o el maestro de inglés, un administrador con responsabilidades de orientador académico y el director. El director (o persona asignada) dirigirá y facilitará el análisis de los datos y el plan de acción. El objetivo del ELRT es revisar el progreso del estudiante (basándose en medidas múltiples y otra información proporcionada por el maestro del estudiante), identificar los estudiantes que están mostrando deficiencias académicas significativas y producir planes de acción que ayuden a estos estudiantes a alcanzar los puntos de referencia de adquisición del inglés y los estándares de grado.

Cuando un estudiante alcanza los criterios de dominio del inglés y demuestra que puede aprender en una clase en inglés, el estudiante pasa del estatus de “aprendiz de inglés (EL) al de “reclasificado como estudiante que domina el inglés” (RFEP). El distrito dispone de criterios claros que el ELRT utiliza para tomar la decisión de reclasificar al estudiante. Los criterios y el proceso de reclasificación están descritos al final de este capítulo.

EVALUACIONES UTILIZADAS POR EL DISTRITO

El progreso del estudiante se supervisará analizando los resultados de las evaluaciones estatales obligatorias y las adoptadas por el distrito. Las evaluaciones sirven para determinar el dominio de inglés y evaluar el progreso académico. Los resultados de las evaluaciones se mantienen en forma electrónica en la base de datos del distrito. Esto permite a los administradores del distrito, directores, miembros del personal que participan en la orientación académica y maestro un rápido acceso a los resultados en distintos formatos. Esta información se utiliza con distintos objetivos, incluyendo sin limitarse a ello:

- identificación inicial y ubicación de los aprendices de inglés en el programa adecuado,
- supervisión del progreso del estudiante hacia la reclasificación,
- identificación de estudiantes que muestran déficits académicos y necesitan apoyo adicional para superarlos,
- supervisión del progreso del estudiante durante el año escolar y uso de los resultados de las observaciones en la planificación de la enseñanza,
- evaluación de la eficacia de los programas (ver capítulo 6) y
- determinación de si las escuelas y el distrito han cumplido los criterios estatales y federales de responsabilidad.

Entre las evaluaciones que se utilizan en el distrito se encuentran las evaluaciones requeridas por el estado como son los Programas de Exámenes e Informes Estandarizados (STAR), el Examen de California de Egreso de la Preparatoria (CAHSEE) y la Prueba de California para Determinar el Nivel de Inglés (CELDT), así como las pruebas adoptadas por el distrito. Como las pruebas adoptadas por el distrito pueden variar de año en año, no aparece un listado de ellas en este plan maestro. Sin embargo, en la página web del distrito se mantendrá una lista actualizada de dichas pruebas.

Previsiones para los estudiantes con un Plan Individualizado de Educación

En algunas circunstancias, los estudiantes con un IEP pueden recibir evaluaciones alternativas que sustituyen las obligatorias estatales o las adoptadas por el distrito. Las evaluaciones alternativas a la Prueba de los Estándares de California (CST) actualmente aprobadas por el estado son la Prueba Alternativa de Rendimiento de California (CAPA) y la Evaluación Modificada de California (CMA). Cuando un estudiante dispone de un Plan Individualizado de Educación aprobado por el Comité de Evaluación Pedagógica, este comité puede realizar las funciones del Equipo de Revisión de los Aprendices de Inglés presentadas más abajo, en este mismo capítulo.

Uso de los resultados de las evaluaciones en la planificación de la enseñanza

Después de cada período de pruebas, los maestros utilizan las evaluaciones formativas de ELD, y los exámenes insertos en el currículo y las evaluaciones del nivel de grado del distrito para analizar el progreso del estudiante, planificar la enseñanza diferenciada y proporcionar intervenciones/enriquecimiento si es apropiado. Los datos de la CELDT (complementados con los resultados de la evaluación adoptada por el distrito) se utilizan para la agrupación en la enseñanza de ELD a nivel de primaria y para la colocación en el curso de ELD apropiado en secundaria. Los resultados de la prueba CST se utilizan, junto con las evaluaciones de puntos de referencia (benchmarks) en idioma y literatura en inglés (ELA) y en matemáticas, para identificar a los estudiantes con necesidades de participación en las intervenciones intensivas, estratégicas y de nivel de grado, y así poderles asignar los horarios de enseñanza apropiados. A los estudiantes que en estas evaluaciones alcanzan o pasan los puntos de referencia de nivel de grado se les animará a acelerar su aprendizaje y/o a cambiarse a un grupo/clase más avanzado.

La supervisión continuada del progreso del estudiante tiene lugar a dos niveles:

1. Los equipos de nivel de grado y/o departamentales se reúnen (al menos una vez al mes) para examinar los resultados de las evaluaciones, utilizadas para determinar las necesidades a corto plazo y planificar la enseñanza de acuerdo con ello. En estas reuniones se pueden asignar intervenciones/enriquecimiento apropiados para los aprendices de inglés.
2. Después de cada periodo de calificaciones el personal y el Equipo de Revisión de los Aprendices de Inglés (ELRT) se reúnen para revisar formalmente el rendimiento de cada aprendiz de inglés. El ELRT está formado por el/la director/a (o persona designada), el/la maestro/a de apoyo para los EL, maestro/s de clase del estudiante y otro personal apropiado. Esto puede incluir maestros de recursos, maestros de intervención u otro personal. Al nivel secundario/preparativo, el maestro de ELD y el maestro de inglés estarán miembros del ELRT. De las reuniones del ELRT puede resultar la elaboración de un plan de acción para ponerse al día para los estudiantes que se están quedando atrás en ELD o en las expectativas de rendimiento académico.

Planes intervención y acción para ponerse al día para aprendices de inglés

El distrito se compromete a asegurar que todos los estudiantes demuestran los criterios para el progreso anual adecuado. Según el plan de agencia de educación local (LEAP) del distrito: “el MDUSD asegura que los estudiantes EL están demostrando el progreso adecuado anual por medio de supervisar el rendimiento académico de los estudiantes EL en las materias de desarrollo del idioma inglés (ELD), idioma y literatura en inglés (ELA), y matemáticas.

El rendimiento académico de los aprendices de inglés será supervisado de K a 12 utilizando evaluaciones formativas, de nivel de grado y sumativas con la intención de identificar sus necesidades académicas, y elaborar planes de acción y objetivos para mejorar el rendimiento académico del estudiante. Este seguimiento del dominio académico y de idioma asegurará

que los estudiantes continúen progresando adecuadamente. Las evaluaciones formativas y de nivel grado del distrito proporcionan información sobre la enseñanza y alerta a los maestros sobre estudiantes que están teniendo problemas o necesitan nuevos retos.

Entre los elementos de un plan de acción para ponerse al día se encuentra:

1. **Estándares:** Estándares claramente descritos e implementados para el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) y el currículo principal del distrito (por ej., inglés/idioma y literatura, matemáticas, ciencias, ciencias sociales/historia)
2. **Puntos de referencia intermedios:** Puntos de referencia intermedios claramente definidos para medir el progreso hacia los estándares de ELD y el contenido de nivel de grado (ver el capítulo 4 – Evaluación y responsabilidad, para obtener información más específica sobre los puntos de referencia)
3. **Evaluaciones:** Un proceso para evaluar objetivamente el progreso de los aprendices de inglés en ELD y en el resto del currículo principal del distrito utilizando medidas múltiples.
4. **Intervenciones:** Intervenciones definidas e implementadas para los aprendices de inglés que no alcanzan los puntos de referencia intermedios
5. **Evaluación del plan:** Proceso claramente definido para determinar la eficacia de un plan de acción para ponerse al día como parte del programa de evaluación general y del plan de mejora del distrito

Elaborando los planes de acción para ponerse al día

El distrito ha desarrollado un proceso de Planes de aprendizaje individualizadas (ILP) para los estudiantes que no están realizando un progreso adecuado en la escuela. El proceso de Planes para ponerse al día es una adaptación del proceso del distrito, que pone atención a las necesidades especiales de los aprendices de inglés y utiliza los instrumentos de evaluación que son específicamente para los aprendices de inglés, así como los instrumentos que son requeridos para todos los estudiantes.

El/la director/a de la escuela y el maestro/a de apoyo para los EL son los responsables de la supervisión anual del progreso del estudiante, utilizando los puntos de referencia marcados por el distrito. Estos puntos de referencia se muestran en el capítulo 6. Se utilizarán los formularios Historia del Progreso Anual Adecuado elaborados por el distrito para anotar la información relevante que determine si cada aprendiz de inglés ha progresado adecuadamente ese año. Ellos determinarán si un aprendiz de inglés ha progresado adecuadamente o no, utilizando las siguientes directrices:

- Para el Kindergarten y primer grado – el estudiante debe alcanzar los puntos de referencia para el rendimiento en el CELDT y en la evaluación de lectura del distrito;
- De segundo a 12º -- el estudiante debe conseguir todo que sigue:
 - Alcanzar los puntos de referencia para el rendimiento en el CELDT
 - Alcanzar los puntos de referencia de la prueba por objetivos STAR en idioma y literatura inglesa u otros puntos de referencia para lectura/idioma y literatura en inglés especificados por el distrito
 - Alcanzar los puntos de referencia de la prueba por objetivos STAR en matemáticas u otros puntos de referencia para especificados por el distrito.

El/la director/a y/o el maestro/a de apoyo para los aprendices de inglés debería remitir a cada estudiante que no alcance los puntos de referencia al ELRT para revisar los datos y elaborar un plan de acción para ponerse al día.

El trabajo del ELRT debería seguir las siguientes directrices:

1. El ELRT debería notificar a los padres que su hijo ha sido identificado para recibir intervención y actualizar esta información según el estudiante va progresando, incluyendo los cambios en el plan con el paso del tiempo. El proceso de notificación debería incluir las cartas a casa y discusiones en las reuniones de padres.
2. Cada plan de acción para ponerse al día debería incluir puntos de referencias intermedios sobre el progreso del estudiante, como se anotó más arriba en la

descripción de los componentes del plan. El progreso anual debería estar basado en esos puntos de referencia. Al final del año, el progreso debe ser estimado según estos puntos de referencia en combinación con las expectativas de progreso anual establecidas por el distrito y detalladas en el capítulo 6.

3. Las intervenciones especificadas en el plan de acción para ponerse al día deberían utilizar, en la medida en que sea posible, el sistema de intervenciones elaborado por el distrito (por ejemplo, puntos de referencia, intervenciones estratégicas e intensivas), añadiendo además estrategias específicas para los EL.
4. Al final de cada año escolar, el ELRT debería evaluar el progreso de los estudiantes con planes, así como la eficacia de sus planes. Si el progreso del estudiante no es adecuado, se debería celebrar una reunión del ELRT con los padres, y elaborar un nuevo plan.
5. Después de dos años, si el estudiante todavía no alcanza los puntos de referencia del plan y hay pruebas documentadas de que se han utilizado numerosas estrategias, el ELRT debería considerar remitir al estudiante al Comité de Evaluación Pedagógica (SST) para un examen más exhaustivo de sus necesidades, y planificar un programa más especializado.

Proceso de monitoreo en primaria

En cada escuela de primaria se celebra al menos una reunión trimestral del Equipo de Revisión de los Aprendices de Inglés.

- Durante el primer trimestre, el equipo revisa la información sobre los estudiantes que no alcanzaron los objetivos requeridos para un progreso anual adecuado (ver las tablas sobre el progreso en el capítulo 6) y establece un plan de acción para ponerse al día para los estudiantes que no progresan adecuadamente.
- Durante el segundo trimestre, se supervisa a los estudiantes que ya tienen un plan utilizando los resultados de las pruebas formativas y de las pruebas de puntos de referencia, así como la boleta de calificaciones. Para los estudiantes que todavía no alcanzan los puntos de referencia intermedios que aparecen en su plan, el equipo modifica el plan.
- Durante el tercer trimestre, después de que se dispone de la puntuación en la CELDT del año escolar en curso, el equipo se reúne para identificar a los estudiantes que no han progresado adecuadamente en la CELDT según los criterios del distrito para esta evaluación (ver el capítulo 6), y establece un plan de acción para ponerse al día para los estudiantes que sea necesario. Estos planes continuarán aplicándose hasta la próxima reunión del equipo en el primer trimestre del siguiente año escolar.

Proceso de monitoreo en secundaria y preparatoria

En los ciclos de secundaria y preparatoria, el proceso es similar al que se hace en las escuelas de primaria. Aunque en este caso el equipo elaborará planes de acción para ponerse al día para todos los aprendices de inglés a largo plazo (por ej., aquellos que llevan 6 o más años en el distrito)

NOTIFICACIÓN ANUAL A LOS PADRES Y PROCESO DE SOLICITUD DE EXENCIÓN

Cada primavera, después de que el Equipo de Revisión de los Aprendices de Inglés ha realizado su trabajo, se informará a los padres de los resultados que ha obtenido su hijo/a en la CELDT. En ese momento, los padres recibirán un formulario Notificación Anual, informándoles sobre los programas disponibles y las opciones de programas que tiene su hijo para el siguiente año. Los padres pueden solicitar una solicitud de exención inicial o continua en ese momento. El consentimiento de los padres es necesario para cambiar de programa.

Se informará sobre el derecho a solicitar una exención en diferentes eventos de la escuela, como son la noche de orientación para padres, puertas abiertas, reuniones ELAC, reuniones

sobre la educación de los padres. Además, durante todo el año en las escuelas y en las oficinas del distrito se dispondrá de información general sobre los programas disponibles en el distrito. Esta información incluye una visión general de los programas disponibles y los procedimientos para solicitar la exención, así como nombres y números de teléfono para tomar contacto.

Cada primavera, los padres de los aprendices de inglés serán invitados a la escuela para orientarles sobre los programas de enseñanza disponibles el siguiente año y el proceso de solicitud de exención. Esta orientación la realizará personal especializado y será presentada de una forma objetiva. Durante la sesión, los padres serán informados de los requisitos legales que se deben tener en cuenta a la hora de asignar a un alumno a un determinado programa y a la hora de aprobar una solicitud de exención. Además, se entregará información sobre los servicios proporcionados a los aprendices de inglés. La orientación puede incluir una presentación multimedia elaborada por el Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés que describirá claramente las opciones de programa y el proceso de solicitud de exención. Los padres también pueden recibir por escrito una descripción de los programas, el procedimiento para realizar una solicitud de exención y recordarles que ellos pueden hacer una solicitud de exención.

El director del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés hará responsables a las escuelas y se asegurará de que se cumplen los procedimientos, y las normas y leyes relacionados con lo descrito aquí arriba. El director del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés también supervisará y asistirá en la coordinación de las solicitudes de exención entre diferentes escuelas para facilitar la implementación de las clases del programa bilingüe alternativo.

DRAFT

RECLASIFICACION

Cuando un aprendiz de inglés ha demostrado un nivel comparable en inglés al de un angloparlante nativo promedio y además puede participar con los angloparlantes nativos en el programa de enseñanza regular de la escuela, el/ella será reclasificado como “fluido en inglés” (FEP). Los criterios y el proceso para tomar esta decisión que determina el distrito, se explican en esta sección.

Tabla 3.5: Criterios para la reclasificación

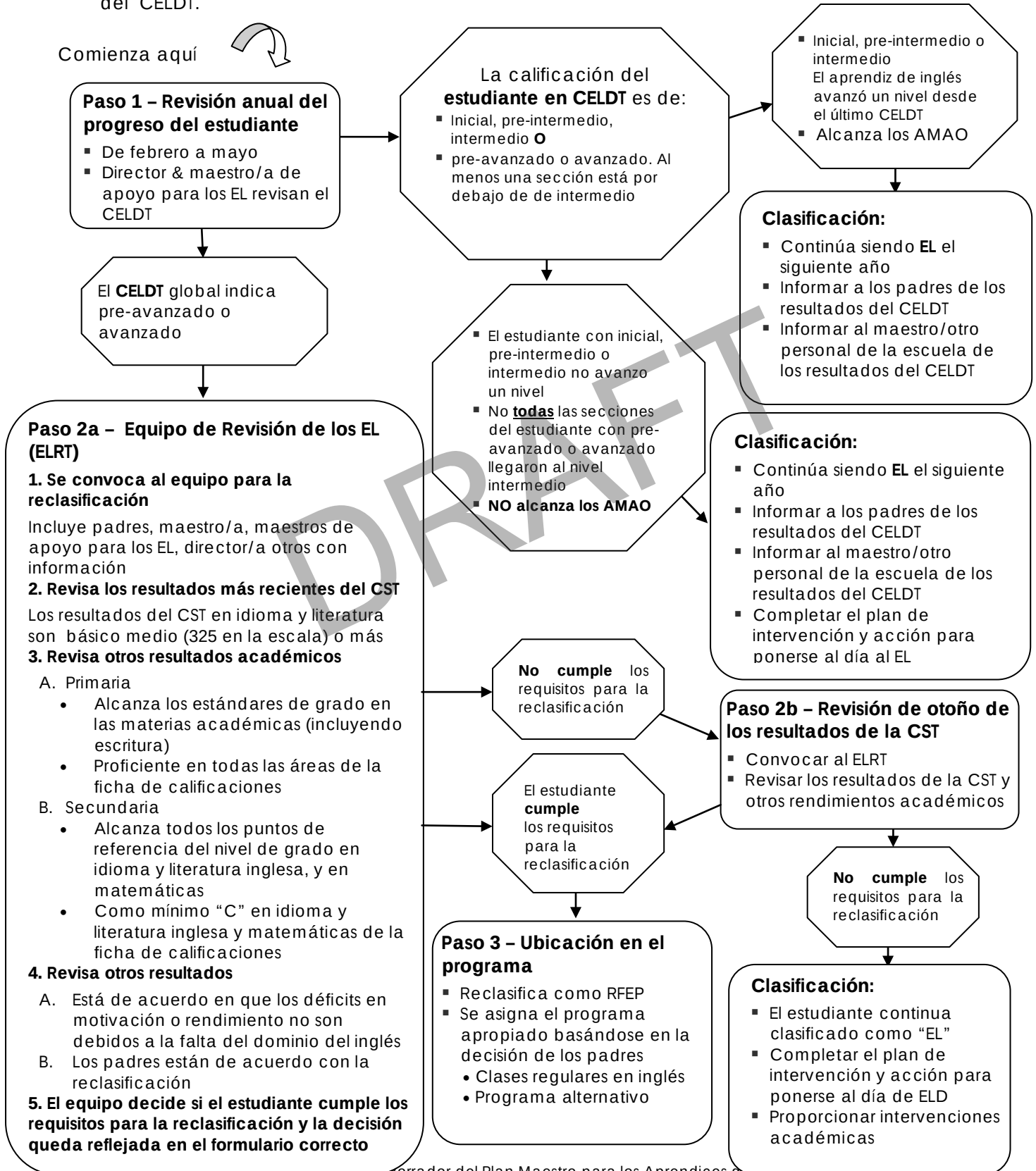
Materia	Procedencia de los datos	Criterios para la reclasificación
Nivel de inglés	Los resultados más recientes de la CELDT	Nivel global avanzado o pre-avanzado Al menos intermedio en todas las secciones (comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura)
Rendimiento académico	Los resultados más recientes de la prueba de los Estándares de California (o CMA) para idioma y literatura en inglés (ELA)	Idioma y literatura en inglés: Básico con una puntuación “escala” de 325 o más
Evaluación de parte del maestro/a	Formulario para las recomendaciones del maestro/a, pruebas de trabajo del estudiante e historial académico actualizado	El/la maestro/a cumplimenta el formulario: Primaria (K-5°): - El informe escolar/boleta de calificaciones indica “alcanzando el dominio” o más en los estándares de lectura/idioma y literatura (la calificación es “2” o más). - El estudiante está alcanzando los puntos de referencia de nivel de grado (benchmarks) en lectura en inglés y matemáticas. - Las pruebas de escritura de nivel de grado indican que el estudiante está al menos alcanzando dominio en escritura en inglés. Grados 6°-12°: - El mínimo es de “C” en idioma y literatura, y matemáticas en las calificaciones más recientes - El estudiante alcanza los puntos de referencia de nivel de grado (benchmarks) en lectura en inglés y matemáticas - Las pruebas de escritura de nivel de grado indican que el estudiante está al menos alcanzando dominio en escritura en inglés. Nota: Si hay algún tipo de déficits , el/la maestro/a provee datos por escritura que demuestran que: - El estudiante está progresando adecuadamente en las materias - Ningún tipo de déficit en la motivación o en el rendimiento está relacionado con el nivel de inglés del estudiante. Tales decisiones las tiene que aprobar el departamento de servicios para los aprendices de inglés.
Consulta con los padres	Descripción y resultados de la consulta con los padres	Después de haber revisado los datos y recibido una explicación adecuada, y de haber participado en la charla, los padres tienen el derecho y se les ofrecerá la oportunidad de firmar el formulario de reclasificación.

El proceso de reclasificación

La figura 3.1, abajo, resume el proceso de toma de decisiones para la reclasificación.

Figura 3.1: El proceso de reclasificación

El proceso anual de reclasificación comienza tan pronto como la escuela recibe los resultados del CELDT.



Supervisión de los estudiantes reclasificados

Durante los dos años siguientes a la reclasificación, el Equipo de Revisión de los Aprendices de Inglés (ELRT) supervisará el progreso de los estudiantes que han sido reclasificados para asegurarse de que están progresando adecuadamente. Si las calificaciones del estudiante no son las adecuadas, o si las pruebas de rendimiento o las evaluaciones del nivel de grado indican que el progreso académico es insuficiente, la escuela reevalúa el programa del estudiante y recomienda intervenciones. El/la maestro/a de apoyo para los EL documentará las decisiones tomadas y el seguimiento del progreso académico del estudiante. Un estudiante reclasificado puede recibir Desarrollo del Idioma Inglés (sin estar obligado a ello) como parte de su programa escolar.

Reclasificación de los estudiantes de educación especial

Todos los estudiantes que tienen asignado un IEP también deben satisfacer los criterios para la reclasificación. El proceso de reclasificación utilizado con los estudiantes de educación general también se utiliza con los estudiantes con un IEP, cuya enseñanza utiliza el currículo general de educación con ajustes y/o modificaciones. Si un estudiante en esta situación no satisface los criterios para la reclasificación en el periodo de tiempo requerido, el equipo de IEP revisará y redactará de nuevo la programación con los objetivos de lenguaje, las modificaciones y los ajustes adecuados. El/la maestro/a de apoyo para los EL de la escuela participará en el equipo IEP.

DRAFT

Esta página se dejó en blanco intencionalmente

Capítulo 4: Personal y capacitación profesional

DRAFT

PERSONAL Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL

El Distrito Escolar Unificado Monte Diablo se compromete a asegurar que todos los aprendices de inglés aprenden con maestros altamente cualificados que conocen y saben aplicar las mejores prácticas de enseñanza para los aprendices de inglés, según lo muestran las investigaciones. Para conseguir esto, el distrito contrata a maestros que disponen de la acreditación apropiada y ofrece a todos los administradores, maestros y otro personal seminarios de capacitación profesional eficaces y basados en la investigación. Este preparará y proporcionará a los educadores las habilidades para la enseñanza y el liderazgo necesarias para realizar un trabajo eficaz con los aprendices de inglés.

PERSONAL Y ACREDITACIÓN

El Distrito Escolar Unificado Monte Diablo garantiza que todo el personal de enseñanza que tenga a su cargo aprendices de inglés deberá disponer de la titulación adecuada para poder proporcionar los servicios de enseñanza apropiados para los aprendices de inglés. Los maestros que imparten ELD, SDAIE y enseñanza en la primera lengua deben estar autorizados para ello o estar “tratando activamente” de conseguir la autorización. “Tratar activamente” de conseguir la autorización significa que el maestro/a está realizando un progreso anual que tendrá como resultado la consecución de la autorización. Los maestros/as que se contraten y no dispongan del CLAD o una autorización equivalente deben firmar un acuerdo en el que se especifique que el maestro/a va a tratar activamente de conseguir la citada titulación. Todos los maestros/as que imparten ELD y/o SDAIE deben disponer de la titulación apropiada.

La contratación de los maestros/as y sus asignaciones están basadas en las necesidades de los estudiantes y del programa, incluyendo los datos de matriculación de aprendices de inglés, así como otros factores relevantes. Cada año, el distrito evalúa la necesidad y disponibilidad de maestros/as cualificados, e introduce esta información en el plan del personal. Cuando se detecte escasez de maestros/as, el distrito elaborará un plan para reclutar, contratar y formar a maestros/as cualificados. Los convenios colectivos del distrito serán respetados en todas las decisiones tomadas sobre el personal.

TIPOS DE ACREDITACIÓN PARA MAESTROS/AS

Tipo de enseñanza	Autorización requerida
ELD	Autorización para enseñar a aprendices de inglés, CLAD, BCLAD, SB1969/SB395/AB2913 o equivalente
SDAIE	Autorización para enseñar a aprendices de inglés, CLAD, BCLAD, SB1969/SB395/SB2913 o equivalente
Primera lengua	BCLAD o equivalente

* Nota: A continuación aparecen las **cualificaciones deseadas** para los maestros/as de Desarrollo del Idioma Inglés en secundaria y preparatoria: M.A. en enseñanza de inglés como segunda lengua (TESOL); certificado del Consejo Nacional; capacitación profesional extensa en ELD.

El personal del Departamento de Servicios de Personal recluta y contrata a maestros/as que dispongan de la acreditación requerida para ocupar plazas que requieran la acreditación CLAD o BCLAD. El distrito busca y contrata activamente a maestros/as con la acreditación

BCLAD y otros que se están formando como maestros/as BCLAD entre los auxiliares docentes bilingües de la comunidad. El distrito también reconoce la importancia de buscar y contratar activamente maestros/as bilingües de educación especial y de recursos. Si no hay candidatos que dispongan de un certificado BCLAD/CLAD, pueden ocupar la plaza maestros/as que estén formándose para conseguirla, siempre que cumpla los requisitos en los plazos de tiempo especificados – 3 años para conseguir el CLAD y de 3 a 5 años para el BCLAD. Estos maestros/as deben firmar un acuerdo de tratar de conseguir la cualificación en el plazo de tiempo requerido. Cada primavera, durante la preparación para la entrega del Informe Anual del Censo de Idiomas (R-30), el Departamento de Servicios de Personal recoge información sobre el progreso que los maestros/as están haciendo para cumplir los requisitos.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN – MAESTROS/AS

El director del Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés colabora estrechamente con el superintendente adjunto de los Servicios de Personal y el Departamento de los Servicios de Personal, para tratar los siguientes temas: reclutamiento, entrevistas y sugerencias a los administradores de las escuelas. El procedimiento del distrito para contratar a maestros/as de aprendices de inglés consta de los siguientes pasos:

Cada primavera, después del R30, el superintendente adjunto de los Servicios de Personal, en colaboración con el director del Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés y los directores de las escuelas, elabora un plan de reclutamiento y contratación adecuado al número de maestros/as cualificados necesarios para implementar correctamente los programas para aprendices de inglés en cada escuela, según se describe en el Plan Maestro del distrito para los EL. Los elementos que constituyen estos programas son: Desarrollo del Idioma Inglés, enseñanza del contenido utilizando estrategias SDAIE, apoyo en la primera lengua y enseñanza en la primera lengua en escuelas que dispongan de un programa que requiera ese tipo de enseñanza.

Cada director/a elabora para su escuela una propuesta de plan de personal de tres años, basándose en el número estimado de aprendices de inglés y la matriculación en los programas. Cada primavera, el director del Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés, el superintendente adjunto de los Servicios de Personal y el personal del Departamento de Servicios de Personal revisarán estos planes. Los puestos vacantes se publicarán según sea necesario, enumerando las autorizaciones requeridas por la Comisión de Acreditación de Maestros (CTC) para esos puestos. El personal de los servicios de personal en colaboración con los administradores de la escuela asignará a los maestros/as con la certificación adecuada puestos en programas específicos que requieran sus credenciales y experiencia.

No se escatimarán esfuerzos en la contratación y publicación de anuncios, interna- y externamente, hasta que se ocupen todos los puestos vacantes. Entre estos esfuerzos se incluyen:

- Anuncios del puesto de trabajo enviados a las siguientes organizaciones:
 - Base de datos Ed-Join
 - Centros de colocación educativa relacionados con programas de capacitación para los maestros/as en las universidades privadas, UC y CSU
 - Organizaciones importantes de educación, incluyendo aquellas
 - Organizaciones importantes de educación, incluyendo aquellas asociadas con estudiantes de idiomas minoritarios
 - Oficinas de educación del condado
 - Escuelas locales, el Departamento de Servicios de Personal del DMUSD

- Colegios (colleges)/universidades que tengan potenciales maestros bilingües, incluyendo los departamentos de educación para maestros, las oficinas del programa Mini-Corps y de prácticas para maestros de California
- Página web del distrito
- Los anuncios de las plazas vacantes pueden publicarse en los periódicos adecuados y en los boletines de organizaciones, como por ejemplo:
 - Periódicos de la comunidad local
 - Boletines de asociaciones como: Asociación de California para la Educación Bilingüe (CABE), Asociación Nacional de Educación Bilingüe (NABE) y Asociación de Maestros de Inglés que Enseñan a Hablantes de otros Idiomas de California (CATESOL)
 - Los boletines de las asociaciones: Asociación Nacional de Educación (NEA), Asociación de Maestros de California (CTA), Federación Americana de Maestros (AFT) y Federación de Maestros de California (CFT)
 - Medios bilingües (radio, televisión, publicaciones)
- Un stand de empleo en congresos (un mínimo de uno al año), como son:
 - NABE - Asociación Nacional de Educación Bilingüe
 - CABE - Asociación de California para la Educación Bilingüe
 - CATESOL - Asociación de Maestros de Inglés que Enseñan a Hablantes de otros Idiomas de California
 - AMAE - Asociación de Educadores México-Americanos
 - Educación compensatoria estatal
 - Asociaciones de Educación Asiático-Americanas
- Jornadas de Orientación Profesional (Career Day) en colegios (colleges) y universidades locales, en las que el distrito proporcionará información referente a la necesidad que el distrito tiene de maestros bilingües y auxiliares docentes, otras oportunidades de empleo y procedimientos de contratación.
- Utilizar contactos informales en la comunidad y/o en las organizaciones locales de la comunidad para identificar a los posibles candidatos locales.

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN – AUXILIARES DOCENTES

Según vaya apareciendo la necesidad, el distrito reclutará, entrenará y apoyará a los auxiliares docentes bilingües de diferentes idiomas. Se puede motivar el reclutamiento dándole a los anuncios de los puestos la siguiente difusión:

- Centros de colocación educativa de los colegios (colleges) privados, CSU, UC y los colegios (colleges) de la comunidad circundante que tengan programas de capacitación para los maestros/as y/o auxiliares docentes.
- Oficinas de Educación del condado
- Iglesias y otras organizaciones de la comunidad
- Escuelas locales
- Escuelas de adultos en los alrededores
- Bibliotecas del condado
- Base de datos Ed-Join
- Página web del distrito
- Periódicos de la comunidad
- Emisoras de radio y televisión bilingües

Se seguirá publicando y reclutando hasta que se ocupen todas las plazas.

PRIORIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

La mayor prioridad está en la contratación de maestros con autorización BCLAD o una equivalente y su subsecuente asignación, primero en programas alternativos bilingües y después en las clases SEI, especialmente para trabajar con estudiantes de nivel principiante o pre-intermedio, así como con aquellos que necesitan ayuda en el primer idioma para entender las materias curriculares básicas.

La segunda prioridad se centra en la contratación de maestros con autorización CLAD o equivalente. Estos maestros deberían ser asignados a una clase SEI o clases regulares en inglés con aprendices de inglés. Pueden recibir el apoyo de un auxiliar docente que utilice el primer idioma para clarificar, explicar, motivar y dirigir a los estudiantes.

La tercera prioridad se refiere a los maestros bilingües que no disponen todavía de la autorización BCLAD y que pueden ser asignados a clases bilingües como maestro/a bilingüe en prácticas. Estos posibles maestros/as BCLAD deben obtener la certificación BCLAD en un periodo de 5 años.

La cuarta prioridad es para los maestros/as que están en el proceso de obtener el certificado CLAD o uno equivalente. Como mínimo estos candidatos deben tener una credencial de emergencia CLAD y estar formándose en un programa de dicha acreditación. Estos maestros/as disponen de 3 años para conseguir dicha autorización.

Las solicitudes de trabajo, las entrevistas y los procedimientos para la contratación de puestos docentes se gestionan en el Departamento de Servicios de Personal del distrito. Las entrevistas para la contratación de maestros/as se mantienen a nivel de distrito.

Los convenios colectivos del distrito serán respetados en todas las decisiones tomadas sobre el personal.

REQUISITOS PARA LOS MAESTROS INTERINOS QUE IMPARTAN ELD, PRIMERA LENGUA Y ENSEÑANZA SDAIE

Los maestros interinos con asignaciones de más de 30 días deben cumplir los mismos requisitos que los maestros que están adquiriendo las autorizaciones adecuadas.

ESPECIALISTAS EN APRENDICES DE INGLÉS

Un equipo de maestros/as en una asignación especial (TOSA) como especialistas en aprendices de inglés será asignado al Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés. Los especialistas en aprendices de inglés deben poseer un certificado BCLAD o CLAD (se valora especialmente el BCLAD) y, al menos, tres años de experiencia con éxito en Inmersión Estructurada al Inglés, Desarrollo del Idioma Inglés o en clases bilingües. Otras cualificaciones incluyen conocimientos demostrados de prácticas eficaces para la educación de los aprendices de inglés, completa familiaridad con los programas del distrito y los servicios para los aprendices de inglés, así como habilidad para mantener relaciones profesionales colaborativas con otros maestros, administradores y el resto del personal. Los especialistas en aprendices de inglés se centrarán en implementar el Plan Maestros para Aprendices de Inglés eficazmente y utilizar las mejores prácticas para la enseñanza a aprendices de inglés. Orientados por el director de los servicios para aprendices de inglés, elaborarán e implementarán capacitación profesional relacionada con la implementación del Plan Maestro, incluyendo talleres para el personal y los administradores y sesiones de capacitación profesional sobre las mejores

prácticas en Desarrollo del Idioma Inglés, SDAIE, enseñanza/apoyo en la primera lengua y competencia cultural. Los especialistas en aprendices de inglés serán seleccionados utilizando un proceso que incluya a personal del distrito y de la escuela.

MAESTROS/AS DE APOYO PARA LOS APRENDICES DE INGLÉS

Se proporcionará una maestro/a de apoyo para los aprendices de inglés en cada escuela del distrito. Los maestros/as de apoyo para los aprendices de inglés deben disponer de la credencial BCLAD o CLAD (se valora especialmente el BCLAD) y, al menos, tres años de experiencia con éxito en Inmersión Estructurada al Inglés, Desarrollo del Idioma Inglés o en clases bilingües. Otras cualificaciones incluyen conocimientos demostrados de prácticas eficaces para la educación de los aprendices de inglés, completa familiaridad con los programas del distrito y los servicios para los aprendices de inglés, así como habilidad para mantener relaciones profesionales colaborativas con otros maestros, administradores y el resto del personal. Los maestros/as de apoyo para los aprendices de inglés colaboran estrechamente con los directores de las escuelas y el personal del distrito en la organización de los servicios dedicados a los aprendices de inglés, en el mantenimiento y uso de los datos de las evaluaciones, en la supervisión del progreso del estudiante y su reclasificación. El papel del maestro/a de apoyo para los aprendices de inglés también incluye prestar especial atención a la colaboración con los maestros/as, incluyendo proporcionar sus conocimientos del contenido y asesoramiento. Para la selección del maestro/a de apoyo para los aprendices de inglés se utiliza un procedimiento en el que participa personal del distrito y de la escuela.

Un maestro/a de apoyo para los aprendices de inglés a tiempo completo se asignará a aquellas escuelas de primaria a las que asista un gran número de aprendices de inglés. Para las escuelas con un número más reducido de aprendices de inglés, el maestro/a de apoyo para los aprendices de inglés se compartirá proporcionalmente. En las escuelas de preparatoria (high schools), se le proporcionará tiempo libre a un maestro/a de Desarrollo del Idioma Inglés para realizar las funciones de maestro/a de apoyo para los aprendices de inglés. El número de periodos de tiempo libre asignado variará dependiendo del número de aprendices de inglés matriculados en la escuela de secundaria.

CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA TODO EL PERSONAL QUE TRABAJE CON APRENDICES DE INGLÉS

Capacitación profesional relacionada con los componentes del Plan Maestro

El Plan Maestros para los Aprendices de Inglés será presentado al personal del distrito y de las escuelas por medio de un proceso cuidadosamente planificado de capacitación profesional. Esta capacitación enfatizará las características del plan y los procedimientos que tendrán que adoptar todas las escuelas. Este entrenamiento se ofrecerá a todos los administradores del distrito y de las escuelas, así como a los maestros/as de apoyo para los EL. Las sesiones de capacitación en cada escuela para el personal docente y otro personal, las llevarán a cabo el liderazgo en pedagogía de la escuela en colaboración con el Departamento de servicios educacionales.

El Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés ofrecerá un entrenamiento anual sobre el Plan Maestro para Aprendices de Inglés a aquellos miembros del personal de las escuelas, que tengan algún tipo de responsabilidad en la implementación del plan. Esto garantizará que haya una comprensión general sobre los contenidos del Plan Maestro para Aprendices de Inglés, y un compromiso de fidelidad y alta calidad a la hora de llevarlo a cabo.

La capacitación profesional para los administradores y los maestros/as de apoyo para los aprendices de inglés se centrará en los siguientes componentes:

- Revisar el contenido del Plan Maestro para Aprendices de Inglés
- Identificar las responsabilidades más importantes a la hora de implementar el Plan Maestro para Aprendices de Inglés
- Elaborar planes de acción para la implementación del Plan Maestro para Aprendices de Inglés, incluyendo metas, objetivos, recursos necesarios, impedimentos, soluciones a los impedimentos, concordancia con las metas del distrito/la escuela y pruebas de la implementación
- Facilitar entrenamientos en la escuela

La capacitación profesional para los miembros del personal de la escuela se centrará en lo siguiente:

- Revisar el contenido del Plan Maestro para Aprendices de Inglés
- Identificar las responsabilidades más importantes de la escuela a la hora de implementar el Plan Maestro para Aprendices de Inglés
- Elaborar planes de acción para la implementación del Plan Maestro para Aprendices de Inglés, incluyendo metas, objetivos, recursos necesarios, impedimentos, soluciones a los impedimentos, concordancia con las metas del distrito/la escuela y pruebas de la implementación

Capacitación profesional para apoyar la enseñanza y el aprendizaje del estudiante

En su Plan vigente de la LEA y del Título III (incluyendo los anexos), el distrito ha establecido el Desarrollo del Idioma Inglés y SDAIE como las áreas de prioridad en la capacitación profesional de los maestros/as y administradores. El objetivo general es formar, proporcionar una supervisión de seguimiento y orientación que garanticen el uso correcto del ELD y las estrategias SDAIE en todas las escuelas. Además, para asegurar que se ponga en marcha un proceso de mejora continua, el distrito favorecerá el desarrollo de comunidades de aprendizaje profesional para los maestros/as de aprendices de inglés.

El Departamento de Servicios Pedagógicos elaborará un plan de capacitación profesional para varios años, que se basa en los pasados esfuerzos de capacitación profesional para apoyar y mejorar la enseñanza en Desarrollo del Idioma Inglés y SDAIE. Este plan tratará sobre la necesidad de ofrecer coherencia en la implementación de estrategias eficaces de enseñanza y también puede incluir otras áreas relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje del estudiante, para satisfacer las necesidades de los aprendices de inglés.

En particular, el plan incluirá al menos las siguientes áreas de prioridad para la capacitación profesional:

- Continuación de la formación profesional sobre materiales adoptados recientemente para Desarrollo del Idioma Inglés, de K a 12º, hasta que todos los maestros/as de ELD hayan sido entrenados.
- Entrenamiento sistemático de Desarrollo del Idioma Inglés para todos los maestros/as de primaria que aún no hayan participado.
- Entrenamiento de ADEPT para los maestros/as de primaria.
- Revisión de los protocolos para Desarrollo del Idioma Inglés y SDAIE, y formación sobre su uso para los administradores y maestros/as de apoyo para los aprendices de inglés.
- Capacitación profesional sobre las estrategias SDAIE para todos los maestros/as de idioma y literatura inglesa, y matemáticas en secundaria, y para todos los maestros/as de primaria. Estas estrategias, que han sido seleccionadas por el distrito, incluyen (1) enseñando vocabulario académico; (2) verificando si se ha comprendido; y (3) práctica del lenguaje oral.
- Capacitación profesional en Diseño para la Adquisición Guiada de la Lengua (GLAD) para los maestros de K a 8º.

- Orientación y seguimiento para los maestros/as en ELD y en estrategias SDAIE.
- Creación de una comunidad de aprendizaje profesional de los maestros/as de ELD en secundaria. Este grupo se reuniría mensualmente para revisar los datos sobre los estudiantes y reajustar las prácticas de enseñanza. También podría servir como mecanismo que ofreciera respuestas y sugerencias al Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés.
- Contratación/creación de un grupo de maestros/as que deseen presentar “las mejores prácticas SDAIE”.
- Desarrollar en cada escuela de secundaria un sistema de comunicación entre los maestros/as de Desarrollo del Idioma Inglés y los del contenido principal con ayuda de SDAIE.
- Capacitación profesional sobre las mejores prácticas para la enseñanza bilingüe y el establecimiento de una comunidad de aprendizaje profesional de maestros/as asignados a los programas bilingües alternativos (DBE y DLI).
- Capacitación profesional sobre los materiales adoptados por el distrito para Desarrollo del Idioma Inglés, y materiales complementarios para la enseñanza acomodada y de la primera lengua.
- Supervisar cómo los maestros implementan las mejores prácticas en ELD, SDAIE y en la enseñanza de la primera lengua, a la vez que se ofrece un entrenamiento de apoyo que garantice que se utilizan con fidelidad las mejores prácticas (ver supervisión de la implementación en el capítulo 6).

SUPERVISIÓN DE LA CAPACITACIÓN Y EL APOYO PROFESIONAL

El/la director/a de la escuela y el del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés supervisarán la capacitación profesional de los maestros/as relacionada con el apoyo a los aprendices de inglés para garantizar que todos los miembros del personal que estén trabajando con aprendices de inglés reciban la capacitación profesional y el apoyo relevantes. El superintendente adjunto de los Servicios de Personal supervisa el progreso de los maestros/as que se están formando, según se van acercando al cumplimiento del acuerdo de cumplir con los requisitos relacionados con los servicios a los aprendices de inglés.

Los directores de escuela y los miembros del personal del distrito realizan visitas a las clases para supervisar cómo el maestro/a implementa las mejores prácticas en ELD, SDAIE y en la enseñanza de la primera lengua. A esta supervisión se le añade un entrenamiento de apoyo, que ofrecen el maestro/a de apoyo para los aprendices de inglés y otros compañeros, para garantizar que las mejores prácticas se utilizan con fidelidad (ver supervisión de la implementación en el capítulo 6).

Capítulo 5: Involucramiento de los padres y la comunidad

DRAFT

Involucramiento de los padres y la comunidad

En este capítulo se tratan tres temas importantes relacionados con la participación de los padres de los aprendices de inglés en la educación de sus hijos/as. La primera y la segunda parte de este capítulo tratan sobre la participación de los padres en las gestiones de la escuela por medio del Comité Asesor para los Aprendices de Inglés (ELAC) y a nivel de distrito por medio del Comité Asesor del Distrito para los Aprendices de Inglés (DELAC). La sección final de este capítulo presenta una descripción de actividades diseñadas para ayudar a los padres a contribuir en el éxito escolar de sus hijos/as y apoyarles en las escuelas y la comunidad.

COMITÉ ASESOR PARA LOS APRENDICES DE INGLÉS

Papel del ELAC

Cada escuela con 21 o más aprendices de inglés debe establecer un Comité Asesor para los Aprendices de Inglés (ELAC). Este comité asesora al director y al personal de la escuela sobre temas, entre los que se incluyen al menos los siguientes obligatorios por ley:

- Elaboración en la escuela de un Plan único para el rendimiento de los estudiantes;
- Intercambiar ideas con el director y el personal de la escuela sobre los programas disponibles en la escuela para los aprendices de inglés;
- Elaboración de la evaluación de las necesidades de la escuela;
- Administración del informe anual del censo de idiomas;
- Concientizar a los padres sobre la importancia de asistir regularmente a clase.

Para llevar a cabo estas responsabilidades, el ELAC participará en diversas actividades, como por ejemplo:

- Revisión de los resultados en el rendimiento académico de los aprendices de inglés;
- Intercambio de ideas sobre cómo cubrir las necesidades sociales y académicas de los aprendices de inglés;
- Comunicación con los padres y el resto de la comunidad;
- Reforzar la coordinación con el distrito, el Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés y el Comité Asesor del Distrito para los Aprendices de Inglés, para asegurarse de que todos los aprendices de inglés que dispongan de una solicitud de renuncia aprobada asistan al programa apropiado.

Directrices para los miembros del ELAC

1. La proporción de miembros del ELAC que son padres de aprendices de inglés debe ser al menos igual al porcentaje de aprendices de inglés matriculados en la escuela.
2. El ELAC está compuesto por padres y miembros del personal de la escuela. El comité debe estar formado por más padres que miembros del personal. Según las directrices del distrito para los directores, el ELAC debería estar formado por al menos 5 padres y 3 miembros del personal. Si en la escuela hay más de un 62.5% de aprendices de inglés, entonces el número de padres debería aumentar de acuerdo a esa cifra.

3. Los miembros del ELAC son elegidos. Los representantes del personal de la escuela son elegidos por el personal y los padres miembros del comité son elegidos por los padres/tutores legales de los aprendices de inglés.
4. Se debe brindar a todos los padres/tutores legales de los aprendices de inglés la oportunidad de votar y de elegir a los miembros del ELAC.
5. La escuela motivará activamente a todos los padres de EL a presentarse para ser elegidos como miembros del ELAC o del DELAC, a votar en la selección de miembros oficiales y a asistir a las reuniones del ELAC y el DELAC, aunque no sean representantes oficiales.
6. El periodo de servicio como miembro del ELAC es de dos años. Los periodos de servicio de los miembros se superpondrán, de tal forma que cada año se elegirá a la mitad de los miembros del comité.
7. Si algún miembro tuviera que ser reemplazado en algún momento del año, el ELAC, orientado por el/la directora/a, realizará una elección. El miembro con más votos ocupará el puesto hasta el final del periodo para el que había sido votada la persona que está sustituyendo.
8. La primera reunión del ELAC se celebrará no más tarde que el 15 de octubre de cada año.
9. El ELAC elige a sus directivos cada año;
 - Un presidente que dirigirá todas las reuniones;
 - Un vicepresidente para dirigir las reuniones si el presidente no está presente;
10. Un secretario/a que sea responsable de las actas de las reuniones.
11. En su primera o segunda reunión el ELAC elegirá a un representante y un sustituto para el Comité Asesor del Distrito para los Aprendices de Inglés (DELAC). El representante y el sustituto serán elegidos no más tarde que el 30 de octubre de cada año.
12. El ELAC también asignará un miembro que asistirá a las reuniones del Consejo Escolar (SSC) e informará al ELAC sobre el desarrollo y la implementación del plan de la escuela. Se proveerá a las escuelas con traducción de documentos e interpretación durante las reuniones, según sea necesario.
13. Los miembros recibirán formación sobre sus responsabilidades como miembros del ELAC.
14. Los materiales que va a utilizar el ELAC serán distribuidos a los miembros en sus lenguas maternas.

Directrices para la ejecución de las funciones del ELAC

1. El/la directora/a (o persona asignada) es responsable de establecer el ELAC y de asegurarse de que el ELAC se reúna al menos de 6 a 8 veces al año. En estas reuniones se incluirán temas del ELAC, talleres informativos y eventos de la comunidad.
2. El/la directora/a (o persona asignada) coordinará las reuniones del ELAC, comunicados y documentación intercambiada entre la escuela y el Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés del distrito.
3. El/la directora/a (o persona asignada) se reunirá con el presidente del ELAC para planificar el orden del día antes de cada reunión del ELAC.
4. Las fechas de las reuniones se determinarán y publicarán de antemano, en inglés y otras lenguas apropiadas. Los padres deberán recibir, con al menos 72 horas de antelación, notificación de las reuniones del ELAC.
5. El/la directora/a (o persona asignada) asistirá y apoyará al presidente del ELAC en la gestión de las reuniones de forma sistemática durante todo el año.
6. Para cada reunión del ELAC se redactará un orden del día y el acta de la reunión.
7. El ELAC adoptará su reglamento y dirigirá las reuniones de acuerdo con él. El distrito ha elaborado ejemplos de reglamentos recomendados para el ELAC. Cada ELAC puede

cambiar estos reglamentos para adaptarlos a sus características particulares y a las necesidades de la escuela.

8. Cada escuela proporcionará servicio de cuidado de niños en cada reunión.
9. El/la director/a (o persona asignada) mantendrá toda la información del ELAC (calendario, volantes/anuncios, orden del día, actas, listas de asistencia) en la carpeta del ELAC.
10. En las siguientes dos semanas después de cada reunión, la escuela enviará al director de los servicios para aprendices de inglés copias del orden del día, las actas con una clara indicación de qué miembros estuvieron presentes y la lista de asistencia.
11. El/la director/a de los servicios para los aprendices de inglés hará responsables a las escuelas de asegurarse el cumplimiento de estos procedimientos, y otros mandatos, políticas y directrices legales.

Capacitación para los miembros del ELAC

Cada año, los miembros del ELAC recibirán sesiones de formación que se llevarán a cabo no más tarde que el 30 de noviembre. Este entrenamiento abarcará los siguientes temas:

- Propósitos del ELAC establecidos legalmente;
- Directivos del ELAC y sus funciones;
- Cómo dirigir reuniones (incluyendo el procedimiento parlamentario);
- Reglamento del ELAC: cómo escribirlos y como modificarlos.

El distrito o el director de la escuela pueden organizar otros materiales y formación diseñados para asistir a los miembros del ELAC a llevar a cabo sus responsabilidades. Los miembros del ELAC deberían participar en la selección del contenido del entrenamiento.

COMITÉ ASESOR DEL DISTRITO PARA LOS APRENDICES DE INGLÉS

Función del DELAC

Si en un distrito se han matriculado 51 o más aprendices de inglés, es obligatorio establecer un Comité Asesor del Distrito para los Aprendices de Inglés (DELAC). El propósito del DELAC es asesorar a la mesa directiva al menos tocante a los siguientes temas:

1. La elaboración de un plan maestro de los programas y servicios para los aprendices de inglés a nivel de distrito que tome en consideración los planes de cada escuela para los aprendices de inglés;
2. Una evaluación de las necesidades a nivel de distrito teniendo en cuenta cada escuela.
3. El programa del distrito, fines y objetivos de los servicios para los aprendices de inglés;
4. El plan para asegurar que se cumplen los requisitos aplicables a los maestros o auxiliares docentes;
5. La administración del censo anual de idiomas;
6. Revisar y comentar los procedimientos del distrito para reclasificar a los estudiantes;
7. Revisar y comentar las notificaciones escritas que deben ser enviadas a los padres y tutores legales.

Directrices para los miembros del DELAC

1. En la primera y segunda reunión del año, cada ELAC elegirá un representante y su suplente para el Comité Asesor del Distrito para los Aprendices de Inglés (DELAC). El

representante y su suplente serán elegidos no más tarde que el 30 de octubre de cada año.

2. El periodo de servicio como miembro del DELAC es de dos años. Los periodos de servicio de los miembros se superpondrán, de tal forma que cada año se elegirá a la mitad de los miembros del comité.
3. Si un miembro tuviera que ser reemplazado durante el año, el sustituto/a permanecerá el resto del año. Al comenzar el siguiente año escolar, se realizará una nueva elección para ocupar ese puesto.
4. Cada representante se responsabilizará de asistir a las reuniones del DELAC y presentar la información recibida en estas reuniones al ELAC de cada escuela.
5. El ELAC debería elegir a sus directivos cada año:
 - a) Un presidente que dirigirá todas las reuniones;
 - b) Un vicepresidente para dirigir las reuniones si el presidente no está presente;
 - c) Un secretario/a que sea responsable de las actas.

Directrices para la ejecución de las funciones del DELAC

1. El DELAC se reunirá al menos de 6 a 8 veces al año, y desarrollará sus funciones de acuerdo con las directrices contenidas en las regulaciones federales y en sus reglamentos.
2. El DELAC adoptará y cumplirá su reglamento.
3. El orden del día y las actas de las reuniones del DELAC se publicarán en la página web del distrito.
4. El director de servicios para los aprendices de inglés o una persona asignada para ello serán el enlace con el DELAC. Esta persona asistirá a la preparación del orden del día, los anuncios de las reuniones, la organización de las reuniones, la preparación de las actas y todas las comunicaciones relacionadas con el DELAC.
5. El presidente del DELAC presidirá las reuniones y firmará las cartas, informes y otros comunicados del comité, siempre que hayan sido aprobados por el comité. En ausencia, dimisión o incapacidad del presidente para realizar sus obligaciones, el vicepresidente asumirá estas obligaciones.
6. El presidente del DELAC asistirá a la preparación del orden del día y dirigirá las reuniones. El vicepresidente dirigirá las reuniones cuando el presidente esté ausente.
7. El Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés planificará y organizará los detalles de la reunión (anuncio de la reunión, servicios de guardería y traducción, refrigerio y cualquier otra expectativa razonable).
8. El DELAC proporcionará un asesoramiento continuo al superintendente y a la Mesa Directiva por medio del director del Departamento de Servicios para los Aprendices de Inglés.
9. Una vez al año el DELAC realizará una presentación ante el superintendente y la Mesa Directiva.

Capacitación para los miembros del DELAC

Anualmente, el distrito proporcionará a todos los miembros del DELAC la capacitación, materiales e información adecuados para ayudar a cada miembro a desempeñar sus funciones y cualquier obligación requerida. Los miembros del DELAC podrán aportar sugerencias cada año sobre el contenido del entrenamiento. En las actas de cada reunión del Comité Asesor del Distrito para los Aprendices de Inglés se verán claramente reflejadas las áreas del entrenamiento que se han tratado durante la reunión. Es obligación de los representantes del DELAC que se comparta la información entre el ELAC y el DELAC.

ESTRATEGIAS PARA PROMOVER EL INVOLUCRAMIENTO DE LOS PADRES

El distrito se compromete a trabajar activamente para promover unas relaciones positivas y productivas con los padres. Epstein (2001) proporciona un marco para reflexionar y diseñar sistemas que apoyen la participación de los padres y el involucramiento escuela/familia. Esta sección utiliza los seis tipos de involucramiento de los padres según Epstein como herramienta organizativa.

Criar a los hijos/as

Las familias proporcionan el apoyo básico para la salud, crecimiento y desarrollo de los niños. Las escuelas ofrecen asistencia e información, para ayudar a los padres a que apoyen el desarrollo en las distintas edades y etapas de los niños/as, desde preescolar hasta preparatoria (high school). Las actividades diseñadas para fomentarlo son:

- Ofrecer talleres para los padres de cada nivel de grado en los grupos de clase, con entrenamiento especial para padres sobre cómo ayudar con la tarea a sus hijos/as.
- Realizar talleres informales para padres y familias a nivel de distrito y de escuela, sobre temas sugeridos por el personal, padres y estudiantes (por ejemplo, ayudando a su hijo/a con la tarea)

Comunicarse

Existe una comunicación periódica y recíproca entre las familias y las escuelas sobre los estándares/expectativas en la educación, el progreso de los niños/as, los programas de enseñanza y las posibilidades existentes. La comunicación en el idioma materno es un factor muy importante. Si un 15% o más de los estudiantes de una escuela son hablantes de un mismo idioma, esa escuela proporcionará traducciones por escrito de toda la información de la escuela en dicho idioma. Se dispondrá de traductores en todas las reuniones de padres/maestro, las reuniones escolares, el SST, el IEP, y las reuniones de retención, suspensión o expulsión, así como en todas las actividades del proceso reglamentario mantenidas a nivel de distrito. La comunicación con los padres, por vía oral o escrita, se llevará a cabo de forma comprensible para ellos. El uso de términos jurídicos o jerga profesional será mínimo. Cuando este tipo de lenguaje no se pueda evitar, se intentará explicar el significado del término utilizado en un lenguaje comprensible para personas que no tienen esa formación.

Las actividades con las que se intenta motivar la comunicación son:

1. Entrevistar a los implicados para reunir información sobre sus necesidades.
2. Informar a los padres completamente sobre los programas disponibles para sus estudiantes con la intención de incluir a los padres como asociados en la educación. Por ejemplo, elaborar una política para una comunicación clara y oportuna entre padres y maestros/as.
3. Ofrecer formación profesional sobre competencia cultural al personal de la escuela (maestros/as y administración).
4. Celebrar reuniones padres/maestro para los estudiantes con riesgo de fracaso escolar o si los padres lo solicitan en el primer mes y medio desde que comienza la escuela, o cada 3 meses.
5. Comunicarse sistemáticamente por medio del sistema automático de mensajes en la lengua materna, cuando la población escolar con esa lengua es de al menos un 15% de los estudiantes matriculados en la escuela.
6. Ser comunicadores positivos, sistemáticos y creativos.
7. Animar y apoyar las visitas de los maestros a los hogares de todos los estudiantes.

8. Crear un grupo de traductores aprobados para servicios bilingües, con el fin de eliminar la barrera del lenguaje.
9. Celebrar sesiones director/padres de café y donuts

Voluntariado

Las escuelas amplían los servicios y las experiencias que pueden ofrecer a los estudiantes y a sus familias, brindando a los padres y a la comunidad oportunidades de voluntariado, así como la posibilidad de asistir y participar en las actividades de la escuela o del programa para los niños/as. Entre las actividades con las que se intenta motivar el voluntariado se incluyen:

1. Buscar formas de eliminar los obstáculos para ofrecer voluntariado en el salón de clase (por ej., huellas dactilares, prueba de tuberculosis, la lengua como barrera).
2. Incluir en el grupo de traductores aprobados por el distrito a los padres que así lo deseen.

Aprendiendo en casa

La escuela empodera a los padres proporcionándoles información, recursos y materiales para ayudar a las familias a apoyar y supervisar el aprendizaje de sus niños/as. Las actividades con las que se intenta motivar el aprendizaje en casa incluyen:

1. Desarrollar una colaboración padres/maestro en relación con hacer pruebas y cómo tomárselas en serio. Hablar de las consecuencias de no sacar una puntuación de proficiente en las pruebas.
2. Conseguir que haya maestros/as disponibles para ayudar con la tarea.
3. Organizar noches de educación para las familias, centradas en ayudar a los niños/as a comprender los materiales de materias como matemáticas, alfabetización, ciencias naturales e historia/ciencias sociales.

Toma de decisiones y apoyo activo

Los educadores y los líderes de los padres colaboran en grupos de asesoramiento/toma de decisiones y, gracias a este proceso, se forman los padres líderes y padres que apoyan activamente a sus hijos. Las actividades con las que se intenta motivar la toma de decisiones y el apoyo activo incluyen:

1. Elaborar un proceso por el cual el DELAC elabora un informe a la mesa directiva cada cuartal.
2. Establecer asociaciones con otras organizaciones (por ejemplo, United Latino Voice) que apoyen la educación.
3. Ofrecer un acceso fácil al superintendente para tratar temas relacionados con los aprendices de inglés.
4. Elaborar e implementar un fórum anual de información de padres a maestros, para que los padres comuniquen sus preocupaciones, estilos de aprendizaje y necesidades emocionales/de salud.

Crear relaciones y colaboración con la comunidad

Las escuelas establecen un entorno de bienvenida a la escuela celebrando eventos y actividades que crean una relación positiva entre las familias, las escuelas y la comunidad. Estas actividades pueden servir como una “vía” para reforzar las relaciones a largo plazo. Las

actividades con las que se intenta motivar la creación de relaciones/colaboración con la comunidad incluyen:

1. Llevar a cabo noches de reconocimiento y galardones para celebrar los resultados de los estudiantes en la CELDT y en la Prueba de los Estándares de California (CST) en lengua y literatura en inglés y en matemáticas.
2. Reconocer no solamente a esos estudiantes cuya puntuación ha sido de pre-avanzado/avanzado en la CELDT o proficiente/avanzado en la CST, sino también a aquellos que hayan mejorado en su puntuación o avanzado a niveles más altos, o que hayan sido reclasificados.

El distrito proporciona capacitación profesional continua para el personal sobre cómo colaborar con los padres, incluyendo las habilidades en la comunicación y la sensibilidad hacia sus entornos de procedencia, sus necesidades y sus preocupaciones. El distrito y las escuelas continuarán fomentando el acercamiento hacia los padres y proporcionándoles formación, por ejemplo en reuniones, cursillos y programas para padres y familias. El plan de la LEA del distrito y los planes escolares describirán las metas cuantificables, los objetivos y las actividades que promuevan la participación de los padres.

DRAFT

Capítulo 6: Evaluación y responsabilidad

DRAFT

Evaluación y responsabilidad

Un trabajo bien realizado es responsabilidad de cada uno. Esto incluye a los estudiantes, padres y a todo el personal de la escuela y del distrito —maestros, auxiliares docentes y administradores. En vez de creer que la evaluación es un acontecimiento específico (o un informe anual), nosotros la consideramos como parte de nuestro trabajo diario. Todos somos responsables de asegurar que los programas sean eficaces. Se requiere a todo el personal del distrito que siga los procedimientos descritos en el Plan Maestro para los Aprendices de Inglés.

EL CONSEJO DE COORDINACIÓN PARA LOS APRENDICES DE INGLÉS

El superintendente o una persona asignada para ello convoca y dirige el Consejo de Coordinación para los Aprendices de Inglés con apoyo del director del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés. El consejo se reunirá al menos cuatro veces al año. El propósito de este consejo es garantizar que los responsables del distrito tengan un mecanismo para planificar y coordinar la implementación de los servicios de enseñanza para los aprendices de inglés. El consejo está formado por: (1) el superintendente; (2) el superintendente adjunto de rendimiento del estudiante y apoyo a la escuela, y educación especial; (3) los directores de los departamentos de Servicios para Aprendices de Inglés, Apoyo a la Primaria y Apoyo a la Secundaria; (4) los coordinadores dentro de la división de Rendimiento del Estudiante y de Apoyo a la Escuela; (5) representantes de los siguientes grupos: directores, especialistas en EL, otros maestros en asignaciones especiales (TOSA), maestros/as de apoyo para los aprendices de inglés, Departamento de Investigación y Evaluación, educación para adultos, Servicios para la Educación, personal, educación especial y la Asociación de Educación de Monte Diablo (MDEA). Pueden participar otras personas, siempre que sea necesario. Además, el Comité Asesor del Distrito para los Aprendices de Inglés (DELAC) comunica sus sugerencias al Consejo Coordinador para los Aprendices de Inglés y a su vez el Consejo Coordinador para los Aprendices de Inglés comunica sus deliberaciones y recomendaciones al DELAC y a la comunidad por medio del director del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés.

El Consejo de Coordinación para los Aprendices de Inglés se reúne para tratar asuntos relacionados con la implementación de los programas para los aprendices de inglés en el distrito. El consejo también desempeña las siguientes funciones:

1. Sirve como centro distribuidor de información sobre las estrategias, ideas y sugerencias, relacionados con los programas para aprendices de inglés, la capacitación del personal, además de funcionar como grupo para centralizar resolución de problemas en colaboración
2. Ofrece un foro para evaluar y determinar si las prácticas, recursos y personal están siendo utilizados eficazmente para implementar los programas del distrito para los aprendices de inglés
3. Hace sugerencias para el informe sobre el rendimiento de los aprendices de inglés
4. Contribuye a revisar el Informe anual de evaluación
5. Garantiza comunicación e integración mientras continuamos clarificando, haciendo más coherente, cumpliendo y mejorando los programas del distrito para los aprendices de inglés

OBJETIVOS Y DISEÑO DE LA EVALUACIÓN

El distrito llevará a cabo una evaluación anual de los programas y los servicios ofrecidos a los aprendices de inglés. Los programas y los servicios para los aprendices de inglés han sido estructurados basándose en siete metas. Las actividades de evaluación se centrarán en las preguntas de evaluación que aparecen en la siguiente tabla. La evaluación, la realizarán en colaboración el director de Servicios para Aprendices de Inglés y el director de Investigación y Evaluación, bajo la supervisión del superintendente adjunto de Rendimiento del estudiante y apoyo a la escuela.

Tabla 6.1: Diseño de la evaluación—Metas y preguntas de la evaluación

Metas	Preguntas de la evaluación
1. Los programas para los aprendices de inglés se llevan a cabo en su totalidad, tal y como está descrito en el Plan Maestro para Aprendices de Inglés.	1.1 ¿Se llevan a cabo los programas para los aprendices de inglés coherentemente y completamente, de forma que alcanzan o exceden los requisitos de la ley estatal y federal? (ver en el Capítulo Dos las descripciones de los programas) 1.2 ¿Hasta qué punto el Plan Maestro para Aprendices de Inglés es útil para los maestros, administradores y padres como herramienta para satisfacer las necesidades de los aprendices de inglés y del personal?
2. Los aprendices de inglés tendrán acceso total al currículo básico.	2.1 ¿Se les ofrece a los aprendices de inglés total acceso al currículo básico? 2.2 ¿Están recibiendo a diario los aprendices de inglés enseñanza ELD por niveles?
3. Todos los aprendices de inglés dominarán el inglés tan eficaz y efectivamente como sea posible.	3.1 ¿Están progresando adecuadamente los aprendices de inglés en las evaluaciones de punto de referencia (benchmarks) de ELD? 3.2 ¿Alcanzan los aprendices de inglés los Objetivos anuales académicos cuantificables (AMAO) con respecto a las calificaciones de los aprendices de inglés en el examen CELDT? 3.3 ¿Alcanza el 75% o más de aprendices de inglés dominio del inglés según lo mide la CELDT en 5 años o menos? 3.4 ¿Se reclasifica un 75% o más de aprendices de inglés en 6 años o menos?
4. Los aprendices de inglés tendrán un éxito académico comparable con los EO.	4.1 ¿Están progresando adecuadamente los aprendices de inglés en las evaluaciones de punto de referencia (benchmarks) de las materias (ELD, ELA y matemáticas)? 4.2 ¿Reúnen los aprendices de inglés (y los RFEP) los criterios del estado para el Progreso anual adecuado (AYP) en idioma y literatura en inglés (ELA)? 4.3 ¿Reúnen los aprendices de inglés (y los RFEP) los criterios del estado para el Progreso anual adecuado (AYP) en matemáticas? 4.4 ¿Están progresando adecuadamente hacia la graduación los aprendices de inglés (y los RFEP) en la preparatoria? 4.5 ¿Están representados proporcionalmente los aprendices de inglés

Metas	Preguntas de la evaluación
	en los programas de Educación Especial y de GATE? 4.6 ¿Están representados proporcionalmente los aprendices de inglés (y los RFEP) en las siguientes categorías?: • Pasan el CAHSEE al finalizar el grado 10 • Cumplen los requisitos de UC/CSU para la graduación de la preparatoria (high school) • Realizan y pasan los exámenes de admisión al colegio (college) • Son admitidos a colegios (colleges) de 2 y 4 años o a universidades 4.7 ¿Hay un incremento anual en el porcentaje de aprendices de inglés (y RFEP) para cada uno de los factores de éxito enumerados en las viñetas del punto anterior?
5. Los padres de los aprendices de inglés y de los RFEP participan significativamente en la educación de sus hijos.	5.1 ¿Están participando los padres de los aprendices de inglés y de los RFEP tanto como los de los EO en las actividades de la escuela (reuniones padres-maestro, voluntarios en clase, etc.)? 5.2 ¿Está aumentando el índice de participación por parte de los padres?
6. El índice de aprendices de inglés y RFEP no es mayor que el de los EO en categorías que indican riesgo de fracaso escolar.	6.1 ¿Están representados en exceso los aprendices de inglés y RFEP en las siguientes categorías?: • Ausencias y tardanzas • Suspensiones, expulsiones y otras medidas disciplinarias • Retenciones en los grados K-6º • Abandono escolar • Matriculados en programas alternativos (programas de continuación/del condado, etc.) debido a que no poseen los créditos necesarios para la graduación • El porcentaje en el Examen de los estándares de California (CST) que es muy por debajo del básico y por debajo del básico 6.2 ¿Disminuye anualmente el porcentaje de aprendices de inglés y RFEP para cada uno de los factores de riesgo enumerados en el punto anterior?
7. Los estudiantes matriculados en el Programa de inmersión dual y de desarrollo bilingüe dominarán las habilidades de lenguaje en español y en inglés.	7.1 ¿Qué porcentaje de todos los estudiantes (EL, IFEP, RFEP, EO) que participan en estos programas tienen una calificación de proficiente o más en lectura/idioma y literatura en español, y matemáticas en el examen estatal de los estándares en español (STS)/los puntos de referencia (benchmarks) del distrito o en una evaluación comparable sobre el rendimiento académico en español? 7.2 ¿Qué porcentaje de todos los estudiantes (EL, IFEP, RFEP, EO) que participan en estos programas tienen una calificación de proficiente o más en idioma y literatura en inglés, y matemáticas en el Examen de los estándares de California (CST)?

SUPERVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Meta nº 1: Implementación del programa según está descrito en el Plan Maestro para los Aprendices de Inglés

El personal del distrito y de la escuela supervisará periódicamente la implementación de los programas para todos los aprendices de inglés. Los directores de escuela responderán ante el superintendente sobre la completa implementación del Plan Maestro para los Aprendices de Inglés. La primera meta de la supervisión es garantizar que cada escuela en el distrito disponga de programas eficaces y que cumpla las normas para los aprendices de inglés. El proceso de supervisión ha sido diseñado para:

- Establecer altas expectativas para todos los estudiantes y proporcionar un entorno de trabajo que garantice que tanto los estudiantes como el programa alcanzan los resultados deseados
- Promover que todas las personas implicadas en el proceso (administradores, maestros, padres y estudiantes) participen activamente en las fases de planificación, implementación y actividades de evaluación
- Proporcionar altos niveles de coordinación entre los esfuerzos realizados por el distrito y la escuela
- Asegurar que la evaluación del programa sea una parte integral de las iniciativas y actividades de mejora de la escuela
- Proporcionar una base para la revisión y modificación del Plan Maestro para Aprendices de Inglés cada tres o cuatro años

Esta supervisión se compone de las siguientes actividades:

Garantías del director (autoevaluación)

Los directores de escuela son responsables de la implementación diaria del Plan Maestro para los Aprendices de Inglés a nivel de escuela. Durante el año escolar, los directores completan las secciones de la lista de control de calidad de los servicios del programa dirigido a los aprendices de inglés y lo entregan al director del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés en los plazos indicados en dicha lista. Esto facilita una comunicación constante con el director del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés y ayuda a supervisar la implementación correcta de este plan maestro en todo el distrito escolar. El director del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés revisará todas las listas de control de calidad de los directores, que recibirá tres veces al año (en octubre, febrero y mayo).

Revisión de los horarios de enseñanza

Todas las escuelas entregarán al director del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés los horarios de enseñanza y las listas de clases relacionadas con los servicios proporcionados a los aprendices de inglés. Estos materiales deben ser entregados en las 3 primeras semanas al comienzo del año escolar.

- Desarrollo del Idioma Inglés,
- Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés (SDAIE),
- Apoyo en la primera lengua,
- Enseñanza en la primera lengua,
- Horario de clases oficial (master Schedule) de la escuela.

Revisión de la documentación sobre los aprendices de inglés

Todas las escuelas realizarán una auto-revisión anual de los archivos y documentos clave. Esta supervisión incluirá las pruebas de lo siguiente: notificación a los padres, ubicación de los estudiantes, evaluación, enseñanza de ELD y participación de los padres. Se utilizará un formulario elaborado por el distrito para registrar los resultados de la auto-revisión de los documentos de la escuela. Las auto-revisiones serán revisadas y validadas por equipos del distrito formados por el director del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés, los especialistas en EL, los maestros/as de apoyo para los aprendices de inglés y el director de la escuela. Los resultados se remitirán al director/a de la escuela que determinará los siguientes pasos a seguir para mejorar el trabajo de la escuela e informará al superintendente o persona asignada para ello.

Visitas de evaluación de ELD/SDAIE (autoevaluación facilitada por el distrito y la escuela)

Estas revisiones incluirán la supervisión de los horarios de ELD y el número de minutos de enseñanza, la agrupación en ELD por niveles de dominio del idioma, entrevistas con los maestros y visitas a determinadas clases. En las visitas a clases se utilizarán las listas de control para la observación del ELD y de la SDAIE, elaboradas por el distrito. Las revisiones facilitadas por el distrito se realizarán en grupos formados por el director del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés, los maestros/as de apoyo para los EL de la escuela, especialistas de EL del distrito y el director/a de la escuela. Las revisiones facilitadas por la escuela, las realizarán equipos en los que participarán el director/a de la escuela, los maestros/as de apoyo para los EL y maestros de clase. Se efectuarán revisiones anuales a nivel de escuela. El director del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés determinará un calendario de las visitas del comité del distrito a las escuelas que garantice que cada escuela reciba una visita al menos una vez cada dos años. Los resultados serán comunicados al director/a de la escuela, quien determinará los siguientes pasos a seguir para mejorar el trabajo de la escuela e informará al superintendente o persona asignada para ello.

Visitas de evaluación del Programa de mejoramiento académico (PI) (autoevaluación facilitada por el distrito)

Estas revisiones incluyen las pruebas de un entorno educativo basado en los estándares, la participación activa del estudiante, y la implementación y alineación a las iniciativas de la escuela y el distrito. Las realizarán equipos dirigidos por el superintendente adjunto de rendimiento del estudiante y apoyo a la escuela, y compuestos por los directores departamentales del distrito, coordinadores y directores de escuela. El superintendente adjunto de rendimiento del estudiante y apoyo a la escuela elaborará un calendario de visitas, que garantizará que todas las escuelas que participan en el Programa de Mejora reciban una visita al menos una vez al año. Los resultados se enviarán al director de la escuela que determinará los siguientes pasos a seguir para mejorar el trabajo de la escuela e informará al superintendente o persona asignada para ello.

Instrumentos diseñados por el estado para la autoevaluación

Los instrumentos diseñados por el estado para la autoevaluación, como son la Encuesta sobre el Programa Académico (APS) y la Autoevaluación del Subgrupo de Estudiantes que está Aprendiendo Inglés (ELSSA), y los informes de los hallazgos escritos por entidades externas de supervisión y apoyo (como son los equipos del Programa Federal de Monitoreo [FPM] y el Equipo de Asistencia e Intervención del Distrito [DAIT]) también serán revisados. El personal de rendimiento del estudiante y apoyo para la escuela, y los directores de escuela realizarán esta autoevaluación. Los resultados se enviarán al director/a de la escuela que determinará los siguientes pasos a seguir para mejorar el trabajo de la escuela e informará al superintendente o persona asignada para ello.

Tutoría profesional continua y apoyo para la capacitación del personal

Los especialistas en EL y los maestros/as de apoyo para los aprendices de inglés ayudarán a organizar la capacitación del personal de la escuela y asistirán en el entrenamiento de maestros de clase (ver Capacitación Profesional, Capítulo 4). En las visitas de tutoría profesional continua a las clases se utilizarán las listas de control para la observación del ELD y de la SDAIE, elaboradas por el distrito y descritas en los capítulos 2 y 4. Ellos ayudarán con la revisión de la documentación y las evaluaciones de la enseñanza ELD. El director del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés del distrito tiene la responsabilidad de organizar revisiones en profundidad y cualquier seguimiento necesario.

Meta nº 2: Acceso al currículo básico para los aprendices de inglés

Cada director/a de escuela es responsable de garantizar que todos los aprendices de inglés tengan acceso al currículo básico.

Los directores de secundaria colaborarán con los consejeros y los maestros/as de apoyo para los aprendices de inglés en la elaboración del horario maestro para asegurar que las diferentes secciones reflejan las necesidades de los aprendices de inglés. El director del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés revisará los horarios maestros y colaborará con los especialistas en EL para determinar las asignaciones adecuadas para los aprendices de inglés.

Los directores de primaria colaborarán con los maestros/as de apoyo para los EL para determinar la colocación y los programas de enseñanza apropiados para los aprendices de inglés. Los maestros/as de apoyo para los EL ayudarán a los maestros a crear los grupos apropiados para ELD según el nivel de inglés, para así asegurarse de que cada aprendiz de inglés asista al grupo adecuado. El director del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés revisará los horarios de ELD; agrupaciones de ELD por niveles de lenguaje y los minutos de enseñanza.

Meta nº 3: Dominio del inglés

El director del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés, los directores de escuela, los maestros/as de apoyo para los EL y los maestros de clase analizarán los resultados anuales de la CELDT, los puntos de referencia (benchmarks) de ELD, así como el avance hacia los criterios necesarios para la reclasificación. Los datos serán desagregados por el número de años en el distrito, ubicación en el programa, el nivel inicial en la CELDT y otras variables relevantes.

El Departamento de Investigación y Evaluación realizará un análisis del avance en la CELDT (AMAO) organizado por distrito, escuela, idioma y programa. El director del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés revisará los hallazgos y las tendencias, e informará a los directores y a los maestros/as de apoyo para los EL, que colaborarán con el personal de la escuela para continuar mejorando el trabajo de la escuela.

Meta nº 4: Éxito académico

Cada director/a de escuela de primaria revisará y analizará las calificaciones del CST en idioma y literatura en inglés (ELA), y matemáticas. El análisis incluirá perfiles de distintas secciones según el nivel de la CELDT, así como la desagregación de los datos por escuela, nivel de grado e idioma.

- Los datos de otros indicadores (todavía por determinar) serán distribuidos por el Departamento de Investigación y Evaluación utilizando los formatos de tabla estandarizados para todas las escuelas.

- Los directores analizarán los datos con el personal de la escuela para determinar las tendencias, las áreas de necesidad y para elaborar planes de acción.
- Además de revisar los datos de la CST y la CELDT, los directores analizarán los resultados de las evaluaciones de los puntos de referencia (benchmarks) para determinar el progreso de los planes de acción y modificarlos si es necesario.

Cada director de escuela de secundaria, representante de departamento, junto al Equipo de Revisión de los Aprendices de Inglés (ELRT) de la escuela revisarán y analizarán los resultados de las pruebas CST y CAHSEE en idioma y literatura en inglés (ELA), y en matemáticas. El análisis incluirá los perfiles en las distintas secciones de la CELDT, así como la disgregación de los datos por escuela, nivel de grado e idioma.

- La información sobre otros indicadores (todavía por determinar), la distribuirá el Departamento de Investigación y Evaluación utilizando los formatos de tabla estandarizados para todas las escuelas.
- Los directores analizarán los datos junto al personal de la escuela para determinar las tendencias y las áreas de necesidad, y para elaborar planes de acción.
- Estos indicadores incluyen trabajo de clase A–G, admisión en el colegio (*college*), retención en el colegio (*college*), etc.

Este conjunto de actividades será elaborado por el director del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés después de consultarlo con los directores de escuela, otros directores del distrito, y personal de la oficina central y evaluadores.

Meta nº 5: Participación de los padres

El director del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés y los especialistas en EL, en colaboración con el DELAC y el ELAC, elaborarán los indicadores específicos, puntos de referencia (benchmarks), instrumentos y un calendario de procedimientos, para la evaluación de la participación de los padres en las escuelas y el distrito. Las escuelas informarán al distrito de las actividades que los padres han realizado durante el año, así como la participación de los padres en una serie de actividades que serán definidas de forma estandarizada en todas las escuelas. Un formulario sobre la participación de los padres será cumplimentado cada primavera y remitido al distrito. La información de estos formularios será reunida para elaborar una imagen general de la participación de los padres en el distrito y guiará las prácticas de la participación de los padres.

Meta nº 6: Indicadores de riesgo de fracaso escolar

El Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés solicitará y pedirá los siguientes datos relacionados con los aprendices de inglés:

- Suspensiones, expulsiones y otras medidas disciplinarias
- Aprendices de inglés identificados para un Plan de educación individualizado (IEP)
- Ubicaciones alternativas (educación para adultos, escuela de continuación, etc.)
- Índices de retención
- Asistencia
- Estudiantes que no disponen de los créditos necesarios en la preparatoria (high school) (grados de 9º a 12º)
- Cumplimiento de los requisitos de A-G
- Índices de graduación y abandono

(Se elaborará una metodología para analizar el índice de abandono reflejado por el paradigma estatal de informes sobre el abandono escolar, utilizado para elaborar los informes

de la ley Ningún Niño se Queda Atrás. Los datos sobre abandono escolar se desagregarán según la clasificación de idioma, el nivel de grado y otros factores relevantes)

Meta nº 7: Aprendizaje del idioma/alfabetización en dos idiomas para los estudiantes que asisten al Programa de Inmersión Dual y a los Programas de Educación Bilingüe de Desarrollo

Durante las reuniones académicas después de cada periodo académico, los directores de escuela, los maestros/as de apoyo para los EL y el personal de la escuela analizarán las calificaciones que obtienen los aprendices de inglés en los puntos de referencia (benchmarks) del distrito para idioma y literatura, y matemáticas (en inglés y en español), en la CELDT, la STS, la calificación en la CST en idioma y literatura en inglés (ELA), y matemáticas.

UTILIZANDO LA INFORMACIÓN SOBRE LA EFICACIA DEL PROGRAMA, PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN Y MODIFICAR EL PROGRAMA

La información reunida sobre la evaluación y el análisis realizado, ofrece una buena fuente de información sobre la implementación y los resultados del programa. Los datos serán utilizados a nivel de distrito y de escuela para mejorar el trabajo de la escuela.

Uso de la información en las escuelas

Las escuelas utilizarán los materiales de autoevaluación para determinar sus puntos fuertes, áreas de necesidad en el programa y para hacer los ajustes adecuados. Se proporcionarán los informes de la escuela que identifican falta de progreso y de objetivos de dominio para ayudar al personal de la escuela a identificar a los estudiantes que necesitan más ayuda. Los maestros y los equipos de nivel de grado (departamentos en la secundaria) utilizarán listas de control de ELD y SDAIE para realizar la autoevaluación sobre la implementación del programa. Las visitas a las escuelas, que realizan los administradores y el personal de la oficina central, proporcionarán una perspectiva adicional sobre la implementación en clase de las prácticas de enseñanza recomendadas. Después de reunir y conversar sobre la información de la lista de control cada escuela elaborará un plan de acción de capacitación profesional que establezca las necesidades, los objetivos a largo plazo y los tipos de cursos necesarios para mejorar la enseñanza. El plan de la escuela para la capacitación profesional debería estar programado en concordancia con el plan de capacitación profesional del distrito, y debería incluir priorización y apoyo. Se establecería objetivos anuales de mejoramiento y plazos de tiempo. Esta información debería incluirse en el Plan único para el rendimiento del estudiante (SPSA).

La escuela también debería ser capaz de comparar los resultados de los estudiantes de su escuela con los objetivos del distrito para aprendices de inglés y utilizar esta información para planificar una mejor implementación de los programas para los aprendices de inglés. Sobre los datos analizados y las conclusiones a las que se llega durante el proceso de planificación a nivel de escuela se informará a los miembros de ELAC.

Uso de la información en el distrito

En el distrito, los análisis anuales sobre la implementación del programa y el rendimiento de los estudiantes determinarán el nivel de eficacia de los programas para los aprendices de inglés. Los datos de rendimiento junto con las revisiones a nivel de escuela ayudan al personal del distrito a identificar las áreas en las que se sobresale a nivel de distrito, y las que tienen deficiencias y deben ser mejoradas. Esto proporcionará una base para la planificación para mejorar el programa, incluyendo las prioridades y la planificación de la capacitación profesional para los próximos años.

Sobre el informe de la evaluación anual de los programas para los aprendices de inglés se informará a la Mesa Directiva del distrito en una reunión regular cada otoño. Sobre los datos de la evaluación anual también se informará a los miembros de DELAC. El informe se centrará en cómo han sido implementados los programas y en el análisis del rendimiento de los estudiantes según los indicadores especificados en la tabla 6.1.

DRAFT

Tabla 6.2: Evaluación y responsabilidad: Funciones y responsabilidades

Funciones	Responsabilidades
Estudiante	- Asiste a la escuela a diario, llegar a tiempo y trabajar hacia alto rendimiento - Participa en las actividades de la escuela - Conversa regularmente con los padres, maestros y personal de apoyo
Padres	- Supervisa y promueve el progreso de los aprendices de inglés en los estudios, las tareas, la asistencia y el comportamiento - Apoya a los aprendices de inglés en las actividades que promueven el rendimiento del estudiante - Conversa regularmente sobre el progreso del estudiante con su hijo/a, los maestros y la escuela - Asiste a las reuniones de padres y funciones escolares (por ejemplo, puertas abiertas, reuniones) - Participa en los comités de la escuela —ELAC, Consejo Escolar, etc.
Maestro de clase	- Implementa programas específicos para los aprendices de inglés según se describe en el Plan Maestro para los Aprendices de Inglés, y proporciona una enseñanza que concuerde con las directrices estatales, y los estándares del distrito y del estado - Garantiza que se imparta la enseñanza ELD apropiada - Garantiza el acceso al currículo principal por medio del uso específico e intencional de estrategias SDAIE - Supervisa el progreso de los aprendices de inglés, revisa la información de la escuela/clase, utiliza estos datos para modificar la enseñanza, revisa los estándares de contenido y de ELD, y los procedimientos de evaluación - Determina/implementa estrategias diferenciadas para los aprendices de inglés y los estudiantes RFEP - Promueve el servicios de apoyo para los estudiantes que no alcancen los estándares, ni los puntos de referencia (benchmarks), y que corran riesgo de retención o que requieran intervenciones para alcanzar sus objetivos - Asiste a las reuniones de equipo, informa a los padres del progreso y las estrategias para apoyar a los estudiantes a alcanzar los estándares - Utiliza los datos para entender y responder a las necesidades de los estudiantes
Asistente bilingüe	- Proporciona apoyo a los aprendices de inglés en su primera lengua, individualmente o en pequeños grupos. - Trabaja bajo la dirección del maestro/a de clase.
Director/a de la escuela	- Supervisa todos los aspectos sobre el profesorado y la enseñanza de los programas para los aprendices de inglés, de acuerdo con el Plan Maestro para Aprendices de Inglés - Analiza los datos y los utiliza para facilitar la supervisión del progreso del estudiante - Se responsabiliza de todos los procedimientos y requisitos legales relacionados con los aprendices de inglés en la escuela - Supervisa la asignación de los aprendices de inglés a un programa, así como el proceso de reclasificación - Informa periódicamente a los administradores del distrito de la implementación de los programas y los servicios para los aprendices de inglés - Proporciona liderazgo en todos los aspectos del programa educativo
Especialista en EL del distrito	- Apoya a los maestros/as de apoyo para los EL en la implementación del Plan Maestro para Aprendices de Inglés - Ayuda a organizar e impartir la capacitación para el personal - Apoya en la participación de los padres, como en las reuniones de padres, talleres, ELAC y DELAC - Asiste en la revisión de la documentación, y tiene la responsabilidad de organizar las revisiones en profundidad y cualquier seguimiento - Entrena y apoya a los maestros/as de apoyo para los EL - Proporciona recursos y apoyo en el Desarrollo del idioma inglés (ELD), enseñanza en la primera lengua, SDAIE, Educación Especial y educación para estudiantes dotados - Le supervisa el director del Departamento del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés

Funciones	Responsabilidades
Maestro de apoyo de EL de la escuela	• Ayuda al administrador de la escuela a implementar y supervisar, el proceso de supervisión y documentación del progreso que realizan los aprendices de inglés, incluyendo las pruebas anuales, evaluaciones del primer idioma y la reclasificación • Supervisa la precisión de los datos sobre los aprendices de inglés en la base de datos electrónica del distrito, incluyendo el número de solicitudes de exención realizadas y cuántas de éstas han sido aprobadas • Informa al personal sobre el progreso hacia la reclasificación de los estudiantes identificados • Sirve como recurso en el Equipo para el Éxito del Estudiante (SST), colaboración nivel de grado/departamento y en el Equipo de Revisión de los Aprendices de Inglés (ELRT) • Hace sugerencias sobre las oportunidades de capacitación profesional y las necesidades de los maestros de los aprendices de inglés • Proporciona asistencia técnica y apoyo por medio de entrenamiento a los maestros • Asiste en la recolección de datos y en las encuestas • Proporciona apoyo y recursos para los padres de los aprendices de inglés • Le supervisa el director/a de la escuela
Comité Asesor del Distrito para los Aprendices de Inglés (DELAC)	• Examina los resultados de la evaluación del programa anualmente y, como parte de su papel asesor, elabora las sugerencias para mejorar el programa para el próximo año • Revisa el informe anual para el Censo de idiomas • Entrega un informe anual a la Mesa Directiva • Asesora sobre asuntos relevantes para los aprendices de inglés en el distrito
Comité Asesor para los Aprendices de Inglés (ELAC)	• Asesora al director y al personal de la escuela sobre temas relacionados con los aprendices de inglés (incluyendo el asesoramiento en la elaboración de la planificación escolar) • Puede revisar los datos de la escuela sobre la eficacia del programa y el rendimiento de los estudiantes
Superintendente adjunto de rendimiento del estudiante y apoyo a la escuela	• Supervisa al director del Departamento de Servicios para Aprendices de Inglés • Analiza los datos del distrito y de las escuelas • Proporciona apoyo general en los programas para los aprendices de inglés • Se reúne con los directores de escuela y administradores, para revisar los planes, las modificaciones en los programas, los plazos para la implementación y los servicios de apoyo de las escuelas • Colabora con el personal del distrito y los grupos de padres para una evaluación anual del programa • Informa sobre los resultados de la evaluación del programa a las partes interesadas (superintendente, la Mesa Directiva de la escuela, maestros/as, administradores, otros miembros del personal, padres y miembros de la comunidad).
Director de Servicios para Aprendices de Inglés	• Apoya a las escuelas a implementar el Plan Maestro para Aprendices de Inglés; supervisa la implementación del Plan maestro, el de evaluación y el de supervisión; revisa los datos sobre los aprendices de inglés en el distrito y la escuela • Supervisa y ayuda en la implementación de la LEA y los programas del Título III, en lo que se refiere a los aprendices de inglés • Supervisa la selección de materiales utilizados en la clase para impartir el currículo básico y ELD a los aprendices de inglés • Elabora un plan de trabajo para supervisar y trabajar de cerca con el administrador de Apoyo para los EL y para Estudiantes de Escasos Recursos Socioeconómicos y con los especialistas en EL • Se reúne con los directores para revisar los planes de la escuela sobre los servicios para los EL • Supervisa el cumplimiento y los procedimientos relacionados con los EL a nivel de escuela y distrito • Colabora con los administradores para proporcionar capacitación continua a los maestros/as de apoyo para los EL, maestros de clase, auxiliares docentes y personal de apoyo (por ejemplo, auxiliares administrativos y personal de la oficina de la escuela)

Funciones	Responsabilidades
	• Colabora con los directores de escuela y el superintendente adjunto de servicios de personal para garantizar que se realice oportunamente el reclutamiento, la contratación y la capacitación de los maestros/as para los EL • Colabora con el superintendente adjunto de rendimiento del estudiante y apoyo a la escuela para preparar el informe de la evaluación anual de los aprendices de inglés • Dirigido por el superintendente, apoya al Consejo de Coordinación para los Aprendices de Inglés
Administrador de Apoyo para los EL y para Estudiantes de Escasos Recursos Socio-económicos	• Ayuda al director de Servicios para Aprendices de Inglés ayudando a las escuelas en la implementación del Plan Maestro para los Aprendices de Inglés, el Plan LEA y el Plan del Título III • Ayuda a las escuelas en la elaboración del plan, su implementación y evaluación, especialmente en lo relacionado con la mejora de la enseñanza y el rendimiento académico de los aprendices de inglés • Ofrece apoyo a los administradores de las escuelas a la hora de establecer y dirigir el Comité Asesor para los Aprendices de Inglés (ELAC) • Coordina el establecimiento del Comité Asesor del Distrito para los Aprendices de Inglés (DELAC) y lo promueve • Proporciona educación y participación de los padres, cuando sea apropiado • Colabora con el director de Servicios para Aprendices de Inglés y con los especialistas para los EL, en la planificación y entrega de la capacitación profesional, relacionada con los programas y servicios para los aprendices de inglés • Asiste en la coordinación e implementación, de los procesos de supervisión y evaluación, de los programas y los servicios para los aprendices de inglés • Es un miembro del Consejo Coordinador de los Aprendices de Inglés y asiste a sus reuniones; ayuda al director de Servicios para Aprendices de Inglés a coordinar las actividades de este grupo.
Director de Apoyo a la Primaria	• Apoya a las escuelas de primaria y a sus administradores para maximizar el rendimiento, incluyendo el rendimiento de los aprendices de inglés • Ayuda en la supervisión y evaluación, de los programas y servicios para los aprendices de inglés en las escuelas de primaria • Colabora con el director de Servicios para Aprendices de Inglés, el director de Apoyo a la Secundaria, y otros administradores de la División de Rendimiento del Estudiante y Apoyo Escolar, para garantizar coordinación, alineación y coherencia en los programas del distrito, incluyendo los programas para los aprendices de inglés • Colabora con el director de Apoyo a la Secundaria y el director de los Servicios para Aprendices de Inglés para supervisar la implementación del currículo basado en los estándares del distrito, incluyendo el currículo para los aprendices de inglés • Elabora y coordina el programa de capacitación profesional para los administradores y maestros/as de escuelas de primaria, integrando la capacitación profesional relacionada con los aprendices de inglés • Supervisa el proceso de selección de los libros de texto para las escuelas de primaria, incluyendo la selección de libros de texto para los programas para aprendices de inglés
Director de Apoyo a la Secundaria	• Apoya a las escuelas de secundaria y a sus administradores para maximizar el rendimiento, incluyendo el rendimiento de los aprendices de inglés • Ayuda en la supervisión y evaluación, de los programas y servicios para los aprendices de inglés en las escuelas de secundaria • Colabora con el director de Servicios para Aprendices de Inglés, el director de Apoyo a la Primaria, y otros administradores de la División de Rendimiento del Estudiante y Apoyo Escolar, para garantizar coordinación, alineación y coherencia en los programas del distrito, incluyendo los programas para los aprendices de inglés • Colabora con el director de Apoyo a la Primaria y el director de Servicios para Aprendices de Inglés para supervisar la implementación del currículo basado en los estándares del distrito, incluyendo el currículo para los aprendices de inglés • Elabora y coordina el programa de capacitación profesional para los administradores y maestros/as de escuelas de secundaria, integrando la

Funciones	Responsabilidades
	capacitación profesional relacionada con los aprendices de inglés Supervisa el proceso de selección de los libros de texto para las escuelas de secundaria, incluyendo la selección de libros de texto para los programas para aprendices de inglés
Superintendente suplente de servicios de personal	- Recluta y supervisa la asignación del personal para aprendices de inglés, en colaboración con los directores de escuela y el director de Servicios para Aprendices de Inglés - Organiza/hace pública la capacitación CLAD/BCLAD y otras necesidades de capacitación para que el personal pueda implementar el Plan Maestro para Aprendices de Inglés, en colaboración con el director de Servicios para Aprendices de Inglés - Supervisa las credenciales de todo el personal que trabaja con aprendices de inglés
Superintendente	- Evalúa los objetivos del distrito relacionados con los planes LEA y Título III, incluyendo la implementación del Plan Maestro para Aprendices de Inglés, rendimiento estudiantil, capacitación profesional, y evaluación y responsabilidad - Convoca y preside el Consejo de Coordinación para los Aprendices de Inglés

DRAFT

EVALUANDO LA EFICACIA DEL PROGRAMA

El distrito ha identificado los puntos de referencia (benchmarks) de todos los programas disponibles para los aprendices de inglés. Estos puntos de referencia (benchmarks) se muestran al final del capítulo (tablas de 6.3 a 6.5). Estas tablas enumeran las expectativas de rendimiento por nivel, que los estudiantes deberían alcanzar según van progresando en las escuelas del distrito. Nótese que las tablas se basan en dos parámetros, además del tipo de programa:

1. El nivel inicial del estudiante en la CELDT y
2. El número de años en el programa (para CELDT). Las preguntas de la evaluación relacionadas con los resultados de los estudiantes aparecen en estas tablas, así como las que se refieren a las expectativas de rendimiento determinadas en los puntos de referencia (benchmarks) del Progreso anual adecuado (AYP) del Título I estatal y el Objetivo Anual Académico Cuantificable (AMAO) del Título III.

Tabla 6.3: Puntos de referencia (*benchmarks*) esperados en el programa Inmersión Estructurada al Inglés (SEI) y en el programa de clases regulares en inglés (ELM)*

NIVEL EN EL CELDT GLOBAL EN EL MOMENTO DE ENTRAR AL PROGRAMA	Nivel 1 (Principiante)	Nivel 2 (Pre-intermedio)	Nivel 3 (Intermedio)	Nivel 4 (En la global pre-avanzado/ Una o más de las secciones menos que intermedio)	Nivel 4 o 5 (En la global pre-avanzado o avanzado/En todas las secciones intermedio o más)	Reclasificado
Plazos de tiempo hacia la reclasificación, basándose en la calificación global de la CELDT en el momento de la matriculación inicial	1 ^{er} año	2 ^o año	3 ^{er} año	4 ^o año	5 ^o año	6 ^o año
		1 ^{er} año	2 ^o año	3 ^{er} año	4 ^o año	5 ^o año
			1 ^{er} año	2 ^o año	3 ^{er} año	4 ^o año
				1 ^{er} año	2 ^o año	3 ^{er} año
					1 ^{er} año	2 ^o año
Nivel de rendimiento esperado en la Prueba de los estándares de California—Idioma y literatura en inglés (CST-ELA)	Muy por debajo del básico	Por debajo del básico	Básico bajo – en la escala por debajo de 325	Básico alto – en la escala 325 o más	Básico alto a proficiente	Básico alto a avanzado
Nivel de rendimiento esperado en la Prueba de los Estándares de California—Matemáticas (CST-Math)	Muy por debajo del básico	Por debajo del básico	Básico bajo	Básico alto	Básico alto a proficiente	Básico alto a avanzado

*Los alumnos/as de kindergarten y primero no realizan la Prueba de los Estándares de California. Se espera que estos alumnos/as tengan el nivel de grado de alfabetización y matemáticas de los puntos de referencia establecidos por el distrito para estos programas.

Se espera que los estudiantes salgan de SEI después de dos años, aunque pueden continuar en el programa si se determina que necesitan este entorno académico. Después de salir del programa Inmersión Estructurada al Inglés (SEI), el estudiante pasará, generalmente, al programa de clases regulares en inglés.

Tabla 6.4: Puntos de referencia (*benchmarks*) esperados en el programa Inmersión Dual*

NIVEL EN EL CELDT GLOBAL EN EL MOMENTO DE ENTRAR AL PROGRAMA	Nivel 1 (Principiante)	Nivel 2 (Pre-intermedio)	Nivel 3 (Intermedio)	Nivel 4 (En la global pre-avanzado/ Una o más de las secciones menos que intermedio)	Nivel 4 o 5 (En la global pre-avanzado o avanzado/En todas las secciones intermedio o más)	Reclasificado
Plazos de tiempo hacia la reclasificación, basándose en la calificación global del CELDT en el momento de la matriculación inicial	1 ^{er} año	1 ^{er} - 2 ^o año	2 ^o - 3 ^{er} año	3 ^o - 4 ^o año	4 ^o - 5 ^o año	5 ^o - 6 ^o año
		1 ^{er} año	1 ^{er} - 2 ^o año	2 ^o -3 ^{er} año	3 ^{er} - 4 ^o año	4 ^o - 5 ^o año
			1 ^{er} año	1 ^{er} - 2 ^o año	2 ^o - 3 ^{er} año	3 ^{er} - 4 ^o año
				1 ^{er} año	1 ^{er} - 2 ^o año	2 ^o - 3 ^{er} año
					1 ^{er} año	1 ^{er} - 2 ^o año
Nivel de rendimiento esperado en la Prueba de los Estándares en Español (STS)	Proficiente o avanzado					Proficiente o avanzado
Nivel de rendimiento esperado en la Prueba de los Estándares de California —Idioma y literatura en inglés (CST- ELA)	Muy por debajo del básico	Por debajo del básico	Básico bajo – en la escala por debajo de 325	Básico alto – en la escala 325 o más	Básico alto a proficiente	Básico alto a avanzado
Nivel de rendimiento esperado en la Prueba de los Estándares de California — Matemáticas (CST-Math)	Muy por debajo del básico	Por debajo del básico	Básico bajo	Básico alto	Básico alto a proficiente	Básico alto a avanzado

*Los alumnos de kindergarten y primero no realizan la Prueba de los Estándares de California. Se espera que estos alumnos tengan el nivel de grado de alfabetización y matemáticas de los puntos de referencia establecidos por el distrito para estos programas.

Se espera que los estudiantes continúen en el programa después de la reclasificación.

Capítulo 7: Fondos

DRAFT

Fondos

FONDOS GENERALES Y CATEGÓRICOS

Los fondos de financiación se asignan según dicta el Código de Educación, las normas estatales y la póliza del distrito. Los EIA-LEP y otros fondos categóricos se utilizan como suplemento para el programa de enseñanza básico y no para reemplazar el dinero de los fondos generales. El programa básico se sustenta en los fondos generales. La auditoría de los gastos, la realizan anualmente el Departamento de Servicios Presupuestarios y Financieros del distrito, la División de Rendimiento del Estudiante y Apoyo a la Escuela y auditores externos.

El siguiente procedimiento es el que se utiliza para elaborar los planes de gestión, mejora y asignación de fondos para los programas.

1. La Mesa Directiva del distrito aprueba las metas y objetivos del superintendente del distrito. Éste es un plan que responde a las necesidades de todos los estudiantes.
2. Basándose en las metas y objetivos del superintendente, y el análisis de los datos, el superintendente identifica y prioriza las necesidades, y asigna fondos y otros recursos para cubrir estas necesidades.
3. El superintendente adjunto de rendimiento del estudiante y apoyo a la escuela asigna fondos basándose en la Aplicación Consolidada, se reúne con los directores de las escuelas para asegurar su cumplimiento, presenta los planes de las escuelas y el distrito a la Mesa Directiva para su aprobación y supervisa los gastos durante todo el año.
4. El director de la escuela coordina el desarrollo del plan de la escuela y la priorización de las necesidades basándose en los datos. Se reúne con el Consejo Escolar y el ELAC antes de que aprueben el plan de la escuela y el presupuesto.
5. Los comités de asesoramiento del distrito y de la escuela realizan las siguientes funciones:
 - El Consejo Escolar elabora el plan de la escuela y lo revisa y actualiza una vez al año;
 - Los miembros de ELAC asesoran y hacen sugerencias sobre el plan a nivel de escuela;
 - El DELAC ofrece sugerencias sobre el plan a nivel de distrito.
 - Se invita a las escuelas privadas en el área del distrito si desean participar en actividades financiadas con fondos categóricos.

Cada otoño, se informará sobre los presupuestos para el distrito y las escuelas al DELAC y al ELAC. También se proporcionará información sobre estos presupuestos a los padres durante el trimestre de otoño. En la primavera, durante la preparación del Plan Único para el Rendimiento de los Estudiantes (SPSA) de cada escuela y el plan del distrito del Título III, se ofrecerá información al DELAC y al ELAC sobre las asignaciones anticipadas. El Plan Maestro para Aprendices de Inglés será integrado en la programación y fiscalía, junto a los documentos de política, planificación y financiación utilizados a nivel de distrito y escuela, incluyendo sin limitarse a ello:

1. Políticas de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado Monte Diablo
2. Objetivos de la Mesa Directiva del distrito y del superintendente
3. Planes de acciones correctivas Título III
4. Plan LEA y anexos
5. Plan Único para el Rendimiento de los Estudiantes (SPSA)

6. Informes del equipo de Asistencia e Intervención Escolar (SAIT) y del Equipo de Asistencia e Intervención del Distrito (DAIT)
7. Acciones correctivas del Monitoreo de los programas federales (FPM)
8. Otras directivas relevantes federales, estatales y locales.

Fuentes de fondos generales

Con los fondos generales, el distrito financia el programa básico para todos los estudiantes. Esto incluye los materiales curriculares básicos, materiales didácticos, salarios de los maestros y otros servicios del distrito (por ejemplo, transporte, biblioteca, educación especial, alimentación, salud y orientación académica), además de sistemas de apoyo para la supervisión de la implementación de los programas y del progreso de los estudiantes, y para la evaluación del programa. Los materiales básicos para idioma y literatura, y matemáticas incluyen materiales adicionales de acceso universal para asegurar que los aprendices de inglés tengan acceso al currículo principal. El programa base también incluye los materiales del programa de ELD. El distrito ofrece materiales didácticos en el primer idioma para los estudiantes que estén participando en los programas bilingües alternativos.

Fondos categóricos

El gobierno estatal y el federal proporcionan fondos complementarios que se utilizan para apoyar a los programas y servicios para los aprendices de inglés. Estos fondos categóricos no deberían ser utilizados para sustituir los fondos generales u otros recursos estatales o locales. Las tablas en las siguientes páginas proporcionan información sobre varias fuentes importantes de fondos complementarios.

Tabla 7.1: Fondos categóricos importantes: Fuentes de financiación y gastos permitidos

Fuentes de financiación	TITULO 1 PARTE A	EIA-LEP	TITULO II
Descripción de los fondos	Un programa federal que ofrece fondos complementarios para ayudar a mejorar la enseñanza en escuelas de alta pobreza, y así garantizar que todos los estudiantes alcancen los estándares académicos del estado.	La Ayuda para Compensar los Efectos Económicos (EIA) es un programa estatal categórico que proporciona fondos complementarios para apoyar (1) otros programas y servicios para los aprendices de inglés (EL) y (2) los servicios de educación compensatoria para estudiantes con carencias educativas.	Un programa federal para mejorar el rendimiento académico de todos los estudiantes ayudando a las escuelas y al distrito a (1) mejorar la calidad de los maestros/as y directores por medio de capacitación profesional y otras actividades y (2) garantizar que todos los maestros/as están perfectamente cualificados.
Estudiantes a los que va dirigido	Los estudiantes que en la CST están en los niveles: "muy por debajo del básico", "por debajo del básico" y "básico", incluyendo a los EL y a los estudiantes de Educación Especial	Aprendices de inglés y estudiantes con carencias educativas.	Todos los estudiantes, incluyendo los aprendices de inglés
EJEMPLOS DE GASTOS NO APROPIADOS PARA ESTAS FUENTES DE FINANCIACIÓN			
Ejemplos de gastos inapropiados	- Sustitución de fondos generales - Estrategias no basadas en investigaciones o sin datos que prueben que el rendimiento mejora - Salario y beneficios de los maestros regulares - Comida para las reuniones del personal	- Sustitución de fondos generales - Maestros regulares - Comida para las reuniones del personal - Inversión de capital	- Sustitución de fondos generales - Inversión de capital - Salario y beneficios de los maestros
EJEMPLOS DE GASTOS APROPIADOS PARA ESTES FUENTES DE FINANCIACIÓN			
Apoyo para idioma y literatura en inglés, ELD y matemáticas	- Jornada/año escolar prolongado para estudiantes identificados - Materiales didácticos complementarios que apoyen la enseñanza de los estándares y del programa básico - Intervenciones especializadas y para casos identificados - Jornada/semana/año escolar prolongado para estudiantes identificados - Enseñanza/apoyo en la primera lengua - Materiales en la primera lengua - Intervenciones académicas	- Intervenciones especializadas y para casos identificados - Jornada/semana/año escolar prolongado para estudiantes identificados - Materiales didácticos y equipamiento complementarios - Enseñanza/apoyo en el primer idioma - Materiales en el primer idioma - Intervenciones centradas en una reclasificación acelerada para los aprendices de inglés - Apoyo en el proceso de reclasificación - Apoyo en las evaluaciones del idioma - Apoyo para supervisar el progreso académico de todos los estudiantes	
Personal de apoyo	Maestros entrenadores (coaches) expertos en lectura/matemáticas/ELD	Maestros entrenadores (coaches) expertos en lectura/matemáticas/ELD	

	• Maestros de intervenciones • Auxiliar docente	• Maestros de intervenciones • Auxiliar docente • Asesor multilingüe para los padres • Enlace multilingüe con la comunidad • Especialistas en EL	
Apoyo para otras materias básicas: ciencias, artes escénicas y visuales, ed. física (PE)		• Materiales complementarios en inglés y en el primer idioma • Excursiones escolares • Apoyo en el primer idioma	
Desarrollo de capacidad y capacitación profesional	• Reuniones académicas • Entrenamiento • Consultores • Entrenamiento (<i>coaching</i>) para el director de la escuela • Becas para los maestros • Sustitutos para los maestros • Materiales para capacitación/recursos • Fotocopias • Congresos/talleres sobre los objetivos del plan escolar	• Reuniones académicas • Entrenamiento • Consultores • Entrenamiento (<i>coaching</i>) para el director de la escuela • Becas para los maestros • Sustitutos para los maestros • Materiales para capacitación/recursos • Fotocopias • Congresos/talleres sobre los objetivos del plan escolar • Costes razonables de comida, asociados con aquella capacitación profesional de los maestros, que se extienda por un período de tiempo que incluya una comida.	• Lista de actividades autorizadas. Los estados y distritos puede diferir en los objetivos para estos fondos • Contratación y retención de bonos, y pagos diferenciales para los maestros cualificados en NCLB • Bonos y reembolsos para la asistencia a cursos de certificación como maestro en áreas de necesidad (por ej., mate., ciencias, educación especial y adquisición del inglés. • Bonos y reembolsos para las asistencia a cursos de niveles avanzados o de certificación (por ej., National Board Certification) • Pagos por meritos relacionados con un incremento notorio en el rendimiento académico de los estudiantes • Asociaciones con entidades lucrativas y no lucrativas por medio de subvenciones o contratos para proporcionar actividades de capacitación profesional, cursos, elaboración de pruebas y pruebas • Entrenamiento para que los auxiliares docentes alcancen el certificado de maestros/as • Formación profesional y entrenamiento de gran calidad en el conocimiento de los contenidos base, de las estrategias de enseñanza eficaces, métodos y habilidades requeridas para cumplir los requisitos como maestro/a NCLB • Formación profesional de gran calidad sobre el uso de

			los desafiantes estándares del contenido académico del estado y del rendimiento académico del estudiante al preparar a los estudiantes para las evaluaciones estatales • Entrenamiento en el uso de tecnología en la enseñanza y análisis de los datos de rendimiento • Entrenamiento de maestros, programas de inducción y apoyo para los nuevos maestros • Aplicación de la certificación aprobada alternativa CTC y los programas de prácticas • Salarios de los maestros por la reducción del tamaño de la clase (los maestros deben ser NCLB en el momento de la contratación o asignación al programa)
Ambiente escolar, Participación de los padres, Apoyo a la familia y Entorno de aprendizaje	• Separar el 1% de la asignación del Título I para actividades con participación de los padres • Comida para las reuniones & y el entrenamiento de los padres • Gastos del Consejo Escolar • Oportunidades de entrenamiento/ educación para los padres • Talleres para los padres • Oradores para los talleres de los padres • Fotocopias • Materiales de apoyo para los padres • Traducción e interpretación • Personal de apoyo : • Incentivos a la asistencia a clase y visitas a casa • Asesor de los padres/persona de enlace con la comunidad • Orientaciones para los padres • Coordinación entre la academia de niños & Pre-K • Personal de asistencia • Trabajador de enlace con el estudiante • Consejero/terapeuta	• Comida para las reuniones & formación para los padres • Gastos del Consejo Escolar • Oportunidades de entrenamiento/ educación para los padres • Talleres para los padres • Oradores para los talleres de los padres • Fotocopias • Materiales de apoyo para los padres • Traducción e interpretación • Personal de apoyo: • Incentivos a la asistencia a clase y visitas a casa • Asesor multilingüe para los padres/persona de enlace con la comunidad • Orientaciones para los padres • Coordinación entre la academia de niños & Pre-K • Personal de asistencia multilingüe • Personal adicional	

Fuente de financiación	TÍTULO III
Descripción de los fondos	Programa federal que ofrece fondos para mejorar la educación de los aprendices de inglés y los estudiantes emigrantes, ayudándoles a aprender inglés y a alcanzar los estándares académicos estatales
Estudiantes a los que se dirige	Aprendices de inglés y estudiantes emigrantes, de K a 12º
EJEMPLOS DE GASTOS INAPROPIADOS	
	Sustituir los fondos generales
EJEMPLOS DE GASTOS APROPIADOS PARA ESTOS FONDOS	
Apoyo para idioma y literatura en inglés, ELD y matemáticas	- Intervenciones académicas & capacitación profesional - Materiales didácticos adicionales que apoyen los estándares & el programa principal - Intervenciones especializadas y para casos identificados & capacitación profesional - Jornada/semana/año escolar prolongado para los estudiantes identificados - Materiales didácticos y equipamiento complementarios - Enseñanza/apoyo en el primer idioma & capacitación profesional - Materiales en el primer idioma & capacitación profesional - Proporcionar “programas de enseñanza de idiomas de alta calidad” - Ofrecer capacitación profesional de alta calidad a los maestros, directores de escuela, administradores y otro personal de la escuela o de organizaciones de la comunidad - Mejorando los objetivos del programa y estrategias eficaces de la enseñanza - Mejorar el programa de enseñanza para los aprendices de inglés identificando, adquiriendo y actualizando el currículo, los materiales didácticos, el software educativo y los procedimientos de evaluación - Academia de la lengua, las artes y las ciencias (Academia de verano)
Personal de apoyo	- Maestros en asignaciones especiales, entrenamiento entre compañeros - Maestros de intervenciones, especialista en lectura/matemáticas/ ELD - Ayudante pedagógico/auxiliar docente - Asesor multilingüe para los padres - Vínculo multilingüe con la comunidad - Especialista en EL
Apoyo para otras materias básicas: ciencias, artes escénicas y visuales, educación física (PE)	- Materiales didácticos y equipamiento - Capacitación profesional - Academia de la lengua, las artes y las ciencias (Academia de verano)
Desarrollo de la capacidad y capacitación profesional	- Reuniones académicas - Capacitación - Consultores - Tutoría (coaching) para el director de la escuela - Becas para los maestros - Sustitutos para los maestros - Materiales para capacitación/recursos - Fotocopias - Congresos/talleres sobre los objetivos del plan escolar - Comida: costes razonables asociados con aquella formación profesional de los maestros, que se extienda por un periodo de tiempo que incluya una comida.
Ambiente escolar, Participación de los padres, Apoyo a la familia y Entorno de aprendizaje	- Comida para las reuniones & el entrenamiento para los padres - Gastos del Consejo Escolar - Oportunidades de entrenamiento/educación para los padres - Talleres para los padres - Oradores para los talleres de los padres - Fotocopias - Materiales de apoyo para los padres

	• Traducción • Personal de apoyo • Asesor bilingüe para los padres/ persona de enlace con la comunidad • Personal bilingüe de la asistencia escolar • Trabajador de enlace con el estudiante • Incentivos a la asistencia a clase • Visitas a casa • Orientaciones para los padres
--	--

NOTA: Todos los usos de fondos del Título I, el Título II y el Título III deben estar basados en investigaciones científicas y en datos que verifiquen que el resultado será de un mayor rendimiento.

DRAFT

Glosario

DRAFT

A**Acceso al currículo principal o básico***(Access to Core)*

A los aprendices de inglés se les ofrece acceso simultáneo tanto a ELD como al currículo principal en lengua y literatura, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales por medio de estrategias como enseñanza en el primer idioma, apoyo en el primer idioma y/o metodología SDAIE.

Adquisición de un lenguaje o idioma*(Language Acquisition)*

Un proceso natural, que progresa a través de etapas predecibles, por el cual se adquiere el lenguaje (o idioma).

Agencia local de educación*LEA (Local Education Agency)*

Generalmente se refiere a un distrito escolar (por ejemplo el Distrito Escolar Unificado de Woodland), pero puede referirse a la Oficina de Educación del condado.

Apoyo en el primer idioma*(Primary Language Support)*

El maestro o paraprofesional utiliza el primer idioma del estudiante para facilitar el aprendizaje cuando la principal vía de enseñanza es el inglés. El apoyo en el primer idioma puede incluir el uso de diccionarios bilingües, glosarios, textos y otros materiales de consulta en el primer idioma del estudiante.

Apoyo y evaluación para maestros nuevos*BTSA (Beginning Teacher Support and Assessment)*

El objetivo del BTSA según está establecido en el Código de Educación, sección 44279.2(b) es... “proporcionar una transición eficaz en la carrera profesional de los maestros de primer y segundo año en California y mejorar el rendimiento educativo de los alumnos gracias a una mejor capacitación y asistencia a los nuevos maestros.”

Aprendizaje por medio de la colaboración

(Cooperative Learning)

Estrategias para agrupar a los estudiantes a que trabajen en colaboración. Utilizadas para facilitar el aprendizaje y la adquisición del idioma por medio de actividades estructuradas en las que los estudiantes participan de forma activa.

Aprendiz de inglés

EL (English Learner)

Una clasificación utilizada para identificar a los estudiantes que actualmente no dominan el inglés y primer idioma no es el inglés (también se utiliza estudiante con “dominio limitado del inglés” {LEP}).

Asociación de California para la educación bilingüe

CABE (California Association for Bilingual Education)

Asociación de educadores México-Americanos

AMAE (Association of Mexican American Educators)

Asociación de maestros de inglés que enseñan a hablantes de otros idiomas de California

CATESOL (California Association of Teachers of English to Speakers of Other Languages)

Asociación nacional de educación bilingüe

NABE (National Association for Bilingual Education)

Autorización bilingüe e intercultural de lenguaje y desarrollo académico

BCLAD (Bilingual, Cross-cultural language and Academic Development)

Credencial o certificado que autoriza al titular a impartir ELD, SDAIE y enseñanza en el primer idioma.

Autorización de lenguaje y desarrollo académico interculturales

CLAD (Cross-cultural Language and Academic Development)

Credencial o certificado que autoriza al titular a enseñar ELD y SDAIE.

Ayuda para compensar los efectos económicos

EIA (Economic Impact Aid)

Fondos complementarios estatales utilizados para apoyar a los EL y a los estudiantes que se encuentran en desventaja socioeconómica.

C**Clase de día especial**

SDC (Special Day Class)

Una clase independiente de educación especial para estudiantes a los que se les han identificado necesidades especiales y en las que el estudiante participa la mayor parte del día escolar.

Comisión de acreditación de maestros de California

CTC (California Commission on Teacher Credentialing)

Una comisión que supervisa la certificación de todos los maestros en el estado de California.
VER: www.ctc.ca.gov/

Comité asesor del distrito para los aprendices de inglés

DELAC (District English Learner Advisory Committee)

Un comité asesor a nivel de distrito en el que participan padres de cada escuela y que asesora a la mesa directiva escolar del distrito sobre programas y servicios para los aprendices de inglés.

Comité asesor para aprendices de inglés

ELAC (English Learner Advisory Committee)

Un comité a nivel de escuela que asesora al director y al personal sobre los programas y los servicios para los aprendices de inglés.

Competencia cultural

(Cultural Proficiency)

El conocimiento, las habilidades, actitudes y creencias que permiten que la gente en ambientes interculturales trabaje bien, responda eficazmente y ayude a otras personas.

Consejo escolar

SSC (School Site Council)

Un consejo de administración formado por el director y representantes electos de padres/tutores y personal de la escuela que supervisa el progreso, aprobación y la ejecución del SPSA.

Cuestionario en el primer idioma

(Primary Language Questionnaire)

Una serie de preguntas utilizadas para evaluar el nivel en su primer idioma de los aprendices de inglés cuyo primer idioma es una diferente al español.

Currículo principal o básico

(Core Curriculum)

Currículo diseñado para facilitar la enseñanza y el aprendizaje de los estándares de contenido de California en las áreas principales, como idioma y literatura inglesa, matemáticas, ciencias y ciencias sociales.

D**Departamento de Educación de California**

CDE (California Department of Education)

Agencia del estado que supervisa el sistema escolar público en California y hace cumplir la ley, los reglamentos y los programas para mejorar las escuelas.

Desarrollo del idioma inglés

ELD (English Language Development)

Enseñanza en inglés, sistemática, diaria, a distintos niveles y basada en los estándares para estudiantes que han sido identificados como aprendices de inglés.

E**Educación para estudiantes dotados y talentosos**

GATE (Gifted and Talented Education)

Un programa/designación para los estudiantes que han mostrado excelencia o una capacidad para la excelencia mayor que sus compañeros, según los criterios establecidos por el distrito.

Especialista en EL

Un maestro del distrito en una-asignación-especial, que asesora a los maestros de apoyo de EL de las escuelas y al director de los servicios para aprendices de inglés a la hora de implementar el Plan Maestro para Aprendices de Inglés, incluyendo la organización y ejecución de capacitación para el personal y otras obligaciones que le sean asignadas.

Encuesta sobre el idioma del hogar:

HLS (Home Language Survey)

Un cuestionario, obligatorio en la escuelas públicas de California, que deben rellenar los padres en el momento de la matriculación. Con él se obtiene información sobre los antecedentes lingüísticos del niño/a para determinar cuál es el primer idioma del estudiante.

Encuesta sobre el programa académico

APS (Academic Program Survey)

Un instrumento de autoevaluación elaborado por el Departamento de Educación de California para ayudar a las escuelas a evaluar su eficacia en la ejecución de programas de enseñanza de alta calidad para lectura/idioma y literatura, y matemáticas. La APS se centra en nueve componentes del programa esencial que, según las investigaciones, se encuentran en las escuelas de gran rendimiento.

Enseñanza diferenciada

(Differentiated Instruction)

Enseñanza que utiliza diferentes estrategias o métodos diseñados para cubrir el amplio rango de necesidades educativas de los estudiantes.

Enseñanza en el primer idioma

(Primary language instruction)

El maestro utiliza el primer idioma del estudiante en la enseñanza de cualquier materia, con estudiantes cuyos padres dispongan de una exención aprobada para participar en un programa alternativo.

Equipo de asistencia e intervención del distrito

DAIT (District Assistance Intervention Team)

Un equipo de expertos externos que realiza un estudio de calidad de las operaciones del distrito, en distritos con el estatus de “año 3” en el programa de mejoramiento escolar de la ley de Ningún Niño se Queda Atrás.

Equipo de asistencia e intervención escolar*SAIT (School Assistance Intervention Team)*

Un equipo de consultores externos designados a una escuela que no progresa adecuadamente en el índice de rendimiento académico, a pesar de haber recibido los fondos del programa de fondos públicos de “Intervención inmediata para escuelas de bajo rendimiento” o del “Programa de subvenciones para escuelas de alta prioridad”. El SAIT lleva a cabo una evaluación de la escuela basándose en los nueve componentes del programa esencial adoptado por el Consejo Estatal de Educación. Partiendo de sus resultados, el SAIT hace sugerencias vinculantes sobre los cambios que se deben hacer para mejorar las operaciones de la escuela y el rendimiento estudiantil, y supervisa la escuela por un periodo de tiempo para asegurarse de que las sugerencias se llevan a cabo.

Equipo de revisión de los aprendices de inglés*ELRT (English Learner Review Team)*

Un equipo a nivel de escuela que supervisa el progreso de los aprendices de inglés. La supervisión de los aprendices de inglés se puede realizar durante reuniones académicas o en foros similares.

Equipo para el éxito del estudiante*SST (Student Study Team)*

Un equipo formado por maestros de clase, padres/tutores, director, maestro en recursos y el psicólogo de la escuela (si es necesario). Su función es tratar temas académicos y/o sociales, así como las intervenciones de determinados estudiantes.

Estándares de contenido*(Content Standards)*

Estándares adoptados por la Mesa Directiva Estatal para la Educación en California que especifican lo que se espera que los niños/as sepan y sean capaces de hacer en cada grado de nivel o curso.

Estándares para el desarrollo del idioma inglés*(Standards for English Language Development {ELD})*

Estándares establecidos por el Estado de California que determinan el aprendizaje esperado en cada uno de los cinco niveles establecidos en la adquisición del inglés (inicial, preintermedio, intermedio, preavanzado y avanzado), en los cuatro campos (comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura) y en los cuatro periodos (K-2, 3-5, 6-8 y 9-12)

Estudiante “solo inglés”*EO (English Only)*

Un estudiante cuyo primer idioma es inglés y no habla otro idioma.

Examen alternativo de rendimiento en California

CAPA (California Alternate Performance Assessment)

Un examen aprobado por el estado designado para evaluar a aquellos estudiantes con discapacidades cognitivas significativas y que son incapaces de realizar las pruebas CST o el CMA, aunque éstas se modifiquen o adapten.

Examen de California para maestros de aprendices de inglés

CTEL (California Teacher of English Learners Examination)

Un examen con el que se consigue la autorización CLAD.

Examen de desarrollo del inglés de California

CELDT (California English Language Development Test)

Una evaluación estatal realizada para identificar inicialmente a los aprendices de inglés en las escuelas públicas de California y para evaluar el progreso anual en el aprendizaje del inglés. Entre las pruebas del CELDT se encuentran: comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura.

Examen de egreso de la preparatoria para California

CAHSEE (California High School Exit Examination)

Un examen estatal que debe pasar el estudiante para recibir el diploma de preparatoria (high school) en California.

Examen de los estándares de California

CST (California Standards Test)

Examen de idioma y literatura inglesa, matemáticas, ciencias, y historia-ciencias sociales. Este examen está aprobado por el estado, lo realizan solo los estudiantes de escuelas públicas en California y ha sido elaborado para evaluar los conocimientos de los estudiantes en relación con los estándares de contenido de California.

Examen de los estándares en español

STS (Standards Test in Spanish)

Un examen de español que mide según los estándares estatales el nivel del estudiante en lectura/idioma y literatura, y matemáticas.

Evaluación modificada de California*CMA (California Modified Assessment)*

Un examen aprobado por el estado y diseñado para evaluar a aquellos estudiantes cuyas discapacidades no les permiten alcanzar el nivel de grado en una evaluación de los estándares de contenido de California con o sin modificaciones. El CMA se elabora para proporcionar más acceso, de tal forma que los estudiantes puedan demostrar mejor sus conocimientos de los estándares de contenido y debe estar claramente identificado en el IEP como una alternativa a la realización del CST regular.

F**Fluido en el inglés***FEP (Fluent English Proficient)*

Estudiantes cuyo idioma del hogar es distinta al inglés, y sus habilidades en el inglés hablado y escrito se aproximan a las de un hablante nativo de inglés. En el grupo de estudiantes FEP se incluyen los estudiantes identificados como “inicialmente fluidos en el inglés” (I-FEP) y los “reclasificados como fluidos en el inglés” (R-FEP).

H**Habilidades básicas de comunicación interpersonal***BICS (Basic Interpersonal Communication Skills)*

Lenguaje utilizado en la interacción social diaria.

Habilidades cognitivo-académicas del lenguaje*CALP (Cognitive-academic language competencies)*

Un alto nivel cognitivo requerido en lenguaje oral y escrito necesario para la alfabetización y el éxito académico.

I**Idioma y literatura inglesa***ELA (English Language Arts)*

Un currículo básico o principal que incluye la enseñanza en inglés (comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura).

Índice de rendimiento académico

API (Academic Performance Index)

Una medida de responsabilidad del estado de California que combina los resultados de varias evaluaciones estatales. A cada escuela en el estado se le asigna un objetivo de desarrollo en el API. Las escuelas que sistemáticamente no alcancen los objetivos pueden recibir una sanción del estado.

Inicialmente fluido en el inglés

I-FEP (Initially Fluent English Proficient)

Una clasificación determinada por el lenguaje que se les asigna a los estudiantes cuyo primer idioma es una diferente al inglés y que mostraron fluidez en el inglés cuando realizaron la evaluación inicial.

Instrucción académica especialmente diseñada en inglés

SDAIE (Specially Designed Academic Instruction in English)

SDAIE es una metodología utilizada por los maestros que poseen la habilidad de hacer comprensible el contenido académico a los aprendices de inglés. Este enfoque se centra en el progreso desde las competencias de nivel de grado a competencias avanzadas, y debería ser tratado como un componente dentro de un programa exhaustivo para los aprendices de inglés.

L**Lista de control de calidad del director**

(Principal's Assurances Checklist)

Una lista de control de plazos y obligaciones que el director utiliza para alcanzar las necesidades de los aprendices de inglés.

M**Maestro de Apoyo de EL**

(EL Support Teacher)

Un maestro asignado a una o más escuelas que tiene la capacitación necesaria para ayudar a los administradores de la escuela a llevar a cabo el Plan Maestro para Aprendices de Inglés, incluyendo la responsabilidad de la escuela para identificar inicialmente a los aprendices de inglés, la evaluación anual, la reclasificación y la supervisión del progreso de los estudiantes; así como la coordinación del ELAC, la capacitación pedagógica y otras obligaciones que le sean asignadas.

Monitoreo de los programas federales

FPM (Federal Program Monitoring)

Un proceso de revisión estatal centrado en determinar si los programas de un distrito siguen las leyes y los reglamentos estatales y federales.

O

Objetivo anual académico cuantificable

AMAO (Annual Measurable Academic Objective)

Una medida relacionada con el progreso educativo de los aprendices de inglés. Los objetivos del AMAO, que han sido establecidos para todos los distritos en el estado, tienen que ver con el progreso en la adquisición de fluidez en el inglés y el rendimiento académico según lo miden los exámenes de los estándares de California (CST) y el examen de desarrollo del inglés de California (CELDT). Los distritos que reciben los fondos federales Título III y no alcanzan estos objetivos durante dos o más años consecutivos serán objeto de una revisión estatal.

Objetivo anual cuantificable

AMO (Annual Measurable Objective)

Una parte importante del sistema federal de responsabilidad escolar bajo la ley federal de Ningún Niño se Queda Atrás. Se han establecido objetivos anuales para todas las escuelas y distritos en el estado para medir el porcentaje de estudiantes que obtienen una puntuación de proficiente y avanzado en las pruebas de los estándares académicos de California, en idioma y literatura inglesa y matemáticas. Todas las escuelas y distritos del estado son evaluados según estos objetivos. Las escuelas y los distritos que reciben los fondos Título I recibirán una sanción si no alcanzan estos objetivos durante dos o más años consecutivos. Los objetivos están relacionados con los aprendices de inglés y otros subgrupos significativos de la escuela/distrito.

Oficina de Derechos Civiles

OCR (Office of Civil Rights)

Una oficina del Departamento de Educación de los Estados Unidos que tiene que ver con la implementación de las leyes tocante a los derechos civiles en las escuelas de los EEUU.

P

Paraprofesional

(Paraprofessional)

Una persona que ayuda al maestro en clase. Un asistente bilingüe ha pasado la evaluación aprobada por el distrito y domina el inglés y otro idioma.

Participación de los padres*(Parental Involvement)*

La participación de los padres en la educación de sus hijos. Bajo este término se incluye la crianza y el cuidado de los niños, la comunicación, el voluntariado, el aprendizaje en casa, la toma de decisiones, el apoyo, desarrollo de relaciones y colaboración con la comunidad.

Plan de educación individualizado*IEP (Individualized Education Plan)*

Este plan especifica los fines, objetivos y programas para un estudiante de educación especial e identifica el tipo/s de discapacidad o impedimento que el estudiante tiene para el aprendizaje.

Plan de ponerse al día*(Catch-up Plan)*

Un plan para ayudar a los aprendices de inglés (EL o R-FEP) a acceder y dominar el ELD, recuperar cualquier déficit académico y alcanzar los estándares de nivel de grado en el currículo básico.

Plan Maestro para Aprendices de Inglés*(English Learner Master Plan)*

Un plan exhaustivo que aclara la política y los procedimientos del distrito, para identificación, reclasificación, ubicación en el programa y servicios apropiados para los aprendices de inglés; así como para fomentar la participación de los padres y asegurar el éxito académico de los aprendices de inglés.

Plan único para el rendimiento de los estudiantes*SPSA (Single Plan for Student Achievement)*

Un plan aprobado por el SSC que presenta los fines, las acciones, los plazos y los recursos para un progreso continuo de la escuela.

Primer idioma*L1 (Primary language)*

El idioma que ha sido identificado como el idioma nativo o maternal del estudiante.

Principalmente en inglés*(“Overwhelmingly” in English)*

Una expresión utilizada en la Proposición 227. Aunque no está definido explícitamente, implica que casi toda la enseñanza es en inglés y una pequeña parte de ésta se puede impartir en el primer idioma del estudiante.

Programa alternativo*(Alternative Program)*

Una opción de programa para los aprendices de inglés cuyos padres elijan renunciar al requisito de participar en un programa que se enseña fundamentalmente en inglés.

Programa de clases regulares en inglés*ELM (English Language Mainstream Program)*

Un modelo pedagógico diseñado para los aprendices de inglés con dominio razonable del inglés. Los contenidos principales se enseñan en inglés utilizando metodología SDAIE además de clases diarios de ELD por niveles.

Programa de especialista en recursos*RSP (Resource Specialist Program)*

Clases para estudiantes que han sido identificados como individuos con necesidades excepcionales y pasan la mayoría del día escolar en un programa regular, pero un maestro RSP les ayuda en el aprendizaje de temas específicos.

Programa de inmersión doble*DI (Dual Immersion Program)*

Un programa alternativo en el que el objetivo es que todos los estudiantes participantes adquieran un excelencia académica en dos idiomas (por ejemplo: inglés y español), además de dominar el contenido básico académico y de mostrar competencia cultural.

Programa de inmersión estructurada en inglés*SEI (Structured English Immersion Program)*

Un modelo de enseñanza diseñado para los aprendices de inglés con una fluidez menor de lo aceptable. Los contenidos principales se enseñan en inglés utilizando metodología SDAIE, además se imparte un mínimo de clases diarios de desarrollo del idioma inglés (ELD) por niveles.

Proposición 227*(Proposition 227)*

Un referéndum realizado en California en 1998 que requiere que se enseñe a los niños/as en clases “principalmente” en inglés y que esencialmente restringe el acceso a los programas bilingües, a menos que los estudiantes dispongan de una solicitud de exención aprobada.

R**R-30 Informe del censo de idiomas**

(R-30 Language Census Report)

Un censo anual de cada escuela pública K-12 requerido por el estado, que informa sobre el número de estudiantes EL y FEP (clasificados según el primer idioma), las reclasificaciones anuales, los programas y los servicios pedagógicos, y recoge información sobre el personal que está impartiendo enseñanza a los aprendices de inglés.

Recién llegado*(Newcomer)*

Un estudiante que ha inmigrado recientemente a los Estados Unidos (por ejemplo, que haya estado en los Estados Unidos durante menos de 12 meses).

Reclasificación (antes llamado reasignación)*(Reclassification {formerly called Redesignation})*

Cuando un estudiante alcanza todos los criterios del distrito, éste es reclasificado de EL a RFEP (reclasificado como fluido en el inglés). Este cambio en la clasificación del nivel del idioma, a menudo también conlleva un cambio de programa para el estudiante.

Reclasificado como fluido en el inglés*R-FEP (Reclassified Fluent English Proficient)*

Una clasificación dada a los estudiantes que anteriormente fueron identificados como aprendices de inglés y que ya cumplen todos los requisitos del distrito para ser considerados estudiantes con fluidez en el inglés (FEP).

S**Segundo idioma***L2 (Second language)*

El segundo idioma que adquiere el estudiante (generalmente se refiere al inglés).

Solicitud de exención por parte de los padres*(Parental Exception Waiver)*

Un formulario que deben firmar anualmente los padres o tutores de los aprendices de inglés para renunciar al requisito de que el estudiante ocupe una plaza en un programa que sea “principalmente” en inglés (por ejemplo SEI o ELM).

T**Título I***(Title I)*

Un programa federal de la ley Ningún Niño se Queda Atrás (NCLB) que proporciona fondos complementarios para ayudar a mejorar la enseñanza en escuelas con alto índice de pobreza y asegurar que todos los estudiantes alcancen los estándares académicos estatales. Nota: Todos los usos del Título I deben estar basados en investigaciones y datos científicos que confirmen los resultados de las acciones y mejoren el rendimiento del estudiante.

Título III*(Title III)*

Un programa federal de la ley Ningún Niño se Queda Atrás (NCLB) que proporciona fondos para mejorar la educación de los aprendices de inglés y estudiantes inmigrantes, ayudándoles a aprender inglés y a alcanzar los estándares académicos.

DRAFT